

## LA OBRA

Se cuenta que en Atenas, en el portal de acceso a la Academia, escuela filosófica de Platón y sus discípulos, y hoy, término que sintetiza la razón histórica de la Universidad, había un aviso que advertía: “Quien no sepa geometría no entre”.

Con la presente obra se podrá decir, emulando al sabio griego: quien quiera entrar a la vida académica de la Universidad del Atlántico, no puede obviar la lectura de su contenido, lo que permitirá orientarse para pensar y actuar en el seno del Alma Mater, independientemente de la especialidad que estudie o enseñe.

Este libro es una auténtica cátedra que nos sitúa en el horizonte hermenéutico de nuestra institución para comprender, a partir del ser universitario en general, su existencia particular, su génesis y su evolución hasta alcanzar la actual octogésima calenda, perfilándose incluso su propectiva.

*Cátedra Universitaria* es, también, es un excelente breviario, pues los acápites ágiles, puntuales, precisos, presentan un orden lógico, eficaz, pertinente; y su fluidez hacen de él una herramienta óptima para la consulta. En fin una especie de vademécum intelectual que en ninguna biblioteca uniatlantecense debe faltar.

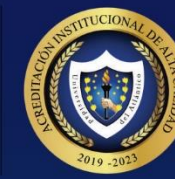
RUBÉN DARÍO ARROYO OSORIO  
Docente investigador -Uniatlánctico



ISBN

José Gabriel Coley

Cátedra Universitaria



# Cátedra Universitaria

Breve aproximación histórico-filosófica al ser de la universidad en general y un acercamiento al Alma Mater del Atlántico en particular

José Gabriel Coley



SEGUNDA EDICIÓN



# Cátedra Universitaria

José Gabriel Coley

Barranquilla, 2022.

Segunda edición revisada, corregida, actualizada y aumentada

# Cátedra Universitaria

Breve aproximación histórico-filosófica al ser de la Universidad  
en general y un acercamiento al Alma Mater del Atlántico en particular

José Gabriel Coley



### **Cátedra Universitaria**

**–Breve aproximación histórico-filosófica al ser de la Universidad en general y un acercamiento al Alma Mater del Atlántico en particular–**

Autor: José Gabriel Coley

©Universidad del Atlántico, 2016.

**ISBN:**

### **Edición:**

Universidad del Atlántico

Km 7 Vía Puerto Colombia (Atlántico)

www.uniatlantico.edu.co

### **Impresión:**

Calidad Gráfica S.A.

Av. Circunvalar Calle 110 No. 6QSN-522

PBX: 386 0002

info@calidadgrafica.com.co

Barranquilla, Colombia

**A este libro se le aplicó**

**Patente de Invención No. 29069**

Tiraje: 1000 ejemplares

Barranquilla (Colombia), 2016

Nota legal: Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros medios conocidos o por conocerse) sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos patrimoniales. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. La responsabilidad del contenido de este texto corresponde a sus autores.

Depósito legal según Ley 44 de 1993, Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, Decreto 2150 de 1995 y Decreto 358 de 2000.

**“El camino más corto al futuro  
es el estudio del pasado”**

## TABLA DE CONTENIDO

Prefacio.....	11
Prólogo.....	15
Agradecimientos .....	21
El autor .....	25
Dedicatoria.....	31
El quehacer universitario .....	33
El ser es uno y uno el saber.....	37

### **I parte. Reflexiones sobre la Universidad como institución de la humanidad. Ideas generales**

1. Orígenes y evolución de la Universidad .....	43
1.1. Breves antecedentes .....	43
1.2. El papa Gregorio VII .....	46
1.3. Las <i>universitas</i> primigenias o el poder del saber.....	48
1.4. El concepto “Universidad” .....	52
1.5. Ciencia y Universidad.....	54
1.6. La autonomía universitaria .....	56
1.7. Expansión de las universidades.....	59
1.8. Antropocentrismo y universidades .....	61
1.9. Los currículos del <i>trivium</i> y del <i>cuadrivium</i> .....	63
1.10 El cambio de paradigma.....	66
1.11. La edad moderna.....	69
1.12. La Universidad y los filósofos alemanes del siglo XIX .....	71
1.13. Investigación y docencia .....	75
1.14. El seminario investigativo alemán.....	77
1.15. El maestro universitario .....	79

1.16. Superespecialización y deshumanización.....	81
1.17. Sobre dirección universitaria (I) .....	83
1.18. Sobre dirección universitaria (II).....	88

## II parte. La Universidad en el nuevo mundo. Esquema sobre su trasplante y su desarrollo en Colombia

2.1. Generalidades sobre la Universidad colonial.....	95
2.2. La Expedición Botánica .....	99
2.3. La Universidad Nacional de Colombia .....	103
2.4. La Universidad y el nuevo siglo.....	106
2.5. La República Liberal y el posterior desarrollo de la Universidad .....	109
2.6. La Reforma a la Universidad Nacional y el Plan Básico.....	112
2.7. El Decreto 080 de 1980.....	114
2.8. La Ley 30 de 1992.....	116
2.8.1. La autonomía en la Ley 30.....	117
2.8.2. Algunas observaciones a la “Reforma” .....	120
2.8.3. Las protestas universitarias.....	124
2.8.4. El movimiento específico de 2011 .....	127

## III parte. La Universidad del Atlántico. Pensamiento educativo del filósofo Julio Enrique Blanco y sus proyecciones

3.1. Premisas filosóficas.....	133
3.2. El Museo del Atlántico .....	138
3.3. Un ideario teleológico .....	143
3.4. La opinión de <i>El Espectador</i> de Bogotá sobre el museo (reproducido por <i>El Heraldo</i> , junio 8 de 1943).....	148
3.5. La <i>Techné</i> sola no basta .....	151
3.6. La Universidad del Atlántico nominalmente dicha .....	154
3.7. Los “ <i>hominis exturbantes</i> ”.....	156
3.8. Tarea “consumada” .....	160

3.9. Años dorados .....	163
3.10. Crisis de la ciudad .....	165
3.11. El déficit galopante.....	168
3.12. El problema de la crisis universitaria.....	171
3.13. La opinión del doctor José Consuegra Higgins .....	174

## IV parte. Las 10 Facultades de la Udela y Postgrados

Facultad de Ingenierías.....	181
Facultad de Química y Farmacia .....	184
Facultad de Ciencias Económicas .....	187
Facultad de Arquitectura.....	190
Facultad de Ciencias Jurídicas.....	193
Facultad de Ciencias de la Educación.....	195
Facultad de Bellas Artes.....	200
Facultad de Nutrición y Dietética .....	205
Facultad de Ciencias Básicas.....	207
Facultad de Ciencias Humanas .....	212
Postgrados .....	219
Departamento de Bibliotecas.....	220

## Colofón .....

Las sedes de la Udela .....	225
Primeros egresados.....	231
Primera mujer egresada.....	231
Listado de rectores.....	232
Símbolos .....	234
Himno .....	237
Epílogo .....	239
Un anexo indispensable .....	247

<b>Bibliografía general .....</b>	<b>255</b>
-----------------------------------	------------

## PREFACIO

Este es un libro producto de una compilación bibliográfica y documental que busca el rescate de la memoria histórica sobre los orígenes y esencia de la Universidad como una Institución de la humanidad, su traslado a América y su evolución en Colombia. A partir de allí, se quiere mirar nuestra Institución y su desarrollo a través de sus hitos fundamentales.

Las dos primeras partes\* abarcan el marco teórico general, que tiene un carácter histórico-filosófico y está respaldado epistemológicamente por los 48 módulos que cursé en el Simposio Permanente sobre la Universidad, IV Seminario General, haciendo hermenéutica de sus textos o asimilando sus planteamientos centrales.

La tercera y cuarta parte están dedicados a la Universidad del Atlántico, y son el resultado de estudios, cotejación y análisis de documentos, insumos y relaciones sobre el fundador Julio Enrique Blanco y su ideario teleológico; así mismo, se desarrolla la evolución del plantel, las reiteradas crisis y su estado actual a través de sus 10 Facultades, sus pregrados y postgrados. Al final, existe un colofón, un epílogo y un anexo donde se añaden aspectos que considero indispensables en un estudio de esta naturaleza.

---

\* Una primera versión de este compendio se encuentra en el texto *Introducción a la vida universitaria*, publicado por el Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico en el año 2000.

No obstante, el texto que hoy se presenta es de por sí perfectible, completable y aumentable, pues es el resultado de la recolección, organización y sistematización integral de sucesos históricos para su difusión, y a futuro será materia prima para los anales de la Universidad del Atlántico, los cuales deberán enriquecerse con lo que se produzca, semestre a semestre, en el ejercicio académico de la **Cátedra Universitaria**, ahora parte de la Cátedra Julio Enrique Blanco. A este respecto, fue elaborado como un aporte más, que intenta reunir en un solo volumen la información ágil, oportuna e indispensable, antes desperdigada allí, acá o acullá, incluyendo, por supuesto, el marco teórico inicial de las dos primeras partes, sin las cuales este documento no tendría sustento.

Por otra parte, es necesario aclarar, en lo concerniente a la Universidad del Atlántico que, desde el año 1970 hacia acá, puede hacersenotoria en algunos tramos la presencia del autor como actor, lo mismo que la de otros protagonistas vivos, por lo que mis afirmaciones y las de ellos, hacen también de este un documento testimonial, sin ser exactamente una crónica ni un reportaje. Son puntos de partida para una reconstrucción colectiva y recolectiva de nuestra memoria histórica.

Otro aspecto a señalar es el de que, de manera deliberada, se van a transgredir un poco las normas metodológicas de citación. En el recorrido del libro se acuden a otras voces, registros y notas que son inevitables en toda escritura académica para sustentar argumentos. Por esto, además de los testimonios señalados, las comillas son una constante de rigor para indicar con honestidad intelectual lo que no es mío, pero se esquivan las remisiones a textos específicos para no cortar la fluidez del discurso. Al final están relacionadas las fuentes

de la bibliografía básica general consultada, documentos, revistas, recortes de prensa, archivos, y algunas entrevistas y vivencias con autoridades universitarias pasadas y presentes, profesores, e incluso estudiantes y egresados. Quien desee ir a esas fuentes, bien puede hacerlo. Además, este texto no fue elaborado para especialistas ni para doctores, sino para la comunidad académica en general.

**Cátedra Universitaria** simplemente plasma la sistematización de una faena intelectual colectiva que pretende didácticamente coadyuvar a aproximarnos al Ser universitario al que ya pertenecemos o se empieza a pertenecer. Ojalá y se logre como homenaje a los 75 años de existencia de nuestra Institución, 1941-2016.

Presento excusas anticipadas por los errores que se puedan encontrar. Les aseguro que, de existir, fueron cometidos de buena fe y en adelante espero sean corregidos para el bien del Alma Mater del Atlántico, nunca para el mío en particular. Quedan muchos espacios por llenar y cabos que entrelazar para desarrollarlos, pero de momento comprendase mi modesta intención. Por último, y por respeto a esa institución, la palabra Universidad, también deliberadamente, aparecerá siempre con “U” mayúscula. En esta **segunda edición** se hizo una corrección de estilo por parte del autor en algunos giros idiomáticos considerados inapropiados igual que una poda lingüística en algunas expresiones para darle mayor claridad al conjunto del texto. Además, está actualizado a la fecha (2022). Es recomendable que hacia futuro cada cinco (5) años se re-edite esta obra para tener siempre un material fresco para los estudiantes de cátedra universitaria, profesores, directivos y la comunidad universitaria en general.

**El Autor**  
**Barranquilla, 2022**



## PRÓLOGO

### **La reivindicación de la Universidad como Institución vitalicia de la cultura**

Obra esplendente, de muy acicalada exigencia, esta que acaba de editar la Universidad del Atlántico. Obra de fina estampa en la que se reflexiona y discurre sobre el ser de la Universidad en general, y la génesis histórica y evolución de la Universidad del Atlántico en particular. Obra que, por el modestísimo diseño arquitectónico, no niega la ambición en que fue concebida. Epítome amable y delicado que, además de ser una muy sentida evocación histórica de esta singular institución humana, cuya acción dinámica ha contribuido –como ninguna otra– a la elevación del hombre en la escala zoológica. Compendio fino también en sus rasgos y matices estéticos, de su muy bien lograda concepción.

Contrario a lo que pudiera pensarse, no voy a referirme a la Universidad del Atlántico, ni a sus orígenes e historia, ni a su fundador Julio Enrique Blanco, quien fuera mi maestro. De ello se encargará el libro. En esta ocasión me concentraré en la Institución Universidad como reivindicación vitalicia de la cultura. Si la Universidad del Atlántico se aproxima a ello ustedes lo dirán. Si no, hay que realizar los esfuerzos necesarios para lograr ese cometido.

Destacaré de esta obra el hecho irrefutable, avalado además por la propia historia de la cultura humana, que lo testimonia y ratifica, y de la que hace uso el autor apadrinado por una muy dilatada y sólida erudición: la Universidad es la institución que mayormente ha contribuido al desarrollo material y al progreso espiritual de la sociedad humana. Al haber creado las condiciones necesarias, y establecido las bases para el cultivo y fomento de ese sedimento de racionalidad y espiritualidad que, al desplegarse y hacerse civilización y cultura, ha hecho posible que la misma trascienda y se realice, como *Humanidad*. Misión y responsabilidad asumida por la Universidad ya desde sus orígenes y que, en su devenir histórico, le ha permitido ir definiendo su naturaleza y carácter; sus “notas y funciones” básicas que determinan el carácter de su esencia.

De modo que detrás de esa modestísima aparente constitución de la obra, detrás de esa atrayente sencillez y firmeza, detrás de ese casi tenue discurrir de esa “hábil” “difícil facilidad” de que hace gala el autor en ella, se aborda uno de los problemas más recios y caros para el espíritu del momento; el que implícito se insinúa, pero que luego, paso a paso, se revela en forma explícita ya como el “núcleo racional” del texto: la reivindicación de la Universidad como Institución vitalicia de cultura.

### **El acto fallido de la llamada “Inducción a la Universidad”**

En un primer momento, en la inmediatez de propósitos, se halla la disposición –a primera vista pareciera el objetivo final de la obra– de cuestionar y erradicar la rutina práctica que llevan a cabo la mayoría de las universidades del país al momento de tratar de ambientar al estudiante novicio con el mundo de la Universidad a partir de la errática expresión –que se hace concepción– de

“Inducción a la Universidad”; expresión que, como pesado fardo, termina por delinear y limitar la orientación y la práctica de esta “introducción”, reduciendo esta actividad de tan elevada significación, a un mero muestreo de las instalaciones físicas de la institución, a la identificación de las autoridades académicas, y pare de contar. Dejando delado la “toma de conciencia” de lo que es y debe ser la Universidad como institución de Educación Superior, para lo superior, lo que ha sido su historia, y lo que ha representado para la humanidad como foco generador de cultura, impidiéndose, de hecho, que el estudiante asuma y desarrolle la (su) identidad (ya como) estudiante universitario, consciente del estatus de estudiante de nivel superior y lo que esto representa.

Aunque, a decir verdad, muchas veces, aun las mismas autoridades académicas, y los mismos profesores transcurren, por largos tiempos, en las universidades, sin saber qué es una Universidad; qué es y debe ser un profesor universitario; qué es y debe ser un estudiante universitario. Porque de lo que se trata es de lograr que el universitario (profesor o estudiante), tome plena conciencia de la responsabilidad que le asiste, al identificarse como parte, elemento, unidad o célula, que participa irremediamente (como tal) “ontogénicamente” –permítaseme decirlo así– del despliegue “filogenético” que realiza como “ser vivo” la Universidad en su devenir histórico.

Por eso, la invitación, que se hace crítica a la vez de reorientar el ejercicio de la presentación del reino del saber y del pensar que es la Universidad, que nos hace el autor a partir de pensar la Universidad en la inmediatez de propósitos contenidos en el libro, merece los más altos elogios por la nobleza de los mismos.

### **La Unidad del Saber: imperativo que determina la misión culturizadora de la Universidad**

El anterior propósito es la reivindicación de la Universidad como Institución vitalicia de cultura. El ámbito métrico donde se fecunda la semilla del saber para desde allí hacerse fermento de toda civilización y de toda cultura.

He aquí, entonces, el mayor de los aciertos del autor, pues éste se niega a admitir la pertinaz costumbre –que también se ha hecho concepción– de reducir la acción dinámica de la Universidad a las consabidas prácticas de hacer docencia, investigación y extensión, y deja de lado, evade o escamotea, el imperativo de hacer (también) cultura; contribuir al fomento, fortalecimiento, engrandecimiento y avance de la cultura, tal como si la hechura de esta se hiciera “realización” en acto por sí; como si la habilidad y el éxito de hacer “muy buenos profesionales” garantiza *per se*, un hombre, un ciudadano, culto –responsabilidad ineludible de todo universitario– de sólidos principios éticos y morales, un librepensador comprometido con el fomento hacia una noble convivencia humana.

**JOSÉ GABRIEL COLEY**, en contravía a esta manera de hacer Universidad –que traiciona la naturaleza de esta– hace de la cultura del Alma Mater el *leitmotiv* de la Universidad; retorna a las fuentes originarias del Saber, para, con este retornar, hacer, una vez más, conciencia de lo que representa el saber cómo unidad y como poder saber, que en su momento dio vida a la Universidad y que luego la misma Universidad *a-viva*, manteniendo perennemente encendido el fuego de su fecundidad, haciendo posible, a la vez, la realización y trascendencia de su propio ser.

Unidad de saber que desde los albores de la civilización occidental, puso en duda que el solo conocimiento de una ciencia, arte u oficio (disciplina o profesión para nuestro caso) garantiza de hecho, el acceso al auténtico saber, entendiéndose este como aquel cuyo privilegio hacía que un hombre (universitario) *brillara* por sus conocimientos o sabiduría; se *distinguiera* por su ejemplaridad o modelo a seguir por la rectitud de sus actos y acciones y *embelesara* por los sentimientos de su alma, como por la elevación de su espíritu con respeto a todo lo humano.

*Ethos* y *thelos* que solo se logra mediante la promoción y acción envolvente de la cultura, bajo el noble imperio de la cultura. Cuando ese foco generador de cultura, principalísimo, que es la Universidad, se ocupa tanto a enseñar como a formar, iluminada y regida por esta concepción de la Unidad de Saber. Mediante un Saber que, impregnado de cultura, en la unidad armónica y dinámica que lo asisten, fomenta en su acción práctica, tanto la Verdad (el valor del conocimiento en todas sus modalidades), como la Bondad (la perenne necesidad y vigencia de la ética y la moral), como la Belleza (el incremento y elevación de sentimientos, siempre en pro de un hombre y un mundo mejor).

Labor esta ya, de tipo superior, para lo superior, que mantiene siempre viva la actualidad de la antigua unidad del saber, situando (representando o esquematizando al prototipo ideal) al estudiante universitario en el centro de una especie de triángulo en el que se dinamizan cada una de las fuerzas o principios fundamentales (la verdad, la bondad y la belleza) que contribuyen a moldear al hombre de cultura superior, que debe ser todo universitario. Hacer énfasis o tender hacia cualquiera de uno de estos frentes, pondría a

cojear al trípode enajenando la naturaleza de la misma Universidad como Institución vitalicia de la cultura.

Bienvenida la obra del profesor **JOSÉ GABRIEL COLEY**, verdadera cátedra sobre la cultura que debe reinar en este espacio del saber que llamamos Alma Mater.

**Julio Núñez Madachi**  
Filósofo-Docente investigador  
Uniatlántico

## AGRADECIMIENTOS\*

A Alfonso Borrero Cabal, S. J., quien fuera mi maestro y director del “Simposio Permanente sobre la Universidad” y su portentosa obra, cuyas ideas están presentes en este libro como columna vertebral, y sin las cuales hubiera sido imposible escribirlo.

A los doctores Rafael Castillo Pacheco y Rafaela Vos Obeso, al haber hecho del proyecto “**Vida uniatlanticense**”, una iniciativa de sus sucesivas rectorías, cuyo resultado parcial, una vez recuperados nuestros símbolos institucionales, es este libro sobre rescate de memoria histórica.

A los exrectores Ernesto Camargo, que me hizo formar parte del “Simposio Permanente sobre la Universidad”; Ubaldo Enrique Meza, por nuestros innumerables diálogos sobre el Ser y el Deber-Ser de la Universidad; Juan Romero, con el cual crecimos juntos desde niños biológica e intelectualmente; Antonio Vallejo y Pedro Falco, con los cuales respectivamente comulgué ideales en el Consejo Superior Universitario (he sido elegido tres veces a ese organismo), y Guillermo Rodríguez Figueroa, con quien también estuve en el Consejo Superior y sus recuerdos vivos y sustentados me fueron fundamentales pues, a los 96 años, hoy día sigue vigente y con su memoria intacta. Es uno de los pocos testigos vivientes de

---

\* En esencia, el texto que se presenta es el estado del arte de un trabajo en el cual he sido influenciado en vivo por muchas personalidades universitarias. Desde el fundador hasta la Rectora actual, amén de los autores señalados en la bibliografía; por ello es mi obligación moral ser pródigo en estos agradecimientos que devienen desde mis tiempos de estudiante cuando comencé a formar mi conciencia uniatlanticense.

los inicios y evolución de la Institución desde sus tiempos de estudiante de Ingeniería Química. Fue el primer egresado y profesor en alcanzar la rectoría.

A otros exrectores, con los que históricamente compartí ideas universitarias, muchas de ellas aquí se reflejan: Julio Enrique Blanco, Ernesto Cortissoz, Juan B. Fernández y José Lacorazza (después de sus rectorías); y José Consuegra, Antonio Caballero, Carlos J. María y José Stevenson (antes, en y después de sus rectorías). Únicamente el doctor Juan B. Fernández a la fecha sobrevive. Fue él quien, siendo director de *El Herald*, me publicó una serie de artículos que llamé "Páginas Universitarias", que en buena parte han sido retomadas en este libro.

A Pedro Blanco Lassen, mi amigo dilecto, único heredero universal supérstite del filósofo fundador; sin cuya generosidad no hubiera podido acercarme al archivo y escritos de su padre. Pablo Sánchez y Roberto Chalita, que me allegaron con innumerables recortes de prensa y documentos facilitándome la tarea en precisar informaciones extraviadas sobre el Alma Mater del Atlántico.

A mis compañeros Luis Alarcón, Jorge Conde, Jaime Colpas y Dali Miranda, que le dieron brillante luz histórica a estos escritos; Nelson Barros, Julio Núñez Madachi, Eduardo Bermúdez y Cristóbal Arteta, por las juiciosas anotaciones y críticas recibidas; Orlando Galofre y Tito Saavedra, por sus observaciones relativas a las sedes de la Udela; Joaquín D'Jannon y Víctor Bacca, por sus apuntaciones sobre la primogenitura y diversificación de la Facultad de Ingenierías; Roberto Castañeda Arias, mi entrañable amigo de siempre, que hurgó en la revisión y corrección minuciosa del primer borrador en

limpio de este texto; y Ricardo Varela y Nohora Bonilla, de los cuales no podían faltar sino precisiones positivas y enriquecedoras.

A la Secretaría General de la Universidad, Cuerpo de Decanos, Departamento de Postgrados, Archivos, Departamento de Planeación, Oficina de Comunicaciones, Archivo Histórico del Departamento, Archivo de *El Herald*. Al periodista y poeta Gilberto Marengo y su excelente servicio de fotografía y Adalberto Bolaño, por su impecable labor de corrección de estilo.

En esta segunda edición no podía faltar el actual rector doctor Danilo Hernandez Rodríguez, el doctor Miguel Antonio Caro de la Vicerrectoría de Investigaciones y el doctor Luis Alarcón Meneses Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, a quienes por su empeño merecen todo el reconocimiento académico del caso.

A quienes olvidé, sin intención de olvidar, perdón.



## EL AUTOR

**JOSÉ GABRIEL COLEY PÉREZ** el 19 de abril de 2015 cumplió 40 años de servicio como docente de la Universidad del Atlántico, motivo por el cual la rectoría lo condecoró el 3 de junio del mismo año, día del onomástico del Alma Mater.

Realmente se había vinculado desde mucho antes a la Institución (1969), como estudiante del programa de Ciencias Sociales y Económicas de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde terminó sus estudios de pregrado satisfactoriamente. Sobresalió como dirigente estudiantil a nivel local y nacional, más que todo por su brillante oratoria, siendo expulsado durante dos años, perseguido y puesto preso en varias ocasiones debido a sus ideas políticas y universitarias.

En 1975 empezó muy joven su carrera como profesor en la Universidad que lo formó, habiendo alcanzado la máxima categoría en el escalafón docente, Titular III. Hacia principios de la década del 80 se desplazó a la ciudad de Bogotá a estudiar su primera Maestría en Filosofía en la Universidad de Santo Tomás, donde se postgraduó con tesis laureada, y a finales del mismo decenio fue admitido como miembro del “Simposio Permanente sobre la Universidad”, equivalente a su segunda Maestría (Melgar, 1988-1990), organizado por Ascun, Icfes y FES, orientado por Alfonso Borrero Cabal, intelectual reconocido a nivel orbital en materia de Universitología.

La influencia de Borrero lo marcó para siempre y las ideas que se movieron en ese magnífico *currículum* cursado, hicieron surgir en su cabeza las piezas centrales de este libro, un excelente compendio de ideas sobre el ser y el deber-ser de la institución “Universidad”, sus orígenes en el medioevo, “oscuridad que ilumina”, y su evolución a través de la historia; sus particularidades en América Latina y Colombia, para finalmente acometer con la Universidad del Atlántico y sus 10 Facultades y postgrados, tema concluyente del maestro **COLEY PÉREZ** en el presente texto. Incluso, como epílogo, se proyectan sugerencias interesantes. Este libro escrito con la pasión que caracteriza a un intelectual que ha convertido la vida universitaria en parte de su existencia, sobrevivirá a la crítica y se proyectará más allá del tiempo como obra de obligatoria consulta ya sea para desmentirlo, corregirlo o complementarlo; pero definitivamente no podrá ser ignorado pues en esta era de la informática, la pira de la inquisición para las obras prohibidas se hace definitivamente imposible.

**JOSÉ GABRIEL COLEY PÉREZ** indiscutiblemente ya forma parte de la historia de la Universidad del Atlántico. Siempre ha sido actor, protagonista de primera línea, nunca espectador. Desde cuando fue admitido como estudiante primíparo ha vivido en, de, por y para la Universidad, como él mismo se jacta, durante casi medio siglo haciendo de ella su único hábitat posible. De los 75 años del Alma Mater él la ha habitado 47 y continúa activo, produciendo. Y no solo ha escrito sobre Universidad, sino que ha construido Universidad.

Como podrá verse en este libro, ha sido creador del Instituto de Filosofía “Julio Enrique Blanco”, que a la postre dio origen a la Facultad de Ciencias Humanas de la cual fue Decano Fundador. En ella nacerían los programas de Filosofía, Historia y Sociología, amén de un postgrado en Filosofía de la Educación. Es además el

iniciador de los Conversatorios Filosóficos, que se realizan los lunes en el Teatro “Amira de la Rosa”. Este evento, que ya cumplió 25 años de existencia, es parte de la cultura académica de la región Caribe, como foro abierto al debate de las ideas filosóficas y que, incluso, ha sido emulado en las universidades del interior del país, para que la filosofía se haga pública. En su Decanatura también se crearon los cursos libres de Idiomas que funcionan en la sede Centro del Alma Mater.

El profesor **COLEY** ha ocupado casi todas las altas dignidades de la Universidad, desde Representante Estudiantil, hasta Representante de los Docentes y de las Directivas Académicas ante el Consejo Su-



*El autor en una intervención en el seno de la Universidad del Atlántico*

perior y Académico; ha sido director del Departamento de Historia y Humanidades, del Instituto de Filosofía y del Centro de Investigaciones; Decano de las Facultades de Ciencias Humanas y Bellas Artes; Vicerrector Académico y Rector Encargado. Dirigió el proyecto “**VIDA UNIATLANTICENSE**”, para el rescate y sistematización de la memoria histórica institucional, del cual es producto el presente texto indispensable para aprender, entender y con-vivir en comunidad académica.

**COLEY** ha publicado otros nueve libros: *Tramaturgia* (Ed. Unión Nacional de Escritores, Bogotá, 1985); *Filosofía de la Educación* (coautor y compilador, Ed. Antillas, Barranquilla, 1993); *Los Encantos del Bonsái* (Ed. Amauta, Barranquilla, 1994); *Crónicas sobre la Universidad* (Ed. Grafimpresos Donado, Barranquilla, 1996); *García Márquez: Reflexiones metafísicas* (Ed. Grafimpresos Donado, Barranquilla, 1997); *Filosofía: Antología Periodística* (Ed. Centro Russell, Barranquilla, 1999); *Literatura: Antología Periodística* (Ed. Centro Russell, Barranquilla, 1999); *Introducción a la vida universitaria* (Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, Bogotá, 2000); *Gabo: 3 ensayos* (Ed. Colectivo de Artistas Luis Vidales, Bogotá, 2015).

También tiene en su haber más de un centenar de publicaciones, entre artículos, ensayos y otros escritos en revistas, memorias y suplementos a nivel local, nacional e internacional.

**JOSÉ GABRIEL COLEY PÉREZ** ha representado a la Universidad del Atlántico con ponencias propias en foros, encuentros y congresos nacionales, internacionales y mundiales entre los cuales se pueden destacar sus participaciones en la gran mayoría de los sucesivos Congresos Internacionales de Filosofía Latinoamericana de la Uni-

versidad Santo Tomás, los Congresos Iberoamericanos de Filosofía en España, la Cátedra Internacional “Martha Abreu” de Cuba, los Encuentros de Filosofía y Cultura del Caribe de México y los Congresos Mundiales de Filosofía de Estambul y Atenas; para no mencionar específicamente los Foros Nacionales de Filosofía desde 1987 hasta la presente, ni las múltiples conferencias, cursos y seminarios que ha impartido en diferentes escenarios del país y más allá.

Pensamos que, después de este apretado resumen de las actividades intelectuales del autor, nadie con mejor autoridad que él para ofrecer este bello texto sobre nuestra historia que será bienvenido por la comunidad universitaria, en general y uniatlanticense en particular.

A pesar de haber sido amenazado de muerte varias veces, hoy *habemus* otra obra de este profesor-investigador de primera línea y curtidas charreteras en las lides universitarias de las últimas cinco décadas, la cual no podemos sino apreciar, admirar y agradecer.

Deseamos los mejores parabienes al docente **COLEY PÉREZ**, por habernos dejado este legado histórico sobre el Alma Mater, escrito con prosa limpia, elegante y exquisita, pero sobre todo con la claridad como “cortesía del filósofo”, que ya llega a su segunda edición.

Serán ustedes, amigos lectores, los mejores críticos de esta obra y quienes con sus aportes en el debate de ideas sobre la vida universitaria los que enriquecerán el contenido de la misma y su proyección en el devenir.

**Cristóbal Arteta Ripoll**

Docente-investigador-Director de la Revista *Amauta*,  
indexada por Colciencias

## DEDICATORIA

A los compañeros de la llamada generación del 71 hace medio siglo, a mis estudiantes que me han dado la oportunidad de ejercer durante más de 40 años la Cátedra de Filosofía en la Universidad del Atlántico y al “Simposio permanente sobre la Universidad”, que dirigió el P. Alfonso Borrero, maestro de maestros, en materia de “Universitología”.

A Luz Elena Mejía, que me tilda de loco y ahora más, porque estuve largo tiempo rodeado de periódicos viejos.

A mis hijos Delia Rosa, José Gabriel II, José Gabriel III, y mis gemelas María Inmaculada y María Dora.

A Santiago Valeria, Salomón y Victoria, mis nietos gringos.

A Robin José, y Oscar José mis nietos barranquilleros, Juan José, mi nieto paisa y Manuel José, mi nieto español.

## EL QUEHACER UNIVERSITARIO

El hombre, ese animal separado, ese extraño ser viviente que se ha opuesto a todos los demás, se eleva sobre todos los demás, por sus sueños, por la intensidad, por el encadenamiento, por la diversidad de sus sueños, por los efectos extraordinarios que llegan hasta modificar su naturaleza, sino también la naturaleza misma que lo rodea y que él procura infatigablemente someter a sus sueños.

**PAUL VALERY**

Las presentes notas constituyen una reflexión sobre la Universidad, el sentido de nuestra vida universitaria y la prospectiva de su deber ser. Esto es, una invitación al espíritu a la acción sobre “un espacio de la cultura”.

Introduciéndonos en el tema, se hace necesario fijar como premisa la idea original de Universidad: *universal, corporativa, científica y autónoma*. Esta idea, que es imperecedera y supranacional, se sustenta en el carácter unitario del ser humano cuya ramificación particular siempre está con referencia al todo. En este sentido, ante la evidencia de la fragmentación del saber operada por el positivismo, la expresión Universidad debe ser entendida como el retorno de lo múltiple a lo uno, en una vida orgánica compuesta por las partes del saber. El fin primero de la Universidad será siempre la búsqueda de la verdad por la verdad a través del camino de la ciencia.

Mirando estos principios esenciales y válidos universalmente, cabría preguntarnos, en qué medida nosotros coincidimos o nos



aproximamos al modelo primigenio, y en qué medida respondemos con capacidad de servicio eficiente al entorno social que nos rodea. *Toda la sociedad tiene la Universidad que se merece.* Por eso es forzoso vivir a la altura de los tiempos.

¿Qué hacer entonces? Formarse. Pero formarse integralmente, identificando cuáles deben ser las tareas prioritarias del intelecto, dentro de la autonomía que por principio debe tener toda Universidad, que debe ser la vocación intelectual de quienes hacen parte de ella, pues este es un espacio para la ciencia y los distintos saberes particulares que le darán sentido al todo.

La Universidad es, de por sí, lo más excelso de la sociedad. Por lo tanto, si la Universidad aglutina a los mejores espíritus de la época, debe tener un real sentido histórico para la nación, la región y la ciudad. Debemos ser los protagonistas de un movimiento telúrico de replanteamiento de programas. Indagar qué alternativas de profesionalización se requieren introducir, los programas que se necesitan y cuáles hay que sepultar definitivamente, principiando por los paralelos.

No obstante, el objetivo de la Universidad no es solo de profesionalización, sino que debe formar entendimiento y voluntad para moldear la juventud que en el futuro nos ha de reemplazar. La Universidad debe incidir en el mundo afectivo, en el mundo de las emociones, en el sentido estético de la existencia. Hasta dónde formamos en eticidad a nuestros futuros dirigentes políticos, lo que no es más que el currículo oculto. Esto implica que no se puede ser libre en un medio opresivo, que la ética del ejemplo es determinante y que se requiere un contradiscurso, respecto a la autoconciencia de si la idea de Universidad ha de rebelarse contra lo establecido.

Pero la Universidad es también voluntad de servicios a la sociedad, que implica plantearse los problemas de su entorno. No puede haber ruptura entre la Universidad y su contexto social. La Universidad debe estar anclada en su momento histórico, avizorando el futuro, sin ser una rueda del Estado ni una unidad de servicio que solucione los problemas que competen a este; ni un engranaje de la empresa privada porque ella es, ante todo, academia. Es más fructífera la labor de criticar y reflexionar sobre los proyectos y acciones de los sectores públicos y privados, que desorientar aún más su norte, realizando tareas que a aquellos pertenecen.

Corresponde a los “intelectuales orgánicos” hacer presencia transformadora en ese espacio del saber en qué nos movemos, teniendo siempre presente que la idea de Universidad es una utopía que hay que pensar con realismo histórico, pero quedándonos siempre con el sentido primigenio de las *Universitas*, aunque nunca la realicemos; pero aproximándonos siempre de manera infinita de la siguiente forma:

El futuro ya nos llegó. No lo sigamos esperando, pues ya es presente. Inventemos ahora otro futuro, el que seamos capaces de empezar a moldear ahora.

## EL SER ES UNO, Y UNO EL SABER

Apremia, pues, el hacer paz entre naturaleza,  
hombre y máquina, si es que deseamos devolver  
a nuestra existencia su vital unidad, dignidad  
y condición, o lo que es igual, vivirla en términos  
o función de cultura.

**ALFONSO BORRERO**

En las primeras décadas del siglo XXI, asistimos a un vertiginoso proceso de surgimiento de cada vez mayores subdivisiones y especializaciones del saber científico. Las investigaciones científicas especializadas han propiciado el desmembramiento de la unidad del conocimiento humano: cada una de las partículas de ciencia tiende siempre a presentarse como entidad autónoma e independiente. Tal parece que se hubiera olvidado el ideal griego de *Paideia*.

Para los griegos el término *Paideia* tenía un significado integrador: expresaba *la unidad del saber. La técnica, el arte, la ciencia, la cultura, y hasta la misma moral*, formaban parte insoluta de este vocablo. En la *Paideia* tenía cabida la *Empeiria* (conocimiento inmediato producto de la relación directa con las cosas), la *Techné* (habilidad o pericia para hacer bien las cosas), la *Episteme* (ciencia o demostración de los fenómenos desde sus principios) y las *Ars* (las artes, o las diferentes maneras de hacer algo creativo).

Con el advenimiento de Roma y el cristianismo, las cosas no variaron mucho: los ideales helénicos fueron epicentro de las realizacio-

nes del imperio. También el mundo, para el hombre del medioevo, era interpretado en unidad. Ellos concibieron el mundo como un “libro inmenso escrito por la mano de Dios” o “una idea de Dios realizada por el verbo”. La ciencia consistía en contemplar la obra de Dios: “quien lee la naturaleza, lee el pensamiento de Dios”. En el campo humano sobra decir que, para el medieval, el hombre fue hecho “a imagen y semejanza de Dios”.

No obstante, la ciencia como hoy la entendemos comenzó con el Renacimiento. El teocentrismo es desplazado por el antropocentrismo; la fe, por la razón. Se reivindica la absoluta libertad del hombre y su plena capacidad para regir su propio destino.

Transcribamos el retrato que Pico de la Mirandola hace de la época en su *Oración sobre la dignidad del hombre*: “Tú, que no estás restringido por estrechos lazos, según tu propia y libre voluntad, definirás tu naturaleza por ti mismo [...] tendrás poder para descender hasta las bestias o criaturas inferiores. Tendrás poder para renacer entre los superiores divinos, según la sentencia de tu intelecto”.

Las actividades humanas ya no se subordinan a la moral. La política, las artes, las ciencias y las letras toman rumbos distintos. Empieza el desmembramiento de la unidad del saber. Autonomía, libertad, individualidad, eran las consignas.

El Renacimiento condujo a una revolución en las ciencias naturales. Galileo, Descartes y Bacon inauguraron los nuevos métodos del conocimiento y los descubrimientos terminaron de resquebrajar el mosaico. Lo que vino después es prácticamente lo de ahora: el Siglo de las Luces, la forma definitiva de los Estados y la vida social.

Desde entonces, la ciencia no ha dejado de multiplicarse y super-especializarse autárquicamente. Este acelerado proceso llevó a la deshumanización o fetichismo, creándose una especie de idolatría del hombre por la máquina. La unidad inicial de la técnica, ciencia, arte, cultura y moral se ha perdido, al parecer, definitivamente. La ciencia ya no es antropológica. Tal es el origen del derrumbe ético en que nos debatimos. Es menester recordar con apremio el mensaje de Ortega y Gasset: “Si antes la ciencia puso orden a la vida, ahora la vida tendrá que poner orden a la ciencia”.

Dentro de este panorama, nuestra Universidad no escapa a la unilateralidad, a la unidimensionalidad. Es posible que la estricta segmentación, casi que infinita de las franjas del conocimiento, hubiesen determinado como mecanizantes las tareas académicas y la investigación se circunscribiera a la aplicación de esquemas metodológicos positivos y pragmáticos, sin tener en cuenta la libertad del investigador, la interdisciplinariedad y el valor humano, social, de lo descubierto.

Se hace imperativo rescatar el norte humano, pues la incesante búsqueda de nuevos conocimientos, pero integrados en la totalidad, solo se justifica si se nos permite ser cada vez más libres y menos esclavos. La Universidad no debe perder de vista, en aras del reduccionismo, el valor formativo de la cultura. La cultura –dice White-head– es “actividad del pensamiento y la receptividad a la belleza y sentimientos humanos. Los fragmentos de información no tienen nada que ver con ella; un hombre simplemente bien informado es lo más fastidioso e inútil que hay sobre la Tierra. Lo que debemos tratar de producir es hombres que posean al mismo tiempo cultura y un conocimiento experto en determinadas especialidades. Sus conocimientos especializados les servirán de puntos de partida y su cultura les hará profundizar con la filosofía y elevarse con el arte”.

Es por esto que creemos hay que volver al ideal griego de la *Paideia*. Pero no como el eterno retorno cíclico que nos pondría en el comienzo, sino de manera dialéctica, superior. A modo de espiral, no de círculo.

El deber-ser es lograr el equilibrio necesario, con sus respectivas concomitancias, entre técnica, arte, ciencia y cultura, pero sin dejar de lado la moral como clave de vivir y el con-vivir para poder movernos armoniosamente entre los hombres y las cosas.

## I PARTE

### REFLEXIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN DE LA HUMANIDAD

–IDEAS GENERALES–

## 1. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

### 1.1. Breves Antecedentes

La sociedad occidental hunde sus raíces en las culturas griega y hebrea. Grecia aportó, sobre todo, su filosofía, además de su ciencia y su arte. Su concepción sobre el hombre y la sociedad, en el sentido de la organización social democrática, influyó decisivamente en la posteridad.

No obstante, después de los intentos imperiales de Alejandro Magno, es Roma, heredera de Grecia, la que logra convertirse en verdadera maestra del arte de gobernar a los hombres. El derecho romano contribuyó a estructurar la conciencia del hombre de Occidente y todos los Estados posteriores al Imperio, hasta nuestros días, beben jurídicamente de su fuente creadora.

En el seno del Imperio aparece el cristianismo con su visión trascendente del hombre hacia una verdadera vida eterna. La nueva religión, aunque de origen hebreo, cuyo pueblo era colonia de los romanos, prende en las masas esclavas de todo el Imperio, extendiéndose rápidamente ya que vieron en ella la única esperanza de felicidad, aunque ultraterrena. Tanto así que en el siglo IV Constantino tuvo que reconocerla como religión oficial y universal del Imperio.

La invasión de los pueblos bárbaros, de inferior cultura, a los principales centros urbanos romanos, terminó por precipitar la crisis económica y social del mundo imperial preparando el advenimiento de un nuevo orden social: el feudalismo.

Los jefes bárbaros y los jefes de la Iglesia se distribuyeron los do-





*Universidad de Bolonia (1088) considerada como la más antigua del mundo Occidental*



*Universidad de Oxford (1096 aprox.), la más antigua de habla inglesa*

minios del antiguo Imperio, fundamentando el nuevo poder en la tenencia de la tierra y en los títulos de nobleza. La conquista del Mediterráneo, tradicional marco geográfico del mundo antiguo, por parte de los musulmanes (siglos VII y VIII), contribuyó a fortalecer el Feudalismo, al clausurarse el comercio marítimo.

En el nuevo sistema económico social se da una simbiosis entre la Iglesia y la autoridad civil, lo cual hace que se confundan los poderes del Clero con los poderes del Estado, sobre todo en la alta Edad Media, especialmente en el siglo X (llamado Siglo Oscuro), con la integración del Sacro Imperio romano-germánico. Pero esta confusión de poderes entre la Iglesia y los poderes feudales generó rivalidad.

La convivencia económica entre ambas instancias era imposible, lo que desencadenó una lucha por la supremacía del poder. El papado se estimaba una potestad superior a la civil y consideraba que su autoridad espiritual debía también materializarse en autoridad terrenal. Evidentemente, los señores feudales, deseosos de fortalecer su autoridad, no aceptaron las pretensiones del papado. Este conflicto por las investiduras de los poderes jugó un papel trascendental en el reconocimiento de los estudios jurídicos, hasta el punto que, al conjuro de la necesidad de buscar en el derecho la justificación del poder reaparece el código de Justiniano al cual vuelven sus ojos, con igual interés, tanto papas como emperadores.

Quizá la Escuela de Leyes más prestigiosa de la época fue la de Bolonia, considerada como pionera y maestra en los *estudios de Derecho en la Edad Media* y semillero de juristas canónicos. Instituciones similares, en busca de la legitimación del poder (de papas y señores) empezaron a aparecer por toda Europa.

## 1.2. El papa Gregorio VII

En el siglo XI, enmarcada por un ambiente social y cultural muy particular, apareció la llamada Reforma Gregoriana, que debe su nombre al papa Gregorio VII, que proclamó la *diástesis* o sea la separación del poder de la Iglesia y el poder del Estado.

Es necesario decir, que la Universidad nacería solo un siglo más tarde: pero debe verse como un proceso ininterrumpido porque el medio en el cual surge, se creó en el siglo XI a partir del proceso de diástesis entre el Imperio romano-germánico y el Clero; por la reaparición del comercio, por el surgimiento y desarrollo de la burguesía, por el fortalecimiento de las ciudades, por el influjo de las ciencias y el cambio en las escuelas para lograr una actitud más realy objetiva del mundo, de la razón y la fe.

La llamada *diástesis* buscó el divorcio auténtico entre las dos potestades. Gregorio VII quería una Iglesia más pura y libre, sin compromisos materiales, para alcanzar una verdadera autonomía de lo espiritual y cumplir con la real misión de la religión cristiana. Sin embargo, la diástesis se encontró con muchos obstáculos, dado que los obispos y clérigos eran dueños de tierras, abadías y hasta de parroquias, y no estaban dispuestos a aceptar estos cambios pues perderían sus bienes, además de los gajes y las prebendas que disfrutaban también como feudales.

Los prelados de la Iglesia fueron verdaderos agentes de la feudalidad, pues tenían jurisdicción a la vez religiosa y política y participación sin precedentes en los negocios del Estado. Eran dependientes del Papa, pero al mismo tiempo señores feudales, es decir, dependientes del emperador. Esto suscitó un encendido debate entre los partidarios del Papa, contra los que cerraron fila

alrededor del emperador Enrique IV por la defensa de sus intereses económicos. Este momento histórico se conoce como *Lucha de Investiduras*, que no es otra cosa que la lucha entre el poder del reino y el poder papal del sacerdocio.

### 1.3. Las *Universitas* Primigenias o el Poder del Saber

La lucha o querrela de las investiduras del siglo XI tuvo consecuencias saludables para la causa del saber. Evidentemente sin causa no hay efecto.

En primer término, motivó el desarrollo de un nuevo género literario, al estilo del ensayo moderno, de carácter doctrinal y polémico; condicionó el renacimiento cultural del siglo XII; inspiró una corriente humanística de reacción a las costumbres y oscurantismos medievales y estimuló la aparición de las primeras universidades, fundadas por los laicos, como las de Rávena, Bolonia y París, dedicadas a estudios jurídicos (Derecho romano y Derecho canónico, fundamentalmente) por la preocupación de establecer a través de medios racionales la fuente, la esencia, el alcance y las limitaciones de la autoridad (civil o eclesiástica), así como sus relaciones y supremacías.

El fermento intelectual, las arduas polémicas y los debates ardientes de la lucha por las investiduras contribuyeron, gracias a las condiciones de la época, al fortalecimiento de otras ramas del saber, las cuales se centrifugan y extienden en el siglo XII con las primeras universidades, por lo que en palabras del historiador francés Jacques Le Goff “es el siglo de los intelectuales; el intelectual nace con las ciudades, con su desarrollo debido a su función comercial e industrial (artesanal), el intelectual es el hombre de oficio que se instala en la ciudad”.

Para más ilustración, introduciremos este párrafo agregado por el historiador Jaime Colpas, de Jiménez Vargas: “El intelectual, el que sabe de oficio, el traductor, cobrará gran importancia puesto que es

el encargado de posibilitar que Occidente se beneficie de todo el conocimiento que Oriente trae a través de los manuscritos; las matemáticas de Euclides, la astronomía de Tolomeo, la medicina de Hipócrates y Galeno, la física, la lógica, la filosofía y la ética de Aristóteles, será el aporte del mundo griego; la aritmética, los números arábigos, la medicina, la botánica, la alquimia, aportes del mundo árabe”.

Las primeras universidades fueron comunidades (o corporaciones) de maestros y alumnos que salían a las afueras de las ciudades, luego *Campus*, para tomar distancia física, política y teológica de los poderes medievales y, en la paz neutral de la naturaleza, dedicarse al estudio de las verdades y a desentrañar el saber absoluto. Su origen y desarrollo estuvo ligado, como se ha explicado, a la agria disputa entre el papado y los emperadores. El poder del saber lo solicitan por igual ambas instancias apelando a la sapiencia de teólogos y juristas para demostrar la legitimidad de sus respectivos poderes. La Universidad, por lo tanto, era el recurso más eficiente para conocer y divulgar esa verdad, por lo que originalmente reclamó autonomía y dedicación exclusiva y desinteresada al saber.

Desde el punto de vista de la concepción del poder, la Universidad se planteó el saber absoluto como definitivo y demostrativo a la vez de un poder completo. Por ello, la didáctica medieval se fundamentó en la lección, y la labor docente se circunscribió a la lectura y análisis de estudios científicos desinteresados que se condensaban en esta.

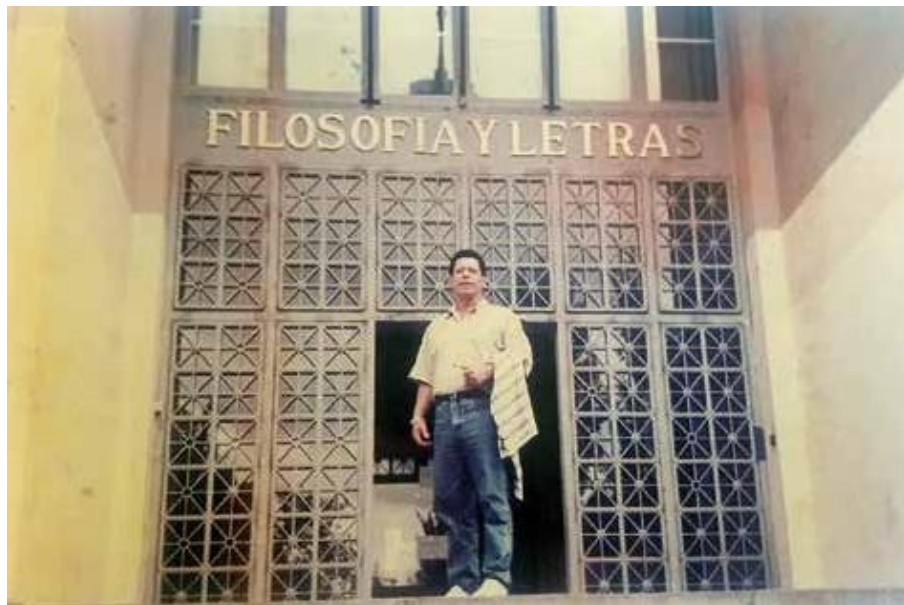
Por ello la autonomía, factor político y moral que con mayor ahínco buscó y defendió en sus orígenes, no solo fue aspiración, sino orgullo y característica de las primeras universidades, pues su independencia del poder político y eclesiástico

### *Cátedra Universitaria*

constituía su razón de ser. Ella se erigía como superior a ambas instancias, gracias al poder del saber.

La palabra Universidad se conformó también en la Edad Media y deriva del término *Universitas: Unus*, unidad; *verto*, variedad o diversidad. Agregados los elementos verbales *Unus* y *verto*, en conjunción semántica *universitas*, significa *multitud de todas las cosas*, pero con sentido de convergencia y unidad. Es decir, unidad de la diversidad. O diversidad en Unidad.

La Universidad debe entenderse como Institución, esto es, como algo indispensable para la vida social y de prolongada y estable vigencia histórica, que funciona bajo sus propias leyes y no depende ni debe depender de caprichos individuales.



*El autor en la Universidad de Salamanca, la más antigua de España*

### *José Gabriel Coley*



*El autor en la Sorbona de París, la más antigua de Francia*

#### 1.4. El Concepto "Universidad"

Sobre las notas esenciales de la institución "Universidad", se afirma que en sus orígenes fue **corporativa, universal, científica y autónoma**. En el deber ser de esas notas esenciales está su suprahistoricidad y trascendencia como institución. Y aunque evidentemente han existido transformaciones siempre hacia sus contenidos o no- tas iniciales, debemos retornar dialécticamente. Es la única manera de no sucumbir ni extraviarnos.

**La nota corporativa** se basa en la tendencia a la asociación como derecho natural del ser humano. En la Edad Media el término *universitas* o *studium generale* eran sinónimos, usados para designar a las condensaciones corporativas de grupos de personas dedicadas a los menesteres intelectuales.

Poco a poco el término *universitas* fue adquiriendo el sentido institucional, entitativo, local y complejo de la palabra Universidad, como hoy se usa. Lo que sí está claro es que en esencia *universitas* denotó unidad de la diversidad: **la unidad es la universalidad**; la diversidad sería de las ciencias y de las disciplinas convergentes en la unidad del saber. Unidad en la diversidad del saber y diversidad en la unidad del saber.

Ahora bien. La difusión universitaria pobló con celeridad el continente europeo medieval y enriqueció la *geografía humana de las universidades* con estudiantes y maestros de todas las naciones, como lo demuestra la expresión *studium generale*. El uso común de la lengua latina sirvió a todos de instrumento racional de comunicación científica y espiritual.

La ansiedad de abarcar los saberes, espigándolos en autores de todas las culturas y civilizaciones sin ninguna concentración en particular, pese a sesgos, acentos o vocaciones individuales, hizo que no existieran monopolios y se diera en la *universitas* una visión globalizante. Finalmente, la refrendación de los saberes adquiridos mediante los títulos (palabra que significa reconocimiento de propiedad, en este caso de saber), que poseían validez orbital, les daba a los egresados capacidad de enseñar en todas partes. Tal es **su nota universal** que es sinónimo de verdad, pues la característica de la verdad es precisamente ser universal.



## 1.5. Ciencia y Universidad

Con respecto a la *nota científica* diremos, en principio, que esta giró en torno a las llamadas artes liberales. Mucho se puede discutir sobre si la nota científica original de la Universidad tuvo que ver con la *investigación* y el desarrollo del conocimiento.

Es evidente que si la extensión del concepto investigación se reduce a lo meramente experimentable y cuantificable, tendríamos que decir que fue poco lo que se aportó en este campo. Dadas las características de la época, la Universidad medieval incidió más en la recolección y difusión del saber, que sobre su incremento. Pero tomando el término investigar en su entera acogida, hay que incluir la investigación dentro de la nota científica de la Universidad primitiva: *investigare, investigio, que significa en latín seguir la pista, buscar, registrar.*

Es indubitable que las universidades medievales recogieron y leyeron las huellas del conocimiento; y no solo eso, sino que articularon síntesis, interpretaron, conservaron y transmitieron el activo científico de la humanidad. Y no todo fue especulación.

Recordemos también que un siglo después, en el siglo XIII, se re-descubrió por los árabes a Aristóteles, y su pensamiento influyó en las artes del *Trivium* y del *Cuadrivium*, y la investigación creció en inquietudes al cambiar la concepción sobre el mundo. Desde entonces, la filosofía regentó la vida intelectual por largo tiempo desde las cátedras profesionales. No hay que olvidar tampoco la relación estrecha que existe entre el concepto cátedra y la palabra catedral luego púlpito y autoridad.

De manera de que con el esfuerzo colectivo y recolectivo de buscar, descubrir, interpretar, agregar, articular, transformar (como aconteció con la conversión de los ideales literarios en estrictamente filosóficos o de plasmar estos en aquellos), la Universidad estaba cumpliendo su función científica de investigar con riguroso y sistemático pensamiento filosófico, médico, jurídico, político, etc.

Y todo eso es creación. Por lo mismo a la *universitas* como generadora de saber, se le atribuyó (y se le sigue atribuyendo hoy) el carácter de *Alma Mater*, con la acepción de engendrar (*Mater*) y transformar al hombre por la ciencia y el saber. Los clásicos ornaron con el adjetivo *Almus* al alimentador, generador, sostenedor; a los dioses, a las musas, a la vid. El uso del *Alma Mater* es el más limpio testimonio del reconocimiento histórico de la nota *científica* de la Universidad, desde su nacimiento hasta nuestros días.

## 1.6. La Autonomía Universitaria

Por último, hablemos de **la nota autonomía** universitaria. Autonomía se llama al hecho de que alguna realidad esté regida por su propia ley, distinta de otras leyes, pero no forzosamente incompatible con ellas.

Desde el punto de vista de la ciencia y el saber, la autonomía le es connatural, interna a la Universidad, porque estas no son regulables desde fuera. Pero la ciencia y el saber, como realidades integradas al orden social, político y jurídico, no pueden ser solo la ciencia por la ciencia y el saber por el saber. Tienen, el saber y la ciencia, límites externos a su acción, los cuales han de respetar y a ellos acomodarse con plasticidad y flexibilidad para los fines sociales de la cultura. Por tanto, la autonomía de la ciencia y el saber es relativa al todo social que le impone leyes distintas a las suyas.

Sin embargo, la *autonomía* empezó a distinguir a la *universitas* desde su primer momento, ya que participó de las actividades propias del saber y de la ciencia. Su ejercicio científico se llevó a cabo corporativamente, con maestros y estudiantes de toda procedencia y origen, extraídos de múltiples sembradíos culturales. Fue, pues, un ejercicio libre, responsable y consecuente con la naturaleza del gremio. La autonomía institucional universitaria, *que emana de la autonomía de la ciencia y del saber*, se perfiló como la nota distintiva de la *universitas*. El ejercicio autónomo del saber se erigió como principio configurador del ser universitario original.

*Las nacientes universidades desarrollaron la conciencia de su autonomía y la reclamaban con base en el poder del saber. Así, ellas mismas diseñaron sus propias estructuras administrativas y académicas.*

cas. Los ejercicios de autonomía, que, aunque recortados, efectúan todavía nuestras universidades, derivan de esos entes primigenios.

Ellas seleccionaban a sus profesores y estudiantes y los distribuían por “facultades”, del latín *facultas*, grupo de maestros. En España significaba corporaciones por especialidades, es decir, agrupaciones por aptitudes, vocaciones o habilidades que cada cual poseía por naturaleza (“Lo que natura no da Salamanca no lo presta”).

“Adquirieron bienes materiales, físicos y financieros necesarios para su vida y desarrollo. En virtud de la libertad universal se orientaron como les plugó hacia unos y otros campos del conocimiento y de las profesiones, otorgando soberanamente títulos y diplomas reconocidos, convalidados y legitimados por todos los estamentos sociales y todas las autoridades, sin distingo de fronteras. Ya no se trataba de ser diestro en un oficio que se aprendía mecánicamente, sino de estudiar una profesión refrendada con diplomas que certificaba una Universidad. Los oficios quedaron reducidos a ser artes manuales, y los universitarios, a artes liberales. Dispusieron sus propias estructuras académicas. Crearon sistemas didácticos para la enseñanza y discusión. Abrieron compuertas al acceso de las artes greco-romanas y antiguas, dándole particular importancia a la filosofía, discutiendo como quisieron todos los asuntos que se agitaban en la época”, nos dice el padre Borrero.

Por eso, en una edad de fe y teocentrismo, dos filósofos paganos, Platón y Aristóteles, se integraron al pensamiento cristiano, como unos u otros maestros lo asumían, y se fundieron en unidad científica las tradiciones médicas de los griegos, árabes y judíos, y se acabó de recoger el acervo jurídico de los romanos y bizantinos. Evidentemente todos estos logros fueron producto de la auto-

mía. Las *universitas* primigenias con sus cualidades y con sus actos las merecieron de acuerdo con el adagio socrático: *Sé lo que eres*. En efecto, supieron ser lo que eran y lo demostraron con sus notas institucionales y haciendo lo que debían en el ejercicio cotidiano de sus funciones, todas con proyección social, de las cuales eran absolutamente conscientes. De allí nacería la función extensión que ha llegado hasta nosotros.

Por todo lo anterior, concluimos, ahora que tanto reclamamos *autonomía*, con el padre Alfonso Borrero de la siguiente manera: "*La autonomía universitaria hay que merecerla*"; alcanzando "*mayoría de edad*", añadiría Kant.

## 1.7. Expansión de las Universidades

Durante los siglos XIII, XIV y XV asistimos a una expansión numérica y geográfica del fenómeno universitario, pujante signo vital de la Universidad como institución. Pese a las guerras, pestes, cacerías de brujas y el gran Cisma de Occidente, emperadores, reyes y príncipes, pensaron, con razón, que crear universidades era cuño y timbre de gloria, de prestigio y de poder, y medio conducente para la preparación de funcionarios que, en su momento, y dado el poder del saber, sirvieran a Estados y gobiernos.

Por otra parte, la predicación evangélica para convertir al cristianismo, fue también causa de esta expansión. Hubo muchas bulas encaminadas a la creación de universidades, como la de Praga y Cracovia, destinadas exclusivamente a afianzar las acciones evangelizadoras y dar formación teológica y canónica a los futuros ministros de la Iglesia.

Tanto la primera como la segunda, o ambas cooptaciones, terminaron por limitar el inicial espíritu de autonomía que ostentaron las *universitas* primigenias.

No obstante, desde el siglo XIII se va pasando paulatinamente del teocentrismo cerrado medieval de San Agustín y la Patrística de fe sobre la razón, a una especie de teocentrismo abierto, de razón sobre la fe con Santo Tomás y la Escolástica, que consideraban que la razón necesariamente conducía a la fe.

El re-descubrimiento de Aristóteles y las interpretaciones árabes del estagirita jugaron un papel importante en las universidades, ha-

biendo quienes contraponían su pensamiento filosófico al de Platón. Allí están los comienzos de la escolástica (*schola*: escuela).

El siglo XIV anuncia el ocaso definitivo del sistema Feudal y Federativo para introducirse y transformarse en otras estructuras económicas y de Estados. El Mercantilismo o Capitalismo Comercial se estaba consolidando. En el giro paradigmático del teocentrismo al antropocentrismo, la Universidad reclamará, nuevamente, su original autonomía del espíritu para la búsqueda de la verdad, sin restricción alguna con respecto a los poderes políticos o religiosos; esto es, respeto al poder del saber. Grandes cambios (y descubrimientos) se presienten. Se hizo necesario bajar de la ciudad de Dios a la ciudad del hombre.

## 1.8. Antropocentrismo y Universidades

En los siglos XV y XVI las universidades transformaron su vida académica y científica, al soplo del espíritu humanístico del Renacimiento y empezaron a atender los llamados de un nuevo sentido de la vida, la ciencia, la técnica y las profesiones. Su estructura académica (currículo) rescató la heredad de la antigüedad clásica greco-romana y reservó lo positivo institucional de la Edad Media; esto es, la negó dialécticamente.

La síntesis de *humanismo*, pensar analítico y experiencia, fue propicio para figurar la modificación de enfoques culturales, lo que permitió al historiador establecer diferencias entre la Edad Media y el Renacimiento. La cultura se vuelve laica y la Universidad busca más al individuo como eje de acción. Surgió la conciencia del valor absoluto de la persona y su poder soberano sobre el universo para descubrirlo y de él apoderarse y servirse. Para este objetivo se buscó el apoyo de las concepciones de la civilización antigua, opacadas por los dogmas del medioevo. Se trataba entonces de un "Re-nacer".

Se hurgaron bibliotecas y archivos, y se emprendieron largos viajes (en el espacio y en el tiempo) en procura de noticias, consejos y luces de los doctos orientales y de la Hélade y la Roma antiguas. Leer a Aristóteles en su lengua y dejarse llevar por su mano original para aproximarse al misterio de la naturaleza, se tornó novedoso.

La caída de Constantinopla hace que la multitud de sabios procedentes del antiguo Imperio bizantino acudían a enseñar en las universidades europeas, acogidos sin sectarismos, sellándose brechas a favor del pensamiento. También llegaron los poetas, los filósofos y los artistas.

Estreno de lo nuevo es lo estético-filológico que, a través de la comprensión del escrito, tiende a revitalizar la personalidad del escritor y abrazarse a él en comunicación viva y con simpatía. Eje de este giro es el ser humano y su potencial racional; antropocentrismo, humanismo.

El amor fresco por la antigüedad no es escape a realidades, sino la búsqueda para construir otro universo. Es continuidad de la historia interrumpida. Apreciar el pasado, para entender el presente; el individuo tiene compromisos con un futuro superior. Sí, evidentemente, el pasado es el camino más corto para construir el futuro.

### 1.9. Los Currículos del *Trivium* y del *Cuadrivium*

Etimológicamente la palabra *Currículo* (latín) significa carrera corta. No obstante, en el léxico universitario ha pasado a significar una “cuota de saber y de ejercicios pedagógicos, educativos y didáctico-instructivos; que se administran académicamente en más o menos breves y sucesivas expansiones de tiempo, hasta coronar la carrera total”.

El objetivo del currículo es enseñar los saberes y entrenar los quehaceres, habida consideración de la utilidad social de los conocimientos a enseñar. Empero, la verdad de lo sabido debe diferenciarse del hacer y del cómo hacer que son la mera técnica. Debe valorarse, prioritariamente, lo epistemológico y científico, por sobre lo empírico y mecánico. Es lo que significa educar o formar universitariamente al hombre “para lo superior en lo superior”. A diferencia de la *paideia* de la antigüedad y del ideal cristiano del Medioevo, es el Humanismo lo que buscó la formación educativa renacentista. Esto es, la Universidad centrada en el hombre y para el hombre, en la tierra, situado.

Esta finalidad determinó que el *Trivium* (gramática, retórica y lógica) y el *Cuadrivium* (matemáticas, aritmética, geometría y astronomía) medievales se disocien: del primero comienzan a desgranarse las Ciencias Humanas y Sociales, al tiempo que del segundo se despliegan las Ciencias Naturales. No obstante, la serie de contradicciones al interior de las artes que conformaban el *trivium*, por estimarse cada una superior, produjo una síntesis-interdependiente: la *Facultas Philosophica*. Así, las artes sermocinales terminaron prácticamente unidas, al servicio del compendio sistemático que constituyó el pensamiento filosófico y teológico cristiano (Platóni-

co-Agustiniano-Aristotélico-Estoicista-Tomista). Del *Cuadrivium* se desgajarían las Ciencias Básicas, que ejercerían el papel protagónico decisivo en la llamada Edad Moderna.

Entrado el Renacimiento, el espacio curricular de las tradiciones (algunas ya agrupadas en la filosofía) se ve competido por las lenguas (latín, griego y hebreo) y la historia. Esto es explicable ya que las lenguas clásicas eran vía del retorno al pasado; el hebreo para las exégesis bíblicas, y la historia, debido al interés que Lutero despertó por la indagación de las fuentes del cristianismo. Más tarde, Bacon, consciente de que *“la historicidad es un atributo connatural propio del hombre”*, y recogiendo tradiciones, dividió la historia en tres porciones: la historia de la naturaleza, la historia del hombre y la historia sagrada.

El interés que los griegos, a partir de Heródoto, habían despertado por la historiografía se hizo definitivamente consciente entre los renacentistas. Indubitablemente: *“así como el ser humano no puede renunciar a su naturaleza física, tampoco puede dimitir de su naturaleza histórica”*. Pero el enriquecimiento curricular universitario no se amplió exclusivamente con la enseñanza y estudio de las lenguas clásicas, el hebreo y la historia, sino, también, como dijimos, con otras disciplinas: las Ciencias Naturales o Básicas.

Desde siglos atrás (casi toda la Edad Media), las Ciencias Sociales y Naturales gravitaban sobre las artes del decir y solo eran objeto de la especulación del pensamiento filosófico, generalmente para justiciar el orden de la creación divina. Pero ya en el Renacimiento, las disciplinas naturales obligaron a un cambio de rumbo hacia el pensamiento científico, experimental y práctico. Por lo tanto, ellas también empezaron a tener presencia curricular en las universida-

des, sobre todo a partir de lo que significó el amplio marco de la denominada *“Revolución Científica”*. No así las Ciencias Sociales, que se conformarían en el siglo XIX.

La Revolución Científica repercutió directamente en el mecanicismo y vitalismos filosóficos, los cuales le trazaron derroteros y desarrollos a la física y la astronomía, a la matemática y la ingeniería, a la biología y la química y, por derivaciones metodológicas, a todos los conocimientos de la Modernidad, que será la época que marcará las pautas hasta nuestros días de aurora de *“postmodernidad”*.

## 1.10. El Cambio de Paradigma

Del Renacimiento en adelante ha sido tan rápido el incremento del saber que parece asombroso que Europa, hasta el cierre de la Edad Media, supiera prácticamente tanto de ciencia como a la muerte de Arquímedes.

“El *Commentariolus*, tímida referencia de Copérnico a su teoría heliocéntrica de 1512; Los *Principia* de Newton (1687) y la invención del cálculo en el siglo XVII, por solo enunciar tres hitos: filosófico, físico y matemático, elevaron el saber humano a sitios nunca imaginados por los sabios de Mileto cuando acuñaron el concepto de *Episteme* o Ciencia”.

Solo hasta el *Quattrocento* renacentista es cuando adquiere mayor dimensión la visión científica de la realidad. El filósofo germano Nicolás de Cusa acicatea la incipiente consideración del método matemático para sacar a la luz los misterios guardados en los adentros de la naturaleza.

En Vinci de la Toscana, nació en 1452, quien llegó a ser el talento universal símbolo de la época. Su nombre era Leonardo; con ingenio poco común, entablaba relaciones entre las matemáticas y la arquitectura, emparentó la geometría con el arte pictórico, y la medicina con el dibujo y la escultura. Además, fue ingeniero y un enamorado de la mecánica, a tal punto que esbozó muchos descubrimientos futuros, pero fue más célebre como artista que como científico. Sentó las bases del método experimental que distinguiría posteriormente a Galileo, padre de la física moderna. Comenzando la naturaleza por la causa y terminando con la experiencia, escribió, “nosotros hemos

de seguir el plan inverso, comenzando por la experiencia y mediante ella indagando la causa”.

En efecto, un siglo después de su muerte, nace Galileo Galilei, quien habría de definir el *método experimental* como el único propio de la ciencia moderna. Blas Pascal diría de este método: “No se afirme como conocimiento científico aquel que no hubiese sido suficientemente demostrado y verificado por la experiencia”.

El método experimental es complementado por el *método inductivo* de Bacon en contraposición al deductivo silogístico de Aristóteles y la escolástica. La ciencia debe ir ahora de lo particular a lo general y no a la inversa. Solo con demostración experimental de suficientes casos individuales, se podrá ascender a una ley general.

Y en los albores de la época barroca, un filósofo francés, René Descartes, continúa la búsqueda filosófica y científica sobre los caminos que conducen a la verdad, la cual racionaliza en su célebre *Discurso del Método*. El método cartesiano o *duda metódica* consiste en dudar para no dudar. Por supuesto, yo puedo dudar de todo menos de que estoy dudando; porque si dudo estoy pensando, esto es, existiendo. La sentencia *cogito ergo sum* se dio a partir de una profunda reflexión escéptica y racionalista y fue la base para la formulación de un método y sus reglas, tendientes a pensar ideas “claras y distintas” producidas por la duda, pero excepto de ella.

Indudablemente estos métodos aceleraron la andadura de la ciencia y la filosofía. Pero la *clave de la revolución científica* fueron la cosmología y la astronomía, como lo había sido también en el nacimiento de la filosofía entre los jonios. Copérnico es la figura con-

vencional que ahora separa escenas distintas del pensamiento humano.

Gracias a la obra de Niiklas Kopperrniggke, que se enfrentó a un dogma de mil años, hoy podemos afirmar que la Tierra que no es más que un minúsculo planeta que gira en torno a una estrella menor, situada al borde de una galaxia. El hombre, pues, fue despojado de su orgullosa convicción de centro de la creación y precisamente en la época del antropocentrismo.

Johannes Kepler logró enunciar las leyes empíricas sobre el *movimiento planetario*, y Giordano Bruno y Galileo Galilei produjeron el cambio definitivo en el medio científico. Lo que vendría después sería el rigor que Newton le impuso a la Ley de gravitación universal, desde la Universidad de Cambridge, que se preciaba de tenerlo como maestro y la posterior relatividad de Albert Einstein, etc.

Al cambiar la concepción sobre el cosmos, los astros, la Tierra, el hombre y sus métodos para comprender y enfrentar la realidad en la eterna búsqueda de la verdad, las diferentes ramas específicas de las ciencias particulares también se desarrollan: la matemática, como ciencia autónoma; la física moderna; la ingeniería militar origina la civil; la astrología, a la astronomía; la alquimia, a la química; la psicología racional, a la psicología experimental; y se incrementa considerablemente la biología, aunque separadas la botánica, la zoología y la anatomía (hoy se sabe que son una y única ciencia y que todos los organismos vivos son interdependientes en la biosfera). Todos estos incrementos del saber científico, por supuesto, se proyectan hacia las universidades cuando ellas no los generaban, transformándose positivamente sus currículos.

## 1.11. La Edad Moderna

Todos los conocimientos acumulados del Renacimiento, repercutieron en la llamada Revolución Científica. La interpretación reflexiva y comprensiva de los hechos explicará en adelante la actividad de la naturaleza. Es decir, la razón humana es suficiente por sí misma para entender el mundo y, además, transformarlo.

El avance de la ciencia (*episteme*) y su aproximación a la técnica (*techné*) en la Edad Moderna produjeron la Revolución Industrial. La máquina, hechura del talento y las manos del hombre, empezó a permitir el desarrollo de energías, velocidades y acciones desconocidas. Max Piestsh dice que “solo dos períodos existen en la historia, decisivos para el desarrollo material: el paso de la civilización de cazadores y recolectores de frutos silvestres a la vida sedentaria y el paso moderno al industrialismo”.

El auge alcanzado por las ciencias de la naturaleza, acompañado del racionalismo filosófico del siglo XVII, incrementó el optimismo y la confianza del hombre en sus capacidades guiadas por su razón. Estado de ánimo que hizo ver, en el dominio de las fuerzas naturales, predictivas esperanzas para la reorganización y el bienestar de la sociedad en su conjunto.

El siglo XVIII (Siglo de las Luces, Iluminismo, Ilustración o Enciclopedismo) es también el siglo de la Historia como ciencia, ya que esta empezó a considerarse estimando que “el pasado no es la obligada forma de la evolución de la humanidad, sino del conjunto de los errores aplicables por el insuficiente poder de la razón”, pero superables hacia futuro.



## 1.12. La Universidad y los Filósofos Alemanes del Siglo XIX

La Revolución Francesa, la más radical y de repercusiones más universales, desde 1789 proclamó, como superación de los “errores de la humanidad”, la libertad, la igualdad y la confraternidad, vigiladas para su cumplimiento por el Estado, lo mismo que los Derechos Humanos.

Facultades de Ciencias Jurídicas de gran contenido filosófico (ético) se instauraron en las universidades europeas en el siglo XVIII, como las de París, Oxford, Berlín, etc., especializándose en cátedras sobre Historia, teoría del Estado y la ciencia del gobierno. Kant y Hume fueron los filósofos que más influyeron en esta innovación curricular de las universidades, reivindicando la importancia de la Historia como disciplina relacionada con los juicios de valor, autocrítica y auxiliar del hombre para “mirar su pasado y corregir sus yerros”. No en vano encontramos en el siglo XVIII, la cuna de la historiografía moderna. Por algo Hegel es el padre de la Filosofía de la Historia y el Historicismo.

Aunque el gran interés universitario del Siglo de las Luces fue la Historia, la Sociedad y el Estado, la Revolución Industrial que la precedió proyectó su onda hacia las ciencias fácticas. Si bien es cierto que los sistemas pedagógicos aún continuaban siendo orales basados en la consabida secuencia *lectio, repetitio, quastilo* y *disputatio* –lección, repetición, preguntas y discusión–, las nacientes y diversificadas disciplinas hicieron necesario dar respuesta a los imperativos lanzados por las nuevas conformaciones del saber, de la enseñanza y de la investigación. Los manuales empezaron a tener vida efímera; unos, de ciencia fresca, sustituían a otros. La búsqueda de un nuevo método pedagógico universitario, distinto y revolucionario, haría surgir el seminario alemán, que dominaría en las universidades en el siguiente siglo, haciéndolas avanzar mucho más rápidamente en la búsqueda y obtención de nuevos conocimientos.

En la época contemporánea la Universidad se ubicó definitiva e imprescindiblemente en el centro de atención y producción de los intelectuales, lo mismo que en el de la difusión de las ideas y sistemas filosóficos de Occidente. Por algo se sostiene que de ella surgió nada menos que la Filosofía Clásica Alemana. Fichte, Schelling, Jaspers, Humboldt, Scheilermachery Hegel, entre otros, desarrollaron la idea de Universidad, con los fundamentos filosóficos que hoy todavía están vigentes.

En general, todos estos pensadores recogen (trascendiéndolas) las notas esenciales, primarias o el espíritu originario en el sentido de la *universitas* medieval. Esto es, su carácter corporativo, universal, científico y autónomo, remitiéndose en lo cognoscitivo a la verdadera naturaleza unitaria del saber humano, como se trató en los primeros acápites de este texto. El saber es uno, porque uno es el ser. De ello se deduce la sistematización armónica de lo múltiple y el intento y necesidad de la coherencia en la multiplicidad de las disciplinas producto de la Revolución Científica. La subdivisión del saber en especialidades debe superarse.

La Universidad (*Uni-verta, Uni-versitas*) solo debe ser entendida como el retorno a la unidad del saber, repetimos, de lo múltiple hacia lo uno. La perspectiva universal nunca puede perderse de vista. Las universidades obtienen su nombre de la verdadera vida orgánica de todas las partes del saber, de la totalidad sistemática de lo múltiple, del universo como uno. La disgregación o separación en estancos incomunicados de porciones del saber, se aleja del sentido mismo de la Universidad.

“Toda ciencia y todo saber particular es una parte orgánica del todo y de él recibe realidad y significación. El genio científico consistirá en la capacidad de trabajar en cada sector del saber sin olvidar esta cohesión originaria de las partes con el todo”, nos dice Schelling. Jaspers indica: “El querer saber originario es Uno y está dirigido al todo [...]. Sin la referencia hacia lo Uno el Ser pierde la esencia y su sentido”.

La conducción hacia lo uno tiene lugar en el diálogo del pensador con la pluralidad de significaciones de lo cognoscible. El análisis de la racionalidad científica nos conduce al problema de su fundamentación última, la cual no puede expresarse en proposiciones científicas sino en categorías filosóficas. Schelling evidencia la importancia de la Filosofía en la siguiente cita: “La Filosofía, abarcando la totalidad del hombre y tocando todos los aspectos de la naturaleza, es todavía más adecuada para liberar el espíritu de la estrechez de una formación unilateral y para elevarlo al reino de lo universal y de lo absoluto”.

Y Fichte agrega: “Con la filosofía en la ciencia ocurre como con la filosofía en la vida; no se trata de charla y terminología filosófica; en la mayoría de los casos esta es mala filosofía censurada. Se trata del impulso filosófico, del cual surge la investigación. Se trata de la idea que la conduce, del sentido, el cual le otorga a la investigación, valor y fin en sí. De ahí que sea valiosa aquella filosofía que se convierte en levadura de las ciencias, que es capaz de imprimir su sello en el hombre científico”.

Evidentemente, la ciencia nació como investigación y por ella ha crecido y desarrollado: de la ignorancia al ensayo y de este al error, de allí a la opinión (juicio, *doxa* o hipótesis), para pasar a demostrarla y verificarla en espiral dialéctica permanente y

perfectible, tratando de “capturar” la verdad, siempre cercana pero no lo suficiente para aprehenderla; escurridiza. *A la naturaleza le gusta ocultarse*, decía ya el *oscuro* de Éfeso en la antigüedad.

Y su discípulo Cratilo lo completó: “El objeto se fuga en la medida del esfuerzo que hace el sujeto por interiorizarlo”. In-Vestigium-Ire (ir detrás de, buscar, re-buscar), investigar, sigue siendo hoy la consigna de la ciencia. Y de la Universidad, que no simplemente docencia repetitiva, sin desarrollo ni innovaciones.



*Juan Teófilo Fichte*



*Guillermo Humboldt*

### 1.13. Investigación y Docencia

Para los pensadores alemanes el conocimiento del ser se constituye en el fin primero de la Universidad; esto es, la investigación, que no la memoria. “Utilizar la memoria solo para recordar mecánicamente es más un sufrimiento que una actividad del espíritu”. Por lo tanto, la Universidad debe formar el intelecto para que proceda reflexiva y no mecánicamente; desarrollar la capacidad de aprehender la verdad y aprender cómo se aprendió. El proceso del conocimiento es más importante que los resultados muertos, fosilizados, petrificados.

La investigación como tarea prioritaria de la Universidad debe entenderse no solo en su sentido técnico-positivo que la torna harto mecánica, sino al trabajo metódico, intelectual en general, el cual se alimenta en la riqueza del espíritu que debe fluir en toda ciencia; la investigación posee una dimensión filosófica en cuanto no se olvide el fin por los medios, no naufrague en los aparatos, en las técnicas y en lo meramente particular y aparentemente inconexo con el todo, pues “toda división de las ciencias es un esquema provisorio”, al decir de Hegel.

En la Universidad deben empujarse todas las fronteras del saber en la búsqueda (investigación) de la unidad del ser, la cual jamás puede perderse de vista. Scheilermacher considera que hay que “contemplar todo lo individual, no en sí mismo, sino en sus conexiones científicas próximas, e inscribirlo en una gran conexión, en constante referencia con la unidad y la totalidad del conocimiento [...] el espíritu científico, es por naturaleza sistemático y no es posible que pueda llegar a clara conciencia en un individuo, al cual no

se le ofrece la intuición del campo total del saber, por lo menos en sus rasgos fundamentales”.

Veamos cómo define el barón Guillermo Humboldt el método científico de las universidades alemanas: “Si en los centros científicos superiores impera el principio de investigar la ciencia en cuanto tal, ya no será necesario velar por ninguna otra cosa aisladamente. En estas condiciones, no faltará ni la unidad ni la totalidad; lo uno buscará a lo otro por sí mismo y ambas cosas se completarán de por sí, en una relación de mutua interdependencia, que es en lo que reside el secreto de todo buen método científico”.

Los pensadores universitarios alemanes se plantearon, además, la necesidad de buscar nuevos métodos pedagógicos. Fue así como la Universidad de Gotinga inaugura lo que a partir del siglo decimonónico se extendió en Occidente como *Seminario Investigativo Alemán*. Lo que se buscaba era cambiar la investigación y la docencia, sobrepasando el simple nivel de la docencia; impulsar una comunidad de profesores y alumnos en orden a la búsqueda de la verdad y evitar que las facultades vinieran a parar en meras escuelas profesionales o politécnicos, que sabían hacer cosas mecánicamente, pero no pensar. Con la unión de la docencia y la investigación se logró la faltante fecundación entre ambas. *El seminario (de semen-semilla), insemínó y diseminó la academia*. Su nombre indica sembradío en que todos los participantes siembran. *Hay un tiempo para sembrar y un tiempo para recoger* (Eclesiastés 3:2). Lo que en él se siembra requiere su tiempo de desarrollo, por supuesto.

## 1.14. El Seminario Investigativo Alemán

El término “seminario” recuerda al claustro de los monjes medievales que se preparaban ascéticamente para ser sacerdotes; por el rigor y la disciplina, quizá debe su nombre, seminario; pero no sus apellidos.

El seminario es un grupo de aprendizaje activo donde los participantes no reciben la información ya elaborada por otro como en la clase tradicional, sino que la buscan, la indagan, la investigan por sus propios medios en un clima de recíproca y solidaria colaboración. El contacto continuo con las fuentes permite a los seminaristas aplicar los métodos de comprensión, repitiendo constantemente el proceso de pensar. Solo este contacto frecuente, lento, en el que al mismo tiempo se van señalando los errores y falsos caminos, logrará que la metodología investigativa sea asimilada y convertida en hábito. El director del seminario (el buen maestro para el *semillero*) no se inter-pone, no es-torba, con-versa, a-siste; sugiere, fomenta, propicia, pregunta (mayéuticamente) hasta inducir a...

Este a..., lo podemos resumir en la siguiente tríada de Heidegger: preguntar, averiguar, fundamentar. De esta manera, para el seminarista, “el camino es mejor que la posada”, como lo repetía siempre el filósofo costeño Rafael Carrillo, fundador del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, del cual guardamos el mejor de los recuerdos.

Sin embargo, la docencia y la investigación no solo deben estar unidas en cuanto a procesos de enseñanza sino que el ideal es también lograr un profesor-investigador, cuestión que para algunos aún sigue siendo menospreciada para perpetuar la mediocridad de la “*dictadura de clases*”. La Universidad adquiere su carácter por los

profesores que en ella son nombrados. Si existen los hombres que puedan llevar a cabo la idea de la "Universidad", el destino de ella está asegurado; el problema será el hallarlos.

"Hoy no puede comprender nadie por qué el Estado paga sueldo a algunos hombres solamente para que se regocijen con el privilegio de poder ignorar el beneficio de la imprenta".

### 1.15. El Maestro Universitario

Para ser maestro universitario inexcusablemente hay que reunir mínimas condiciones epistemológicas. "No se debe ser un hombre de pensamiento plano, un pantano tranquilo, que muchas veces solo transmite sus mensajes oralmente como lo hacían los pueblos prehistóricos sin tradición escrita; sino que debe vivir en estado de permanente y crítico sobresalto intelectual, de resultancias de su espíritu inquisitivo en torno a la ciencia o disciplina de su dominio, porque a más de conocerla, dominarla, vive al día en ella y le busca caminos, sin envejecimientos y rutinarias exposiciones".

Si estas son las condiciones normales que debe tener un maestro universitario de cualquier latitud, aun guardando proporciones de desarrollo material, no vemos como imposible que a su vez pueda hacer investigación; entendiéndose por esta no la labor encerrada, solitaria y encumbrada del hombre que produce cada día centímetros de ciencia pura, destilada y original; sino como un estado de ánimo de permanente búsqueda (como en el seminario), que alimenta la vida del entendimiento. El docente al cual nos referimos tiene que presentar interrogantes a sus colegas y, corporativamente, en simbiosis anímica y espiritual, plantearse frecuentemente trabajos conjuntos de búsquedas y alternativas a la disciplina de común dominio, siempre en actitud tesonera, desafiante y audaz frente a lo tradicional-repetitivo-estancado-mecánico.

Definitivamente, hay que descomplicar y quitar las arrugas y los pliegues que fruncen de misterio a la propensión tan natural, tan humana y tan espontánea de investigar. *El hombre siempre ha ido tras el vestigio de, In-Vestigium-Ire*, no nos cansaremos de repetir, de insistir, ni de persistir en ello. Buscar, indagar, abismarse en el saber, es esencial al humano. Es sospechar para descubrir lo exis-

tente pero des-conocido. Es pre-ver algo y buscar (o re-buscar) la manera de encontrarlo; de acuerdo con un método (*meta: fin, odos: camino*), para divergentemente llegar a lo nuevo. La síntesis creativa parte inexpugnablemente del sí condicional exclusivo de la lógica formal: sí siempre así, ¿por qué no de otra manera? *That is the question*.

Este lugar común de *El monólogo de Hamlet* no ha sido traído aquí para aparentar erudición, ¡ni más faltaba!, sino a modo de disyunción frente a la tarea investigativa. Creemos que no se puede seguir aplazando con excusas la investigación en la Universidad; el seminario alemán, la permanente actualización, el sobresalto intelectual es la única divisa. El cuestionamiento y búsqueda corporativa y solidaria de los maestros que se perfilan hacia otros contenidos divergentes, es lo que puede mover el conocimiento ante lo ya dicho, estructurado y establecido.

Los imponderables económicos, laboratorios, bibliotecas, computadoras, etc., no son sino maneras de evadir la responsabilidad del verdadero maestro que *en-seña, da la señal, con autoridad propia*, desmitificando el acartonado concepto "investigación". Algunos profesores se olvidan que son ellos los que deben formar hombres en lo superior y para lo superior, integrales, y no escuetos hacedores de oficios o profesionales tradicionales o en serie y repetitivos sin ninguna capacidad proyectiva ni proactiva cuando se enfrentan a la realidad práctica extra-aulas.

Pero si la Universidad lo único que puede es ser unidimensional (*docencia*), dejémonos de hablar de sus otras funciones (*investigación y extensión*), pues se tornan desabridamente ornamentales. La cuestión es, pues, rescatar las otras dos funciones básicas de la connotación moderna de "Academia" en el siglo XXI.

## 1.16. Superespecialización y Deshumanización

El conocimiento científico no ha progresado por evolución lineal sino por *rupturas*, en forma discontinua. Cuando en el predominio de un determinado conocimiento se presentan "grietas", al decir de Ortega, o "anomalías", en palabras de Kuhn, se le sustituye por otro. Esto es, un paradigma es reemplazo de otro nuevo, distinto. La teoría del flogisto, por ejemplo, dio paso al conocimiento del oxígeno; la teoría de Ptolomeo, a la de Galileo. En ambos casos *estos conocimientos nuevos, diferentes, no devienen de los anteriores, sino que representan ruptura*.

La característica de la ciencia moderna, del Renacimiento en adelante, es su capacidad de operacionalidad, su poder de acción sobre el mundo. No es simple afán de conocer por conocer, sino conocer para manipular (manos), operar, transformar; no contemplar.

La ciencia (*episteme*) se ha vuelto muy vecina de la técnica (*techné*). Es casi imposible separarlas a menos que sea por abstracción, por lo que se ha llegado a afirmar que la "técnica es la cara visible de la ciencia". El problema es Poder Hacer.

Pero, ¿hasta dónde se puede hacer? He aquí la dimensión ética y política implícita de la bíada ciencia-sociedad que se expresa en la ecuación Saber igual Poder. De lo que se trata, por supuesto, es de controlar y manipular, no solo la naturaleza sino también a los hombres.

Este era el valor agregado descubierto por los sabios, maestros y filósofos de la antigüedad que vivieron siglos gloriosos de iluminación y acumulación acelerada de conocimientos. En la Edad Media hubo mil años de relativo receso. Hoy tres cuartos de la información se duplica cada 10 años.

Con justa razón se habla de la actualidad como la “Era de la Informática”.

Paradójicamente, el hombre contemporáneo está desinformado. No le llega toda la información que se produce y si le llegara nunca podría procesarla. En la antigüedad todo correspondía a la unidad del saber. En la Edad Media, a los esquemas disciplinarios del *trivium* y *cuadrivium*.

Empero desde el renacimiento hacia acá comenzaron a existir muchísimas especialidades, pero aisladas, cada una en su propio estanco. De allí que se afirme que el hombre sabe cada vez más y más de menos y menos. Esto hace sentir que adviene un nuevo paradigma en el sentido de volver (dialécticamente) a la vida humana, tal como ella era, una sola; y ver el mundo como es, relacionado, no fragmentado; unitario. Se siente (o se pre-siente) la necesidad de este nuevo paradigma.

Frente a todo lo dicho la Universidad tiene que fijar su posición. Creemos que ella *debe rescatar la relación Ciencia-Ética-Política*. Su papel es criticar ante la superespecialización y deshumanización. Tiene la autoridad y el deber de hacerlo. Pero tampoco puede quedarse en la mera crítica.

Las circunstancias externas hay que enfrentarlas. Por ello no se puede enseñar a repetir resultados sino enseñar procesos no acabados, esto es, enseñar al cambio. Formar espíritus científicos, no eruditos. Enseñar a ver las “grietas”, las “anomalías” de los paradigmas actuales en crisis y perfilarlos hacia otras rupturas. Enseñar “estrategias transformacionales”, relaciones, razonamientos. Enseñar a desaprender es la consigna para avanzar, pero sin olvidar la interdisciplinariedad y la base unitaria del hombre y el cosmos.

## 1.17. Sobre Dirección Universitaria (I)

¿Qué rumbo llevas?

Ninguno. Entonces,  
cualquier camino es bueno.

**LEWIS CAROLL** *Alicia en el país de las maravillas*

A lo largo de los acápiteos vistos se han desarrollado, basándome principalmente en las ideas del Simposio pero usando nuestra propia intelección y desde nuestro propio horizonte hermenéutico, como hemos insistido, varios aspectos como lo son la historia de la Universidad, su misión, la docencia, la investigación, entre otros. Nos proponemos ahora realizar algunas consideraciones sobre “Dirección Universitaria”. Serán dos artículos secuenciales que voy a dedicar a este importante tema.

Me propondré recoger conceptual y sistemáticamente un conjunto de experiencias (teóricas y prácticas, trabajo individual y de conjunto) producto de mis pasos como directivo universitario. O sea, que estas ideas no son exclusivamente de origen teórico o de pre-ocupación intelectual, sino también de la real ocupación que he tenido al frente de estos menesteres administrativos. Sobra decir, que estas exposiciones no pretenden rozar, ni siquiera con una tilde, a nadie en particular, aunque, desde luego, no puedo evitar las extrapolaciones que de ellas se puedan o quieran hacer.

Pues bien, dejando ya los exordios, comienzo. Cuando alguien se enfrenta a la tarea administrativa, lo primero que debe hacer es planear. El proceso de planear-planificar (dirigir) es un hecho concreto, tan específico, que se puede afirmar que se trata de una situa-

ción irreplicable. Por eso no es lo mismo planear en una institución en dos momentos de su historia; mucho menos que sea igual planificar en entidades diferentes; y todavía menos, que lo sea planificar en entidades de campos institucionales distintos. Eso nos hace inferir que la planeación debe hacerse teniendo en cuenta el tipo de organización (su misión) para la cual y dentro de la cual se realiza.

La planeación es el patrón de los principales propósitos, políticas y metas para conseguir determinados objetivos. Es el proceso de decidir lo que se va hacer dentro de una organización durante un período de tiempo determinado. La planeación busca identificar un espacio para la acción y facilitar la determinación de la dirección en la toma de decisiones.

Sin embargo, se hace necesario mantener una unidad de propósitos institucionales y aglutinar las voluntades y las capacidades de los miembros de la organización alrededor de los planes diseñados. Obviamente estos planes tampoco pueden ser inflexibles y frente a ellos hay que mantener cierta libertad de movilidad para percibir y anticiparse al cambio y enfrentarlo constructivamente. Los imponderables, los imprevistos, los desajustes son la prueba de fuego para cualquier planificador.

En el caso concreto de la Universidad, antes que cualquier planeación, se debe definir la misión de la educación superior. Se hace necesario que la Universidad identifique hacia dónde va: busque su eficiencia; defina el porcentaje de su cobertura con el entorno propicie el debate sobre su filosofía. La Universidad debe ubicar sus fortalezas y debilidades, ya que en muchas circunstancias le es difícil manejar el ambiente externo. La Universidad es un subsistema dentro del macrosistema y tiene que valorar las condiciones

exteriores (oportunidades y amenazas) para fijar sus objetivos de desarrollo y con ellos las metas a las que se pueden llegar. Aunque lo ideal, claro está, sería que el poder epistemológico pudiera trazar directrices de concordia y continuidad al mismo Estado, para evitar que los planes universitarios sean permanentemente fragmentados por los cambios políticos exteriores.

La racionalidad burocrática (en el mejor sentido weberiano) debe ser el tipo de recurso humano más apropiado para contribuir a la satisfacción de las necesidades académicas que la Universidad demanda, propiciando sistemas de comunicación de doble vía que posibiliten altísima injerencia de los profesores de genuina carrera universitaria en la formulación de decisiones. Ellos son los agentes del progreso y soportes indispensables para cualquier administración que busque la excelencia. Ellos garantizan la continuidad ascendente de la Institución.

Identificar el tipo, el grado y la magnitud de las labores académicas es un trabajo, por definición, participativo, polémico y sujeto a acuerdos que se perfilen al consenso. Este proceso entraña una profunda labor de política universitaria por parte de la administración. No se trata de política autocrática sino de liderar, esto, es Rectorar, democráticamente hablando, más que todo en las universidades públicas.

Mucho más allá de los atributos epistemológicos que debe poseer el Rector de una institución superior, es él el custodio principal de las funciones de la Universidad: Docencia, Investigación, Proyección social y Eficiencia administrativa, funciones estas que están interrelacionadas y el comenzar el desarrollo de una, implica el desarrollo de las otras. Pero para ello es definitivo seleccionar una



estrategia maestra, escoger el área de mayor impacto para el futuro de la Universidad, que sirva de vertiente donde confluyan las demás (*sinergia profesional*).

Evidentemente, la determinación de una estrategia requiere la consideración de qué alternativa prefiere el Rector y sus inmediatos colaboradores. Sin embargo, para impulsar una planeación de concertación, participativa y verdaderamente universitaria es indispensable una altísima voluntad de cambio; y cuando esta no existe, el esfuerzo se vuelve un ejército elegantemente inútil.

No se puede afirmar que la forma de planificar o establecer estrategias en las universidades deba seguir una norma, regla o línea de acción secuencial, por sus características mismas. Es aquí donde entra en juego el Rector, director o líder, como arquitecto general del diseño, pues ante una variación eventual se hace absolutamente necesario que el máximo ejecutivo universitario sea un estratega que genere ideas, alta motivación y credibilidad para que la institución no se aparte, en esencia, de su rumbo y pueda cumplir con su misión. No un simple tecnólogo, sin imaginación, evidentemente.

En la Universidad, el tratamiento a las ideas divergentes debe ser respetuoso. Cuando germinan ideas por parte de cualquier sector o individuo universitario, estas deben reconocerse, meditarse y luego estimularlas. Muchas de ellas podrían dar vigorosos frutos. Otras acabarán por desgaste. Empero, las estrategias institucionales y su desarrollo tienen que arrancar de la dirección general como única responsable de la institución. Esto hace definitivo que quien la dirija posea una alta dosis de habilidad intelectual (que no malabarismo o prestidigitación), que le permita con madurez,

lucidez y racionalidad, tomar, ratificar o rectificar decisiones, ya que esta es su responsabilidad indelegable.

A pesar de todo lo dicho, se hace necesario incorporar en este orden de ideas el concepto de Gobernanza Universitaria, el cual, según Meléndez Guerrero, busca el perfeccionamiento de la capacidad de gobierno universitario para gestionar los recursos de manera eficiente, formular e implementar políticas y regulaciones que permitan un mejor desempeño de la Universidad pública, en una trama de múltiples actores, múltiples exigencias, recursos escasos y demandas de mejoras y consolidación de las instituciones, para cumplir con las funciones básicas de generación, procesamiento, acumulación y transmisión de conocimiento.

El doctor Luis Alarcón, eminente historiador, nos ha hecho caer en cuenta de que “no debemos abusar de un discurso impregnado por los ideales. Es necesario tener en cuenta que en muchas universidades, y entre ellas la nuestra, prevalece el error de la cultura administrativista, que ve lo académico en un segundo plano. Es decir, lo administrativo no está al servicio de lo académico, sino que lo administrativo se cree lo más importante”. Se hace necesario invertir esta adversidad.

## 1.18. Sobre Dirección Universitaria (II)

Cuando las normas pululan, las personas se ahorran el duro y placentero trance de pensar, de imaginar, de sugerir, de emprender.

Se vuelven los funcionarios lentos e indiferentes ante la gestión que la Universidad les ha encomendado, porque a esta la perciben enmarañada, ajena y distante.

**ALFONSO BORRERO**

La administración es una actividad tan antigua como el hombre, aunque su racionalización y la estructuración de los principios que la rigen, datan de la Revolución Industrial. El fin que se perseguía era emancipar las instituciones de los poderes políticos y militares de la época y que estas pasaran a manos de científicos de las Ciencias Sociales. A partir de entonces la *Bureau* se ha hecho indispensable en todas las empresas, incluso en algunas tan singulares como la Universidad.

La administración universitaria es el desarrollo de una empresa humana para el servicio de la ciencia y el saber. Es una empresa *sui generis* (única en su género) y *primus inter pares* (primera entre iguales). Su esencia conduce siempre a un único objetivo fundamental: la Academia.

*Administrare*, significa servir. Academia, proviene de *Academos*, héroe mítico griego del Ática, en cuyos jardines Platón y sus discípulos se reunían para hablar del saber. Desde ese momento Academia es igual a saber; luego, administrar academia equivale a servir al saber, no lo contrario.

En el lenguaje universitario moderno el término Academia ha pasa-

do a significar la integración de docencia, investigación, extensión y bienestar hacia los cuales deben estar dirigidas las estructuras administrativas universitarias, buscando el equilibrio entre ellos, sin desmedro de ninguna, y sin dejar de lado el valor formativo de la cultura. De lo contrario, se caerá en lo unilateral.

No obstante, para poder encaminarse la empresa universitaria y cumplir con estos objetivos, se requiere, dando por descontado los óptimos recursos docentes, de una acertada dirección, encarnada en verdaderos hombres universitarios, que a más de conocer la Universidad, su filosofía y su misión, lideren un proceso convocando voluntades para asumir una empresa de formación intelectual, científica y humana de profesionales integrales u orgánicos al servicio de la sociedad.

Solo esta empresa podrá insistir con inteligencia y creatividad en una acción organizada que sostendrá a la Universidad de manera estable, dinámica y eficiente, para alcanzar el *quid* universitario dado, y con propósitos definidos y solidarios imprimirle el rumbo que le corresponde, sin perder nunca de vista las posibilidades de riesgos que siempre habrá de enfrentar.

Los hombres verdaderamente universitarios, aquellos que viven en, de, por y para la Universidad son los únicos *imprescindibles* (parodiando al poeta Bertolt Brecht) en esta empresa. Los demás, son los de-más. Pueden llegar a tener autoridad deontológica simplemente, que no epistemológica.

Los griegos no conocieron el concepto "autoridad". Sus mejores espíritus a partir del siglo VI a. de n. e. exhortaban únicamente a escuchar al *logos* a cambio del mito. La retórica romana produjo

el término con aplicación judicial: pero autoridad era conocimiento de causa en la *litis* probatoria, esto es, primero conocimiento y siempre conocimiento. En la modernidad, autoridad es investidura formal y se confunde con poder.

“Autoridad, es aquel conjunto de cualidades, condiciones y prerrogativas de mando de que está investida una persona. Poder es el ejercicio acertado o desacertado de la autoridad.

”Suplantar autoridad por poder o identificarlos no es más que abuso de autoridad, es mandar porque sí. Un terremoto posee poder, pero ¿autoridad?...”.

Para aclarar mejor los conceptos “Deontológico” y “Epistemológico” citemos a una verdadera autoridad: J. M. Bochenski, quien concibe dos tipos de autoridad que se expresan bien en la Universidad: la epistemológica (*episteme*: saber) y la deontológica (*deomal*: el deber-ser). La primera es propia del universitario en cuanto científico y hombre de letras, como maestro y como investigador. La segunda es el universitario simple y llano que le llueve, por ejemplo, ser Rector.

De donde la base de la autoridad epistemológica es interna, estable, descansa en el poder del saber; la de la autoridad deontológica es externa, inestable, descansa en el poder del gobierno. He aquí el enfrentamiento entre “epistemocracia” y “burocracia”. Solo la superación dialéctica de la contradicción realizaría el adagio: “*El que sabe es el que manda*”, pues una orden en la Universidad no puede cumplirse sin que se acepten sus fundamentos. La Universidad tendrá, entonces, que buscar la síntesis del rey-filósofo del Platón de *La República*, para que su mandato esté respaldado también por el ejercicio de la razón. Si no, es inaceptable.

Pero bajemos de los arquetipos ideales del filósofo de la “Academia” al mundo de las cosas sensibles de nuestra cotidianidad. Nos referimos a la pesantez ineficaz de la burocratización en que ha sumido a la Universidad pública la autoridad deontológica, y no de la burocracia como “incremento de eficacia hasta el máximo posible, y la reducción al mínimo de las desazones e incomodidades generadas en cualquier tipo de organización y de reglamentación”, al decir de Weber. Hablemos, pues, de las patologías de la burocracia. Entre otros males, que no solo el presupuesto. Aunque, también.

Esta “desgraciada necesidad” es extrínseca a la esencia de la Universidad como corporación solidaria (*solidum*: sólido) de maestros y discípulos en busca del saber. Para la misión universitaria hoy únicamente deben aceptarse aquellas normas burocráticas de control necesarias. “Hay un límite prudencial y técnico en la organización universitaria, que se rebasa con frondosidades inútiles, a causa del momento donde se inicia la inoperancia y la rigidez de la Universidad; por exceso de áreas y niveles, de funciones y funcionarios y por las inflexibles adhesiones a los conductos regulares. En consecuencia, la razonable insatisfacción de las personas”. Con poco, mejor que mucho.

La Universidad es proporcional a sus recursos humanos y no a sus organigramas de entelequia. La abstrusidad y lógica absurda de dependencias y dependientes hace que nadie sea independiente. La estructura administrativa delineada, coloreada y circunscripta llena de cuadros y recuadros movería a risas al más empachado de los artistas de la época barroca o rococó.

“Eso” no demuestra organización sino dibujos delineados por manecitas rosaditas muy expertas en cuadricular, pero que en la prác-

tica son obstáculos desechables en la marcha de la acción efectiva y participante de cuantos sí hacen la vida universitaria. No de aquellos funcionarios que se guarecen en la inutilidad bajo la indolente parsimonia, limitados a devengar porque casi siempre dicen que tal o cual trámite a ejecutar no es suyo sino de su vecino. Pero a todos los protege el reglamento, el manual de funciones, el sindicato, o la autoridad deontológica de la fracción política exterior que les da mamandurrias en la madre del alma (Alma Mater). Resultado final: parálisis, tumefacción y esclerosis. Son lastres, no sirven para navegar, menos para volar.

Pero ¡cuidado! La Universidad debe albergar a los mejores hijos e hijas de la sociedad que toquen sus puertas, y que de ella solo salgan los mejor preparados para servirle. Es un permanente *feed-back*. Por ello hay que exigirles a los trabajadores de la “Administración Universitaria”, en su conjunto, eficiencia y eficacia, para que el Alma Mater dé sus mejores frutos al entorno, lo cual posibilitará incluso que ellos mismos continúen existiendo ya que la Universidad, desde sus orígenes, es y sigue siendo en esencia bi-estamentaria. Ellos solo son apoyo logístico.

## II PARTE

### LA UNIVERSIDAD EN EL NUEVO MUNDO

–ESQUEMA SOBRE SU TRASPLANTE  
Y SU DESARROLLO EN COLOMBIA–

## 2.1. Generalidades sobre la Universidad Colonial

La Universidad en “*América Latina*” (término acuñado por el colombiano José María Torres para distinguirla de la anglosajona) fue el resultado del sistema educativo implementado por la Metrópoli en ultramar, precedido por las misiones evangelizadoras, las escuelas y los colegios. Las universidades, en tierras del nuevo mundo, fueron fundadas muy tempranamente, “pocas décadas después de la llegada de los españoles”. “Aún olía a pólvora y todavía se trataba de limpiar armas y herrar caballos”.

España, quería formar un “nuevo Reino” para sus vasallos libres al servicio de su majestad y de Dios, como se expresa en las leyes de Indias, para lo cual era indispensable una Universidad en cada Virreinato. En ellas los naturales serían “instruidos y graduados en todas las ciencias y facultades”.

Por otra parte, en las colonias españolas el naciente grupo dirigente americano demandaba la creación de estudios superiores, ya que de lo contrario los estudiantes hubieran tenido que desplazarse hasta las grandes universidades de España, como lo hicieron siempre en Brasil (hacia Portugal, por supuesto). Las universidades cariocas solo fueron fundadas después de la independencia. Lo mismo ocurrió en la América del Norte.

Los modelos que sirvieron a las universidades coloniales fueron los de Salamanca y Alcalá de Henares. La orden de los Dominicos fue pionera en crearlas: Santo Domingo, en 1538; México y Lima, en 1551; La Plata, en 1552; Santo Tomás (Bogotá), en 1580. Esta iniciativa religiosa determinó, como es sabido, la profunda injerencia de la Iglesia en la sociedad colonial. Tanto así, que las sedes de las primeras universidades eran conventos, y los profesores, clérigos. Evidentemente fueron dogmáticas; y su método de enseñanza, el

escolástico.

Latín, Teología, Filosofía, Derecho canónico y civil integraban los currículos de aquella Universidad servicial a la Corona, la Iglesia y las clases altas de la sociedad. En el virreinato del Nuevo Reino de Granada se crearon además, los Colegios Mayores de San Bartolomé y el de Nuestra Señora del Rosario, que fueron los escenarios donde se formó la casta eclesiástica y la casta civil criolla. Eran excesivamente cerrados, excluyentes y autoritarios para garantizar la pureza en la relevación del mando.

En las colonias jamás se construyó la ciudad de Dios ni la “nueva España”. Las Leyes de Indias nunca encontraron eco en los gobernantes de ultramar. Orlando Fals Borda dice al respecto: “Las leyes de la utopía se obedecen pero no se cumplen. Se brinda homenaje al rey como lejana autoridad que unifica al imperio; pero se gobierna a través del muy humano Consejo de Indias”. No gobernaban ángeles sino indios, esa era la realidad.

Evidentemente, la historia universal nos enseña que en la práctica real “ningún imperio ha existido para elevar el nivel de vida de aquellos sobre quienes se extiende”, sino para explotarlos junto con sus riquezas, su fin único y verdadero. Para ello nos impusieron idioma y religión; nunca fue un regalo.

La Universidad trasplantada a América solo fue “una institución elitista y aristocratizante. Los indios que llegó a admitir en su seno fueron únicamente los hijos de los caciques e indios principales, en cuanto se encontraban al servicio de la clase dominante e integrados a esta [...] Las universidades respondieron a una triple necesidad: a) proveer localmente de instrucción a los novicios de órdenes religiosas; b) proporcionar oportunidades de educación a los hijos

de peninsulares y criollos y, por excepción, a los indígenas, y c) preparar a los funcionarios menores de la administración colonial”.

En términos generales, la Universidad colonial, aunque transfirió a América hispánica la tradición salmantina, fue señorial, desdeñosa del conocimiento de la realidad de su época y solo sirvió al interés de los núcleos urbanos de funcionarios, propietarios y comerciantes criollos a quienes estaban reservados exclusivamente el saber y los bienes de cultura.

Esta fue, en términos muy esquemáticos, y para no detenernos ni dispersarnos sino ser ágiles en nuestro cometido, la nota esencial general dominante del acontecer universitario colonial en América Latina, especialmente en los virreinos de México, Perú y Río de la Plata. Y así transcurrió en el virreinato del Nuevo Reino de Granada hasta los planes educativos de don Francisco Moreno Escandón (1774).

Estos planes educativos eran realmente admirables. Allí se propugnaba por los conocimientos útiles y métodos prácticos apartándose de lo fútil y escatológico, además de defender la popularización de la cultura.

Veamos cómo se resumen las necesidades educativas y universitarias de estos tiempos: “[...] sustituid las útiles ciencias exactas en lugar de las meramente especulativas, en las que hasta ahora lastimosamente se ha perdido el tiempo; porque un reino lleno de preciosísimas producciones que utilizar, de montes que allanar, de caminos que abrir, de pantanos que rescatar, de aguas que dirigir, de metales que depurar, ciertamente necesita de sujetos que sepan

conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás y la regla, que quienes entiendan y discutan de entes de razón, la primera materia y la forma sustancial”.

Y quien así hablaba era el Arzobispo don Antonio Caballero y Góngora, quien impulsó, oficialmente como Virrey, bajo la dirección científica del sabio José Celestino Mutis, la Expedición Botánica, la cual llegó a convertirse en una *institución* venerada en la Nueva Granada.

## 2.2. La Expedición Botánica

Nuestro país compartió en términos generales la política que la Metrópoli aplicó a todas sus colonias o virreinos en América Latina, señalados en el acápite anterior hasta la llamada Expedición Botánica.

La Expedición Botánica fue una auténtica “revolución cultural”. Constituyó la más trascendental e invaluable empresa del saber y la investigación que registra la historia del pensamiento en Colombia. Ella transformó los estudios en la Nueva Granada, de especulativos en científicos. El método inductivo, la observación y la experimentación reemplazan los silogismos y toda la garrulería escolástica. Fue una verdadera Universidad itinerante. Los expedicionarios descubren las riquezas de su propio país y empiezan a reclamarlas, exigen respeto y demandan justicia. Ella agudizó en nuestro medio la tensión entre los ilustrados y la tradición escolástica.

No hace falta resaltar, pero lo haremos, que de esta empresa del conocimiento surgieron buena parte de los ideólogos de las publicaciones libertarias que posteriormente darían al traste con el reino español. Por supuesto que otras universidades y colegios mayores también aportaron a la causa independentista.

*Por ser su espíritu científico, crítico y libertario, en 1812 la Constitución de Cundinamarca decretó la suspensión de la Expedición Botánica. “De ahí en adelante primarían de nuevo los estudios teóricos, la jurisprudencia, en primer lugar. La consecuencia fue que los hombres de mediados del siglo XIX descollaran como parlamentarios y poetas, como juristas y teólogos”, nos dice Luis López de Mesa en su obra *Escrutinio Sociológico de la Historia Colombiana* (el resaltado es nuestro).*



*Universidad de Santo Domingo (1538) la más antigua de América*



*Universidad de Santo Tomás de Bogotá (1580) la más antigua de Colombia*

Estamos de acuerdo con el profesor López de Mesa, a pesar de los esfuerzos de Bolívar y Santander en 1827 cuando crearon la Universidad Oficial, con el objetivo de que fuese menos escolástica y especulativa y más científica y experimental.

Bajo este espíritu fue creada “La Universidad del Magdalena y del Istmo” (hoy Universidad de Cartagena), sueño de Bolívar y Santander, mediante el Decreto fechado el 6 de octubre de 1827, que abrió sus puertas el 11 de noviembre de 1828 en su sede actual, el vetusto claustro del convento de San Agustín.

Allí el Positivismo, en su expresión benthamista, se empezó a introducir, pero su espíritu utilitarista escandalizó a muchos sectores de la sociedad por considerarlo contrario a los principios de la moral cristiana.

Se hizo patente entonces el conflicto entre Estado y sociedad tradicionalista. El primero, por tratar de darle una función social a la educación en aras del desarrollo y las clases sociales tradicionalistas criollas no dispuestas a ceder sus privilegios. Esta contradicción entre plena libertad de enseñanza y la enseñanza confesional será el dominante péndulo característico en nuestro país, muy a pesar de la creación de la Universidad Nacional, hasta la hegemonía conservadora de la llamada “Regeneración” que la hace otra vez cautiva de la religión.





*Universidad de Cartagena (1827), creada por Bolívar y Santander*



*Universidad Nacional de Colombia (1867)*

### 2.3. La Universidad Nacional de Colombia

Fue creada durante la administración del general Santos Acosta, en desarrollo de la Ley 66 de 16 de septiembre de 1867. El carácter Nacional se le imprimió para que pudiera darle cabida no solo a los estudiantes de la capital, sino a los de toda la República y estuviera abierta a todas las ideologías y estamentos sociales. Esta posición crítica, este espíritu de independencia, esta fisonomía democrática, era expresión genuina del credo liberal que profesaban sus fundadores.

Su primer Rector, Manuel Ancízar, la concebía como “un palenque abierto a todas las opiniones y un santuario que sirva de asilo a todos los que tengan alguna verdad útil que enseñar”. En febrero de 1868, 335 alumnos provenientes de todos los confines de Colombia cristalizarían formalmente gran parte de los ideales de la escuela republicana.

Sobre el espíritu, el método y vocación científica de la nueva Universidad, Ancízar diría lo siguiente: “Si la actual Universidad se parece a las anteriores, en que sigue el orden clásico y riguroso de los estudios desde la base de ellos hasta el ápice, se diferencia en que no monopoliza, ni puede monopolizar, ningún género de estudio: vive en medio de la libertad de enseñanza. Sus diplomas, en concurrencia con los de otros institutos, no tendrán más fuerza que la de comprobarse de haberse hecho, sin dispensa ni contemplación alguna, de la serie de estudios que exige el reglamento orgánico; y si fuera preferida para la formación de hombres científicos, se le deberá únicamente a la calificada bondad de sus métodos y de gobierno.

”Feliz situación, porque invigilada por todos, noblemente rivalizada por instituciones públicas y particulares, habrá de estar muy atenta a cuantos adelantos hagan las ciencias y los métodos en Europa o entre nosotros mismos para no dejarse quitar la primacía, es decir, que se hallará libre de la dolencia orgánica que afecta a las universidades monopolistas: la petrificación, que a poco tiempo las convierte en elementos de resistencia al progreso”.

Sin embargo, a fines de la década de los 80 del siglo XIX, durante la administración de Rafael Núñez, la Universidad Nacional es sometida a control directo del Ejecutivo, tornándose nuevamente confesional hasta cuando termina la Regeneración. Por ello, la Constitución de 1886 fue fatal para la República en el orden educativo.

Con el espíritu regenerador que se encumbró con la Constitución de 1886 y la firma del Concordato de 1887, se volvió al confesionalismo, ahora al servicio del partido del gobierno...

“La universidad laica, abierta y democrática creada por los liberales radicales fue afectada en su unidad estructural y en su función docente, al adscribirse sus distintas facultades como dependencias de los ministerios. Con esta medida se le despojó de su relativa autonomía, de su cohesión académica y de su vertebración científica”.

Se escapa a esta situación general la Universidad Externado de Colombia, fundada el 15 de febrero de 1886, para oponerse al absolutismo de la Regeneración, la cual desde su nacimiento ha permitido el estudio de todas las ideas y la discusión y expresión de diversas ideologías. El Externado (nombre contrario al internado confesional) fue la primera Universidad privada no confesional no solo en Colombia sino en toda América Latina. De él se dice que llegó a con-

vertirse en “el legítimo contradictor de los desafueros de la Regeneración”.

Más tarde, y en la misma dirección, crítica y deliberante, se fundaría orientada por la francmasonería la Universidad Libre de Colombia (26 de septiembre de 1913), pero inició labores académicas el 13 de febrero de 1923 con Benjamín Herrera como presidente del Consejo Directivo.



## 2.4. La Universidad y el Nuevo Siglo

A principios del nuevo siglo, a la Regeneración se le empezó a agrietar su hegemonía. La Ley 29 de 1903, orgánica de la instrucción pública, planteó la reestructuración de la Universidad, en el sentido de que los estudios profesionales fueran serios, profundos y prácticos. Esta reestructuración iba en contra del aumentocreciente de letrados inútiles, de establecer una severa selección natural para que “los lectores en todas las ramas sean menos, pero de gran competencia”.

El aspecto más destacado de esta reforma es el que “proclamó la autonomía universitaria, expresamente consagrada en la Ley 39 y en su Decreto Reglamentario 491 de 1904”. Esto evidencia que en Colombia se contempló 14 años antes el principio que originó el famoso movimiento autonomista de Córdoba (Argentina) en 1918. Además, el mismo Decreto reinstala la desmembrada Universidad Nacional como un todo único e independiente de los ministerios.

Esta autonomía vuelve a expresarse en 1910 con ocasión de la reunión en Bogotá del Primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia, que “aprobó por unanimidad la participación de los alumnos en el nombramiento de Rector, representación justa de los miembros del Consejo Directivo, inamovilidad de los profesores y provisión de cátedras por concurso”. Todavía hoy, más de un siglo después, seguimos insistiendo en los mismos puntos.

Es curioso que el Manifiesto de Córdoba (Argentina) declarara, ocho años después, que la Universidad se había convertido en “el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hos-

pitalización segura de los inválidos y, lo que es peor, el lugar en donde todas las formas de tiranizar hallaron la cátedra que los dictara”.

En efecto, los cordobeses manifestaron radicalmente sus anhelos reformistas en los siguientes puntos básicos:

- Autonomía universitaria en sus aspectos políticos, docentes, administrativos y económicos.
- Autarquía financiera.
- Elección de los cuerpos directivos y de las autoridades de la Universidad por la propia comunidad universitaria.
- Participación de sus elementos constitutivos: profesores, estudiantes, y graduandos en la composición de sus organismos de gobierno.
- Cátedra libre.
- Gratuidad de la enseñanza.
- Reorganización académica de acuerdo a la realidad.
- Creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza con docencia activa.
- Formación cultural de los profesionales.
- Asistencia social a los estudiantes (Bienestar).
- Democratización del ingreso a la Universidad.
- Extensión universitaria.
- Proyección de la Universidad a la solución de los problemas nacionales.

Estos puntos esencialmente democráticos, hubiesen, por lo menos, sacado a la Universidad latinoamericana y colombiana de la “minoría de edad”.

Por ello Córdoba sigue vigente y debe servir de premisa indispensable para la urgente “Revolución Cultural” que tanta falta ha hecho

y sigue haciendo a nuestras universidades. A propósito German Arciniegas expresó: “La Universidad, después de 1918, no fue lo que ha de ser, pero dejó de ser lo que había venido siendo”. O como dice Carlos Tunermann: El Manifiesto de Córdoba y sus repercusiones fue “la carta de presentación de América para hacer su ingreso decoroso en el siglo XX”.

## 2.5. La República Liberal y el Posterior Desarrollo de la Universidad

Hacia los años 30 advino la *República Liberal*, que se prolonga con el movimiento *Revolución en Marcha* (1934-1938) y se da cierta apertura política que se reflejó claramente en el mundo universitario, después de prácticamente, con sus vaivenes, medio siglo de oscurantismo. La Ley 68 de 1935 introduce una reforma total, aunque olímpicamente ninguno de sus artículos menciona el término autonomía. Allí se dice concretamente que la Universidad será una persona jurídica dentro de las normas de la Constitución y la ley; que el gobierno de la misma será ejercido por un Consejo Directivo, un Rector, un síndico y un secretario general; y consagra la injerencia del Ejecutivo en la integración del Consejo Directivo y en el nombramiento del Rector, todo en mengua de la autonomía académica.

Sin embargo, se buscó superar la tradición libresca y verbalista mediante la modificación de los métodos de enseñanza, articulando la docencia y la investigación de manera unitaria, como ya lo hacía el seminario alemán desde el siglo XIX.

Se abrieron nuevas facultades y programas novedosos, se ampliaron los recursos económicos y se ordenó la construcción de la ciudadela universitaria.

Dado el atraso que tenía el país en todos los ámbitos, el modelo universitario que se implanta es de carácter profesionalista y pragmático. “La universidad colombiana –decía el Presidente López Pumarejo– en el momento inicial de la reforma deberá procurarse muchos años por ser una escuela de trabajo, más que una academia de ciencias. Es urgente ponernos al día en el manejo elemental de

una civilización importada, cuyos recursos ignoramos y cuyos instrumentos escapan a nuestro dominio”.

Era evidente el rescate de la Universidad para el servicio de la nueva burguesía industrial, en contraposición a la ignorante oligarquía latifundista que reinó durante la hegemonía conservadora. Pero no logró la nueva Universidad acceder al mundo de la ciencia, ni a la universalidad de la cultura. La tecnocracia la volvió *unidimensional* en desmedro de la formación integral de sus egresados. El “*intelectual orgánico*” siguió aplazado. Se impuso, pues, el modelo napoleónico y profesionalizante que hemos padecido hasta el presente.

Empero, desde 1936 y como consecuencia de la Reforma Constitucional de ese año, surge el interés por *descentralizar y modernizar la enseñanza superior*, medida esta que estimula, no solo la fundación de *universidades departamentales* sino la aparición de instituciones de todo tipo a nivel post-secundario. En efecto, las primeras fueron la Universidad Pontificia de Medellín en 1936 y luego, en el estricto orden cronológico, nuestra Universidad del Atlántico en 1941, pero la nuestra fue la primera de carácter público, creada por Ordenanza Departamental.

Esta tendencia a la diversificación y a la proliferación de universidades continuó y se amplió mucho más durante el período del Frente Nacional. Entre 1960 y 1967 se abrieron 18 universidades públicas, en casi todos los departamentos.

Este fenómeno es típico colombiano. Contrariamente a lo que pasó en otros países de América Latina, nuestro país rompió la tradición de grandes universidades de masas (la más poblada es la Universidad Nacional), dándole paso a un gran número de establecimientos

cuya aparición responde a iniciativas de necesidades regionales o a las industrias privadas de la educación.

El crecimiento universitario, la resistencia de viejas estructuras y los problemas de financiación condujeron al Estado, bajo la influencia en particular de los bancos y de las fundaciones norteamericanas, a buscar la modernización y la racionalización del sistema público universitario colombiano.

Esta búsqueda se expresa en el *Informe Atcon* (“Diagnóstico y proyectos relativos a la Universidad latinoamericana en su conjunto”, realizado en 1961), la Reforma de la Universidad Nacional puesta en marcha por el rector José Félix Patiño (1964-1966); el Plan Básico para la Educación Superior, elaborado por una misión de la Universidad de California bajo los auspicios de AID (1967); el Proyecto de Reforma del ministro Luis Carlos Galán (1971-1972); la Reforma del Decreto-Ley 080 de 1980 y la Ley 30 de 1992. Todos estos planes fracasaron incluyendo la Ley 30, que el Estado quiere ahora desmontar...

## 2.6. La Reforma a la Universidad Nacional y el Plan Básico

Darcy Ribeiro, importante intelectual carioca, destacó la Reforma estructural acometida por la Universidad Nacional de Colombia a partir de 1964 y la propone como modelo para la Universidad de Brasilia (que estaba en la etapa de diseño y organización), sobre todo en lo que tiene que ver con la integración de Facultades a través de la departamentalización, para totalizar, en una sola unidad de enseñanza e investigación, el personal docente con los recursos disponibles institucionalmente.

“En la Universidad Nacional, se fusionaron las 27 Facultades autárquicas en 12 nuevas unidades integradas, lo que permitió un aprovechamiento mucho mejor de los espacios y la ampliación del número de carreras ofrecidas que saltó de 32 a 62 (casi un 100 %, sin exigir nuevas instalaciones)”.

Mientras la Universidad Nacional hacía su propia Reforma en mayo de 1966, seis rectores colombianos se reunían en California para discutir con organismos internacionales, entre los cuales estaba la AID, el manejo, planeación y reestructuración de la enseñanza universitaria en Colombia. Allí tomó cuerpo el Plan Básico para la Educación Superior.

El Plan Básico diseñó un modelo universitario tecnocrático y desarrollista que no contemplaba, en ningún aspecto, los verdaderos requerimientos de la Universidad moderna, orientada esencialmente hacia la ciencia y la investigación. Se proponía, más bien, ajustar el sistema universitario a las exigencias económico-sociales de los grupos capitalistas dominantes, en detrimento a la autonomía del

saber y la unidad de la cultura. Ideológicamente expresaba el interés de la clase dirigente que pretendía conjurar una crisis económica y producir por evolución un cambio social sin traumatismos y controlado por el Estado. Así, la Universidad generaría solo la investigación que la burguesía necesitaría para su desarrollo, por lo cual era definitivo su control político desapareciendo totalmente la autonomía.

El profesor Antonio García se refiere a este período de la siguiente manera: “El modelo tecnocrático desarrollista llegó a su apogeo cuando el sistema universitario se ajustó a las presiones y objetivos de las fuerzas que controlan la economía del mercado, los aparatos estatales de control político, los mecanismos de producción y reproducción del conocimiento y los canales de transferencia colonial de tecnología. Este proceso de adecuación social, académico y político, comprendió las décadas de los años 60 y 70 y fue articulando los diversos rasgos históricos del sistema universitario”.

Si bien es cierto que el Plan Básico no pudo aplicarse en su totalidad (repudio intelectual, movimientos estudiantiles, profesora-les, sociales, etc.), su filosofía de “Nacionalismo Desarrollista” fue introducido en nuestras universidades. La malograda Reforma del Ministerio de Luis Carlos Galán, aunque más avanzada, también estaba inmersa en ese espíritu. Y al redactar el Estatuto Básico de la Educación Superior en 1980, los principios esenciales del Plan Atcon se tuvieron en cuenta. Por tal razón, el precipitado profesor Antonio García afirmó concluyentemente: “la crisis estructural de la Universidad no se ha originado de una desviación del modelo desarrollista, sino precisamente en su generalizada, masiva y sistemática aplicación”.

## 2.7. El Decreto 080 de 1980

¿Qué significa Autonomía? Literalmente, legalidad para sí mismo, legalidad propia.

**ERNEST LICHTENSTEIN**

El Decreto 080 de 1980, expedido durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala, reestructura la Educación Superior en Colombia, dándole definitivamente un carácter estatal y autoritario, al ser sometida a inflexibles normas. Esta Reforma recuerda al modelo universitario francés instaurado por Napoleón, el cual cumplió la función de preparar la burocracia del Imperio y adoctrinar para el vasallaje, es decir, formar mentalidades respetuosas del orden que habría de imponerse en el país galo en los albores del siglo XIX.

Los autores del Decreto 080 prescindieron del modelo inicial de Universidad científica, investigativa y autónoma, para sustituirlo por otro, controlado al exceso por el Estado, que buscaba solo la formación profesionalista y tecnocrática con afectos al sistema imperante. Por ello, el mencionado Decreto actualizó en Colombia aquel concepto absolutista de Universidad que implantó Napoleón, apenas apto para producir profesionales arrodillados al Estado.

Como Universidad del poder (y para el poder), la napoleónica solo promueve la profesionalización mecanicista y la obediencia; no es gestora ni de ciencia ni de investigación sino de tecnólogos para oficios calificados. La institución no es libre. El cumplimiento estricto de normas, requisitos, organigramas, son las instancias para su sumisión al poder. La autonomía estrangulada. “La Universidad es totalmente dependiente de la voluntad del Estado en quién enseña, en el cómo enseña y en el qué se enseña. En rigor, no existe

como Universidad y se trata en el fondo, de una institución docente del Estado para preparar sus propios funcionarios y los profesionales en el espíritu burocrático propio del funcionario”.

El gobernador que era nombrado por el Presidente a su vez nombraba al Rector que tenía un poder casi ilimitado al interior de la Universidad. No existía consulta, concertación, democracia. Todo dependía de su real saber y entender, esto es, de su conveniencia política o de la conveniencia de la fracción política que había presionado al gobernador para que lo nombraran en la rectoría. Su mandato era de corte imperial, por lo que muchos de nuestros rectores se convertían en simples mandarines. Mandaban por mandar.

El siguiente es el diagnóstico sobre la Universidad que hizo en ese tiempo el padre Alfonso Borrero del Decreto 080 de 1980: “Defectuosas relaciones con el Estado. Precaria autonomía académica, administrativa y financiera. Politización e ‘ideologización’, en mayor o menor grado. Deficientes sistemas de planeación, ejecución y evaluación académica, administrativa y financiera. Centralismo. Burocracia. Predominio de los administradores sobre los académicos. Excesiva carga docente de los profesores. Pobreza de la investigación. Débil extensión universitaria. Limitaciones y parquedades. Baja remuneración a profesores e investigadores. Deficiente bienestar universitario. Carencia de planta física adecuada, de laboratorios, de implementos. Desproporción entre los gastos administrativos y académicos, con menoscabo de los segundos. Inveterados usos de enseñanza teórica. Excesivo y pobre profesionalismo. Escaso número de profesores de tiempo completo con elevada formación de magíster, doctorado y postdoctorado. Poca integración de las universidades al desarrollo nacional: ‘Torres de Marfil’. Desempleo y subempleo de profesionales”.



## 2.8. La Ley 30 de 1992

A la fecha es la última Reforma educativa a nivel universitario a la que asistimos, producto de la nueva Constitución de 1991. Se trata de un nuevo intento para la modernización de la Universidad pública, mejorar la calidad de la educación, la eficiencia en manejo de los recursos y una equidad mayor del Sistema Educativo Superior colombiano, después del napoleónico Decreto Ley 080 de 1980.

La filosofía de la Ley 30 de 1992 pretendió instaurar una práctica nueva que cambiara la tradicional *Cultura Universitaria*, basada en una interacción entre Universidad y entorno, en una gran transustanciación académica a saber: la transformación de los programas y la introducción de los principios de flexibilidad; priorizar la calidad sobre la cantidad; el énfasis decisivo en la formación disciplinaria; el manejo de conceptos y métodos antes que la transmisión ingente de información o la capacitación para habilidades y destrezas específicas y mecánicas; desarrollar la capacidad de pensar, la imaginación y la creatividad por encima de la memorización, etc. Pero todo supone nuevas prácticas docentes, nuevos procedimientos pedagógicos, nuevos sistemas de evaluación y controles de rendimiento más acordes con la nueva filosofía educativa.

La dimensión científico-técnica debería estar acompañada con una dimensión ético-estética. Solo así existiría una formación integral, una ética del trabajo, de la convivencia y la tolerancia, un compromiso con la paz y el respeto por la diferencia, para ir construyendo un país nuevo, en paz y amable.

Por tales razones, además de los desarrollos individuales que se proponga y vaya logrando cada Universidad, deberá existir un clima solidario entre ellas para compartir la excelencia. Es lo que se llama *Acreditación*, que busca cooperación y realización de actividades conjuntas a través de información, capacidad de gestión y recursos de contrapartida.

Así, las universidades deben redefinir y perfeccionar *la Autoevaluación*, al tiempo que se entenderá esta *como una parte del proceso de Acreditación* externa, la cual sería, en última instancia, la que le dará un reconocimiento social avalado por el Estado.

Sería imprudente no incluir en este acápite el concepto de autonomía que desarrolló la Ley 30 de 1992 para las universidades colombianas. El artículo primero de la Constitución Política de 1991 declara: "Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y en la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia de interés general".

De este primer artículo emanan los principios fundamentales sobre los cuales descansa la Reforma del Sistema de Educación Superior, sobre todo la "*Autonomía Universitaria*", la naturaleza de la educación como servicio público y su vigilancia por parte del Estado.

Últimamente los estudiantes y los profesores hemos cuestionado el carácter de "*servicio público*"; nosotros la consideramos más bien como *un derecho inalienable de todos los colombianos*.

### 2.8.1. La Autonomía en la Ley 30

Si la Constitución Política garantiza la libertad de los individuos que conforman nuestro Estado Social de Derecho, y les reconoce capacidad de autorregularse colectivamente, debe dársele autonomía a los cuerpos cole-

giados, pues estos pueden hacer o ejecutar libremente y sin restricciones todo lo permitido por la ley.

Si la libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten, y la autonomía, como autodeterminación colectiva, es la capacidad de actuar sin estar determinado más que por uno mismo; ella es la obediencia a la ley que uno mismo se ha prescrito.

Sería bueno efectuar un contraste crítico, nos señala juiciosamente el profesor uniatlanticense Luis Alarcón. Para ello hay que cruzar la norma con la realidad. Pues la palabra autonomía evoca nociones como soberanía, emancipación, autorregulación y autogobierno. Pero el término se refiere también, como lo afirma Narro Robles, a individuos, sobre todo a partir de la ética kantiana, como la capacidad de tomar decisiones por uno mismo y normar la propia conducta con base en la deliberación racional.

No está demás, nos sigue comentando el maestro Alarcón, “recordar que la noción de autonomía, históricamente cobró preponderancia en la época de la Ilustración, en la que se proclamaba la razón como la norma suprema de la sociedad y de los individuos, y que se puede caracterizar por la lucha contra el despotismo, la ignorancia, el paternalismo y la superstición, así como por promover la universalización de los derechos del hombre, el establecimiento del principio de laicidad y la instauración de la secularización de la sociedad y de las creencias y valores”.

Esta acotación brillante, como otras del doctor Alarcón y de otros profesores a quienes les he consultado, están esparcidas a lo largo de este libro, por lo

que no me he equivocado en decir que esta es una obra de construcción colectiva, de la cual he sido también compilador.

La concepción de autonomía, entendida como la facultad de producir acciones lícitas no contrarias a la obligación esencial de la institución, que en términos amplios es generar, adecuar y transmitir conocimientos en una disciplina o profesión, es la que subyace en nuestro ordenamiento jurídico. La autonomía universitaria así vista, es la capacidad de autodeterminación de la comunidad universitaria en el ejercicio de un quehacer fundamental para la sociedad y el Estado.

Desde el punto de vista esencial, la autonomía tiene que ver con la libertad que exige la producción del conocimiento humano, con el derecho que tiene el hombre para buscar la verdad sin restricciones, sin límites ni condiciones, tal como se hacía en las universidades primigenias, convirtiéndose, desde entonces, en una nota esencial, distintiva o constitutiva de la Universidad como institución indispensable de la humanidad.

La definición constitucional de la educación es un derecho fundamental de la persona, un derecho humano, una finalidad social del Estado. De esta manera, el Estado debe señalar responsabilidades al ejercicio de la autonomía, por lo que aboga por las funciones de regular, inspeccionar y vigilar para velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación integral de los educandos.

En últimas, el espíritu de la Ley 30 de 1992 determinó sus propias formas de vigilancia a las universidades a través de la autoevaluación y la acreditación.

Así, pues, la Ley 30 expresa claramente que solo en la medida en que las universidades cumplan con los más altos requisitos de calidad y realicen sus propósitos y objetivos, podrán tener el reconocimiento social y, por ende, del Estado, acceso a más recursos, apoyos y bienestar académicos y sociales en general. El Icfes, pues, tuvo por fin que desaparecer como policía de las universidades. No obstante, la Ley 30 hizo crisis, generándose un movimiento universitario en el año 2011.

### **2.8.2. Algunas Observaciones a la “Reforma”**

Las observaciones que siguen son producto de las discusiones que realizamos a nivel nacional a la pretendida Reforma a la Ley 30 de 1992.

Durante los dos gobiernos sucesivos de Álvaro Uribe (2002-2010) se fraguó una “Nueva Reforma Universitaria”, que encarnó la visión neoliberal de concebir a la Educación Superior como una mercancía a la cual solo tendrían acceso quienes pudieran comprarla. La educación es un servicio a pagar no un derecho. Así, el Estado buscaba eludir su obligación de atenderla, tal y como lo hizo con la Ley 100 al privatizar el derecho a la salud de los colombianos. Igualmente, esta tenía un carácter privatizador, discriminador y miserable, sobre todo con la provincia.

Ninguna de las universidades marginadas por el centralismo, en déficit crónico como la Universidad del Atlántico, que estaba en Ley 550 (ley de quiebra), podría alcanzar los indicadores que la Reforma exigía para acceder, en competencia desigual, a los “recursos suplementarios” que esta planteaba ofrecer. Sería mero onanismo afirmar que nos hubiera podido beneficiar a nosotros ni a la inmensa mayoría de universidades.

La “Reforma”, a simple vista, procuraba un incremento de nuevos recursos para las universidades “que podrían ser” un hálito refrescante frente a la asfixia acumulada históricamente antes de la Ley 30 y posterior a ella.

No obstante, “la forma de asignación de los recursos nuevos para las universidades públicas va en contra de la autonomía universitaria”, aclarada en varias ocasiones por jurisprudencias de la Corte Constitucional, en la medida en que estos recursos harían parte del presupuesto del MEN y serían asignados a las universidades con base en indicadores como “cupos nuevos o cobertura”, según “el área del conocimiento, el nivel y la metodología del programa respectivo”. Y, lo peor, deberían ser definidos por “instancias externas a las comunidades académicas”.

La Reforma solo tenía en cuenta el aumento progresivo de la cobertura estudiantil (más cupos), dejando de lado la planta docente en desmedro de la calidad educativa, continuando con la tendencia de contratación temporal y ocasional de profesores, lo que repercutiría directamente en las funciones de investigación y extensión y, por supuesto, en el marginamiento de la “Sociedad del Conocimiento”.

De esta manera, seguiríamos siendo consumidores y repetidores de saberes elaborados en otras latitudes, en vez de productores o innovadores de ciencia y tecnología. Con un Sistema Universitario Estatal (SUE) mediocre y sin niveles significativos de excelencia, no se pueden formar los recursos humanos calificados capaces de transformar la sociedad y ser fundamentos de paz y democracia.

Esta Reforma apuntaba a las ramas y no a las raíces. Y esto se debe a que fue hecha borbónicamente, desde arriba hacia abajo, sin consultar efectivamente a la comunidad académica. Al menos la Ley 30

de diciembre 28 de 1992, en el artículo 86, ha garantizado desde su expedición el presupuesto de las universidades públicas, ajustándolos con el IPC para que este se mantenga en pesos constantes, de manera obligatoria y sin que dependiera de la voluntad del gobierno de turno. Sin embargo, este ajuste al IPC, no ha tenido en cuenta el aumento real de la canasta educativa que siempre ha sido mayor produciéndose un desfase crónico que hace que el déficit sea galopante.

Por otra parte, el artículo 87 establece algunos recursos adicionales equivalentes a un 30 % mínimo del aumento del PIB del año anterior, para paliar un poco las tradicionales angustias económicas.

La pretendida Reforma planteaba un incremento más, pero no equitativo para cada Universidad, sino al ritmo del crecimiento cuantitativo capitado por ellas. Estos nuevos recursos conformarían una bolsa en el MEN a la que se accedería de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por el gobierno central, cuyo gran ponderador sería el aumento de cupos y el nivel de desarrollo y complejidad de cada institución.

En ningún caso se desembolsarían estos recursos para otros objetivos como ir saneando deudas y compromisos del déficit crónico que hemos venido señalando; o hacer inversiones en infraestructura, laboratorios, computadoras, bibliotecas, etc. De esta manera se vulnera la autonomía universitaria que, mal que bien, se viene manteniendo desde la expedición de la Ley 30 de 1992, por la cual cada Universidad distribuye sus recursos de acuerdo con las prioridades y planes de desarrollo específicos.

La Reforma, pues, no solucionaba los problemas de fondo del SUE, ni tenía en cuenta las exigencias de la Unesco, en el sentido de que

el presupuesto de las universidades en América Latina debe ser mínimo el 1 % del PIB de cada país.

Lo más sensato hubiera sido buscar por parte del Estado la nivelación por lo alto del costo *per cápita* por estudiante (subiéndolas, a todas, a la altura de la Universidad Nacional), sumando el costo de la canasta educativa y no el del IPC.

Simultáneamente a esto, el gobierno central debe responder por las acreencias de las entidades territoriales (Departamentos, Distritos o Municipios), haciéndoles internamente los descuentos correspondientes de sus transferencias y girándolos directamente a las universidades. No a través de procesos o cobros jurídicos impenitentes, que es lo que históricamente se ha establecido y de los cuales somos testigos de excepción.

Si se logra, a futuro, asimilar a la funcionalidad universitaria estas observaciones mínimas hechas por el movimiento universitario de 2011, iremos saliendo de la crisis y podríamos, como dijimos al principio de este acápite, medírnosle a crecer con calidad, tendientes a ampliar la cobertura de la educación superior, pero con excelencia académica.

“De este tipo de reformas aceleradas y a espaldas de la comunidad tenemos experiencias recientemente con los decretos de emergencia social que han generado caos en el sistema de salud”. Lo que pasa es que el gobierno de Uribe esperaba cuatro años más. Santos debió tomar distancia de esta Reforma heredada, atendiendo las sugerencias universitarias y realizar una verdadera Reforma participativa que lo hubiera hecho pasar a la historia, pero ya se sabe que no lo hizo. Si el país no invierte ya, de manera suficiente en educación, nunca se saldrá del atraso. Los futuros gobernantes tienen, pues, esa alternativa, pero de seguro nadie la asumirá, si no se apura la correspondiente presión popular.

### **2.8.3. Las Protestas Universitarias**

Antes de hablar de las protestas universitarias de 2011, se hace necesario por el objetivo de este texto, hacer unas breves notas históricas sobre el movimiento estudiantil en la Universidad del Atlántico.

Los estudiantes en todas las épocas han sido y son el presente y el futuro de las universidades. Ellos reemplazarán a sus docentes en un permanente feed-back. Y se proyectarán a la vida social.

En los primeros años de nuestra Institución (década del 40), los cupos eran reducidos porque solo habían expectativas. Apenas iniciaban tres Facultades (Ingeniería Química, Química y Farmacia y Economía). Los muchachos de entonces, que tenían matrícula y estudios gratuitos, únicamente pedían reivindicaciones académicas: profesores de calidad, laboratorios, bibliotecas, bienestar, implementos deportivos y planta física propia. Algunos de los dirigentes estudiantiles de la época sobresaldrían después en la política universitaria como Guillermo Rodríguez Figueroa, por ejemplo.

La década del 50, con la fundación de las Facultades de Arquitectura y Derecho, la población estudiantil creció y los jóvenes empezaron a reproducir en el seno de la institución los debates de interés social del país, con fuerte sabor liberal radical posgaitanista. Tanto así, que participaron en las jornadas nacionales que dieron al traste con la dictadura del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. Por algo la carrera 38 de Barranquilla comenzó a llamarse “Avenida de los Estudiantes” o “13 de Junio”, en honor a esas justas del año 1957, que culminaron triunfantes ese día. El Monumento al Estudiante Caído está precisamente ubicado en esa carrera con calle 69, esquina. Un alumno distinguido de esa década fue José Name Terán. Sobré él, me referiré más adelante.

La década del 60 fue diferente. Madrugó con la Revolución Cubana, cuya onda expansiva la recibió primero nuestra costaCaribe y, por supuesto, la Universidad del Atlántico: “Fidel, seguro, a los Yankis dale duro”, se coreaba en ese entonces en solidaridad con los barbudos de la isla mayor de las Antillas. El comunismo y las ideas de izquierda la penetraron.

Después vino Camilo Torres Restrepo, el cura guerrillero (yo milité en “Comandos Camilistas”), que murió el 17 de febrero de 1966 en combate en las filas del ELN. Al año siguiente, la leyenda del Ché, que comenzó el día de su asesinato estando prisionero, inerme y herido en Bolivia el 8 de octubre de 1967, por órdenes de la CIA. Ya las Farc eran protagonistas. Luego surgirían el EPL y el M19, entre las guerrillas más destacadas.

En esos tiempos estudió en nuestra Institución (Facultad de Derecho), Horacio Serpa, que posteriormente fue serio aspirante a la Presidencia, pero ya los dirigentes estudiantiles liberales y conservadores que habían históricamente predominado en el Alma Mater desde su creación, empezaban a ser desplazados por los dirigentes de izquierda, tachándose a los anteriores como reaccionarios, de derecha y retardatarios, hasta prácticamente desaparecer del escenario universitario a comienzos de la década del 70.

No obstante todo lo anterior, el más grande, masivo y prolongado movimiento estudiantil colombiano fue el que se desarrolló a lo largo de 1971. Se trató de un “Mayo francés” de ocho meses y tuvo en nuestra Universidad uno de sus principales bastiones: ideas, producción intelectual y desarrollo político. La Universidad es eso, controversia, debate, desacuerdo. Nunca unanimidad. Eso se le deja a la milicia o a los monasterios. Acá se trata de razón contra

razón. “¡Que se abran cien flores y compitan cien escuelas filosóficas!”, enseñaba Mao en este período, y así fue asumido entre el estudiantado uniatlanticense.

La dirigencia estudiantil de ese glorioso año de 1971, a quien está dedicado este libro, desarrolló una potente capacidad crítica que también la inculcamos a la base. Muchos de esos cuadros, por relevo generacional, llegamos a convertirnos en docentes del Alma Mater, que nos nutrió y nos formó, lo que perpetuaría su simiente por varias décadas a través del proceso ontogenésico universitario. Señalar nombres destacados nos atiborraría este ítem.

Posteriormente, con el antipopular y represivo gobierno conservador de Misael Pastrana Borrero y el populismo de Alfonso López Michelsen, advino el del “chapucero” (al decir de García Márquez) Julio César Turbay Ayala, que fue letal para la Universidad pública, pues su Decreto 080 de 1980 acabó con lo poco que se tenía en materia de autonomía, como vimos anteriormente. El Estado volvía a nombrar rectores autoritarios para domesticar al movimiento estudiantil. Sin embargo, cualificadamente, las organizaciones y partidos de izquierda que sobrevivían, dieron dirigentes de la talla de nuestro amigo José “Pepe” Antequera, quien murió en el genocidio de la UP, como se verá próximamente.

Sin embargo, y muy a pesar de tanta persecución, producto del movimiento estudiantil que se denominó “Séptima Papeleta”, surgió la Constitución de 1991, que intentó modernizar a Colombia del viejo país del siglo XIX al nuevo país de cara al siglo XXI. De esa Constitución llegó la Ley 30 de 1992, que recuperó en parte la “Autonomía Universitaria”. En esos años estudió en nuestras aulas Seuxis Hernández (Jesús Santrich), a quien también nos referiremos posteriormente.

Y de manera indeseable, desde fines de 1990 hasta fines de 2010, hubo una década de terror. Pero igual hubo crítica, oposición, dignidad y se sobrevivió contra todo y contra todos expresándose en el movimiento estudiantil (o universitario, porque también participamos los profesores) de 2011 que, sin remilgos, fue la resurrección de todo un acumulado histórico delucha.

#### ***2.8.4. El Movimiento Específico de 2011***

Como ya es sabido, este movimiento se presenta contra “Reforma” a la Ley 30 de 1992, que buscaba seguir haciéndonos retroceder en materia de Educación Superior.

Empero, tal y como fue presentada, la “nueva Reforma” era totalmente antipopular, y los estudiantes y profesores universitarios del país hicimos conciencia de la necesidad de luchar para impedir su aprobación en el Congreso o que se retirara por parte del Ejecutivo.

Así como nosotros, (cuando éramos estudiantes en el movimiento de 1971), levantamos las banderas liberales del Manifiesto de Córdoba de comienzos del siglo XX, 40 años después nuevamente se buscó la gratuidad de la enseñanza superior como un derecho. Nuestra Universidad del Atlántico participó, al unísono, activamente en todas las jornadas convocadas a nivel nacional.

*Los “viejos estudiantes” en buena hora retornamos, ahora como profesores, después de cuatro décadas de letargo, a la lucha por este derecho fundamental al lado de nuestros alumnos. Fue una contienda dura, ardua y sufrida. A pesar de su carácter pacífico, en su primer día cobró un muerto: el estudiante de medicina de la Universidad Santiago de Cali, Gian Farid Shang, de tan solo 19 años, y varios he-*

ridos. Y a la par de la represión, se dio, por parte del Estado, en los medios de comunicación, una gran campaña de difamación contra nuestros nobles ideales.

Éramos sabedores de que únicamente con la movilización masiva, con el apoyo ciudadano, comenzando por Fecode, vinculando a los estudiantes de enseñanza secundaria, a la clase obrera y todos los sectores populares, se podría dar el piso social capaz de hacer entrar en diálogo al Gobierno Nacional y obtener una verdadera Reforma universitaria, donde no se nos estrangularan nuestros derechos, floreciera la democracia participativa, los DDHH, la autonomía y la calidad académica en el Alma Mater.

La Universidad alberga los mejores espíritus de la sociedad, lo cual se demostró pacíficamente con flores, creatividad, ideas, virtudes, paz, marchas, colectas, peajes, arte, ciencia, música, coplas, cánticos, disfraces, optimismo, coros, audacia, versos, letanías, teatro, estética, danza, mimos, entusiasmo, humor, ingenio, banderas, pancartas, consignas, prudencia, caricaturas, dulzura, besos, abrazos, escritos, desnudos, razones, argumentos, corazón, dignidad, paciencia, jolgorio, alegría, carteles, pasacalles, tambores, trompetas, mítines, risas, cabildos, tribunas, trabajo, orquestas, poesía, elegancia, burlas, inteligencia, sinceridad, amor, vida, nunca muerte. “Los violentos son ellos”, como bien lo afirmara Jairo Rivera, dirigente estudiantil de la Universidad Nacional e integrante de la “Mesa Amplia Nacional Estudiantil” (MANE) que comandó la lucha al lado de ASPU. Evidentemente, ellos tenían el poder de la fuerza, nosotros el poder de saber.

Pero a pesar de todo, la Reforma tuvo una gran virtud: el habernos convocado a todos contra ella, y todos en unidad, lo que infortuna-



*Dos aspectos de las protestas universitarias contra la Reforma a la Ley 30: Universidad del Atlántico y Universidad Nacional*

damente no tuvimos nosotros en los ya lejanos años estudiantiles de 1971. Los universitarios de Colombia hemos esperado prácticamente un siglo (desde Córdoba, Argentina, 1918), sin poder lograr las reivindicaciones democráticas que ya operan en buena parte de países del mundo civilizado. Y seguimos esperando.

Por ello hay que aprender del pasado, de todo y de todos. Sí, aprender de Marx, pero no solo de Marx, sino de Nietzsche, de Sartre y de todos los pensadores osados de la humanidad, comenzando por los griegos. Aprender de Apolo, pero también de Dionisos. Aprender de Dios, pero también del diablo. Aprender de las luchas de todos los pueblos, de los rusos, de los chinos, de los vietnamitas, de Angola, de Albania, de Corea del Norte y Corea del Sur, de los cubanos de Cuba y de los cubanos de Miami y, sobre todo, de la “primavera árabe”. Se trata de asimilar todo lo que nos sirva de esa semilla universal que los estoicos llamaban *logos*, como en el foro de Yemán: “¡Que se abran cien flores y compitan cien escuelas filosóficas!” para poder lograr la nueva democracia en nuestro país.

Esta lucha, por hacer amable a la Reforma de marras, se generalizó en todas las universidades del país a nivel de paro activo y masivo con apoyo, presión y simpatía ciudadana.

Y la propuesta de “Reforma” tuvo que ser retirada del Congreso por parte del propio Presidente Santos. Se han ganado puntos, solo puntos. En el fondo todavía no se ha ganado nada sino la promesa de la construcción de una verdadera Reforma que se forje de abajo hacia arriba. Es decir, con la participación activa del ser universitario. Pero, sobre todo, con el apoyo social. Seguimos desdichadamente aplazados... Estamos muy lejos del Deber – ser, pero continuamos adelante, y más que todo en la provincia...

## III PARTE

### LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

–PENSAMIENTO EDUCATIVO DEL FILÓSOFO  
JULIO ENRIQUE BLANCO Y SUS PROYECCIONES–



### 3.1. Premisas Filosóficas

Evidentemente, la filosofía nació como magisterio. Todos los filósofos, aun sin proponérselo, han hecho escuela y discípulos: son maestros. De lo que se trata en estos acápites sucesivos es de cómo un filósofo, nuestro, deliberadamente, construyó educación superior para su *polis*, tratando de armonizar su desarrollo material, insuflándole el faltante desarrollo espiritual. Ese legado del filósofo barranquillero Julio Enrique Blanco es la Universidad del Atlántico. Por tanto, lo que sigue se convierte en un llamado para que nuestra Alma Mater sea recuperada por los universitarios de hoy que, dialécticamente, se retorne a los principios que la engendraron, persuadiendo a la clase dirigente a darle el tratamiento que merece y le pertenece y continúe superándose como históricamente lo ha hecho, pero de manera superior.

Nacido en 1890 en Barranquilla, Julio Enrique Blanco fue un pensador autodidacta, quien llegó a convertirse en el primer exponente de la filosofía moderna en Colombia. Como ya se dijo, desde fines del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, el interior del país vivía en plena “Regeneración Conservadora” y los estudios filosóficos se reducían al neotomismo, según lo reglamentaba el Concordato firmado con la Santa Sede tres años antes de que naciera Blanco. No obstante, pese a los dispositivos de censura impulsados por la Iglesia y el régimen, circularon, por otros circuitos, conocimientos y doctrinas alternativas, como el anarquismo, por ejemplo. En la costa Caribe la masonería y su crecimiento fue incontenible.

Hacia el segundo decenio de la pasada centuria, Barranquilla, puerto de intenso comercio, inicia el proceso de industrialización siendo gran parte del país prácticamente agropecuario. Bogotá vivía y pen-

saba de manera clerical y seguía siendo encomendada al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen de Chiquinquirá. Al respecto nos dice el filósofo Rafael Gutiérrez Girardot: “Con su centralismo de ancestro español y encomendero, la clase señorial sabanera había arrastrado a todo el país en su ambiente opaco y conventual; no mesura, tacto y discreción, sino mediocridad, pobreza y terco aislamiento del mundo moderno”.

Pero afortunadamente no fue toda nuestra geografía. En un país tan vasto como Colombia, a pesar de haberse perdido Panamá, de diversas y desconectadas regiones, el desarrollo no podía ser homogéneo. Esto explica que mientras la llamada “Atenas Suramericana” (*sic*), respiraba aromas de cirios e inciensos, en Barranquilla un pensador como Julio Enrique Blanco traducía directamente a Kant del alemán y escribía ensayos filosóficos que merecían elogios internacionales. Es decir, la Modernidad y el Medioevo coexistían en el mismo país, en pueblos y regiones tan diferentes y distantes como el Caribe y los Andes.

Blanco estuvo leyendo y estudiando a Kant 75 años aproximadamente, desde sus años mozos, según el filósofo Eduardo Bermúdez. Y pensamos que la relación entre filosofía y educación, a la cual él prestó tanta atención, se la debe al pensador de Königsberg, principalmente al texto *Pedagogía*; y tal vez influenciado por este, se convirtió en “un hombre de pensamiento y acción educativa”, como lo calificó su discípulo Julio Núñez Madachi. “Una filosofía sin acción es como un concepto sin contenido”, solía decir el fundador.

La filosofía de la educación le señaló el camino a Blanco. Bien se sabe que influir y transformar la *polis* fue el ideal filosófico antropocéntrico griego. Después Sócrates, Platón y Aristóteles, cada uno de

ellos lo hizo a su modo, sucesiva y respectivamente: desde la plaza, desde la Academia, desde el Liceo, siendo este último proyectado hasta la Corte de Macedonia de Filipo II y su hijo Alejandro, El Magno del cual el estagirita fue su preceptor. Posteriormente, los emperadores romanos se hicieron rodear igual de filósofos para orientar los destinos de Roma, que sería, a la postre, la base de este mundo occidental en el cual estamos situados.

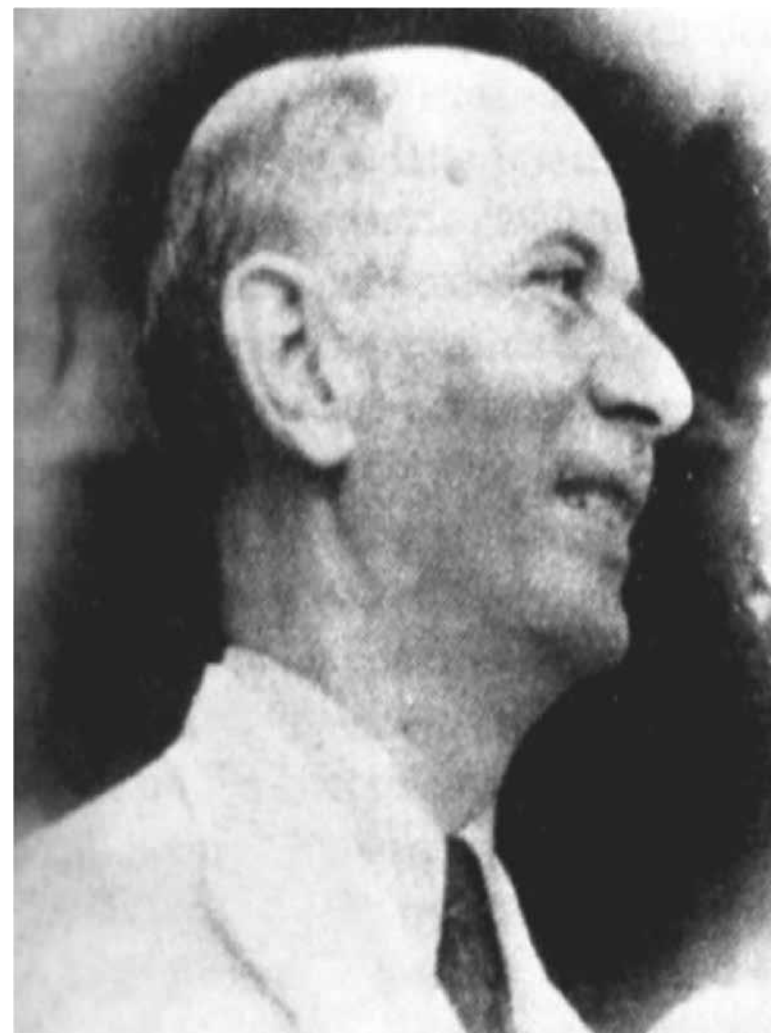
Pero fue con la aparición de las universidades hace prácticamente mil años (incluyendo el siglo XI donde se incubó), cuando se da esa estrecha relación entre *Poder* y *Saber*, en las famosas luchas por la supremacía de las investiduras entre las autoridades teológicas y civiles del Medioevo. Ambos poderes, repetimos, buscaron a las universidades para legitimar, a través del saber, sus respectivos poderes.

Esto contribuyó a la diseminación de las universidades por toda Europa (y después por todo el mundo), las cuales eran creadas y sostenidas por bulas o edictos, de Papas o de reyes, como bien lo sostenía el padre Alfonso Borrero Cabal. Desde entonces las universidades han sido fundadas con el propósito (visión y misión) de incidir en la sociedad respectiva.

En ese sentido, Julio Enrique Blanco se arma de historia (universal), realidad concreta (Barranquilla), y el deber-ser filosófico de Kant (relación Pedagogía y Filosofía, ver al respecto *Utilidad Pedagógica de la Filosofía*), para construir Universidad en su *polis* y transformarla. Así lo expresó en la sustentación de motivos para comenzar su proyecto educativo: “Lo que busco [...] es echar las bases de un conjunto institucional sobre el cual descansa, y del cual descansa, del cual dependa, la futura cultura, actividad industrial, adelanto

científico, embellecimiento artístico, perfeccionamiento moral, vida espiritual, en suma, de la ciudad para la cual todos esperamos y anhelamos el más significativo destino, Barranquilla”.

Específicamente la labor del intelectual barranquillero se movió entre la filosofía de la educación y la filosofía práctica. La filosofía es meditación creadora y tiene que ver con la “in-tele-agencia” que para él significaba “una actividad creadora, por lo que piensa y esquematiza, razona e imagina y se inscribe discursivamente, hacia una técnica intencional de fines prácticos”. Blanco buscaba dejar una obra perdurable para su ciudad, la Nación y más allá... “Podemos trabajar en el plan de una educación conforme a un fin y entregar a la posteridad una orientación que poco a poco pueda realizar...”.



*El filósofo Julio Enrique Blanco de la Rosa (1890-1986), nuestro fundador*

### 3.2. El Museo del Atlántico

La Universidad del Atlántico surgió como producto final de un proceso que arrancó a partir de la creación del Museo del Atlántico. Todo el proyecto fue concebido, diseñado y culminado por el filósofo Julio Enrique Blanco por ciclos pero interrumpidamente, El Museo sería la etapa previa, preparatoria, a la fundación de la Universidad. Crearía las condiciones para que germinaran los estudios superiores en Barranquilla.

Hacia 1940 nuestra ciudad, era comparada por Julio Enrique Blanco con Fenicia, urbe antigua, utilitarista y menesterosa, pero con escaso desarrollo espiritual. La proyectiva del filósofo era transformarla en una ciudad alejandrina cuyo desarrollo material correspondiera igualmente a un desarrollo espiritual, que solo podía lograrse con la educación superior.

Con base en estos argumentos, Blanco consiguió que intelectuales de la época como Benigno Acosta Polo, Edgardo Manotas Wilches, Evaristo Sourdís, Juan B. Fernández, Alfonso Fuentes Mayor, Carlos Rasch Isla, José Félix Fuenmayor, Ramón Vinyes, entre otros, compartieran sus ideas y fueran solidarios con su proyecto. Así lo registró el diario *La Prensa* (Barranquilla, abril 22 de 1940): Había que dotar la urbe “con una especie de Museo Atlántida, en el cual se conjugue todo cuanto en la ciudad puede ofrecer al mundo de la inteligencia”.

El programa fue esbozado poco después en la Revista del Museo del Atlántico, el cual aspiraba a ser un “Ateneo en donde Barranquilla pueda depositar lo mejor de su espíritu y desenvolverlo de acuerdo con sus actividades, pero sin dejarse absorber por un asfixiante sople materialista”.

Y el proceso arrancó gracias a circunstancias excepcionales. “A pesar de las dificultades y la incidencia de factores negativos, la época de crisis mundial (II gran guerra), estos coinciden con el florecimiento y esplendor de Barranquilla de la década de los 40”, nos señala el sociólogo Fernando Piñérez\*: “Nuevas industrias, sobre todo textileras, los mejores servicios públicos del país, el barrio más grande y residencial (El Prado), la de mayor pavimentación y arborización, la primera urbe donde funcionara la Aduana Nacional, primer puerto marítimo, fluvial y aéreo, emisoras radiales y periódicos, índice demográfico de más de 200.000 habitantes con gran porcentaje de extranjeros y una imagen política aún positiva a nivel nacional, entre otros ítems a destacar”.

Además, en 1940 el Ministro de Educación era el dirigente popular liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien a su vez había nombrado director de Instrucción Pública del Departamento del Atlántico a Julio Enrique Blanco, que desde su influyente posición política se le facilitó echar a andar su obra educativa.

Se trataba de democratizar la cultura, como dice en su nota periodística de *El Heraldo* de 1 de junio de 1940, J. Pérez Domenech, pág. 3: “El Museo del Atlántico es una contribución de singular significado a la educación.

”La integración de los colegios de bachillerato y otros centros de carácter histórico o entidades de investigación encontrarán lugar, eco y cooperación de ese Leviathán de la cultura atlántica que ha buscado su rótulo al aparecer un tanto lírico y extraño, en el templo donde los griegos erigieron a las musas para honrarlas trabajando.

\* Miembro del Simposio Permanente sobre la Universidad.

Se trata, pues, de centralizar las fuentes docentes, culturales de la ciudad para que la obra que realice el Estado sea más depurada y fecunda y cale con mayor radio de acción en el alma de Barranquilla y de su litoral”.

La Ordenanza No. 035 de 1940 le dio vida al proyecto del Museo presentado por el filósofo: “Créase a partir del primero de julio del presente año y en la ciudad de Barranquilla el Museo del Atlántico, el cual se constituirá por todos los institutos Oficiales de segunda enseñanza, de industriales, de artes y oficios complementarios y demás que integran esta segunda enseñanza tales como: Biblioteca pública, Ateneo, Escuela de Bellas Artes, Exposición de historia natural, etc.”.

Las labores administrativas del Museo se centralizaron en una bella edificación del barrio El Prado (calle 68 entre carreras 53 y 54).

Detallando, al Museo lo llegaron a componer coordinada, interconectada y programáticamente las siguientes instituciones en unidad:

El Colegio de Barranquilla para Varones, para los estudios de bachillerato; el Colegio de Barranquilla para Señoritas, para el estudio del magisterio; la Escuela Industrial, para el estudio práctico de la mecánica, electricidad automotriz, forja, herrería, carpintería y ebanistería; la Escuela de Bellas Artes, para el estudio de la música, plástica, dibujo y pintura; la Escuela de Comercio, para la preparación de administradores mercantiles, industriales y bancarios; las escuelas complementarias, para la enseñanza de todos los oficios y artes manuales y domésticos; el Instituto de Fisiografía,

para la recolección, clasificación y debida exposición de todos los objetos naturales, geológicos, biológicos y etnológicos; el Instituto de Psicotécnica, para la investigación de las vocaciones, exploraciones y aptitudes, verificación de pruebas mentales, etc.; el Ateneo Atlanticense, para el fomento de la cultura; la Academia de Historia y Geografía, para los estudios respectivos; la Escuela de Enfermeras, para estudios que deben hacer las hospitalarias; el Instituto de Educación Física; el Castillo de Salgar, para deportes terrestres y marítimos; y el **INSTITUTO DE TECNOLOGÍA**, el cual se constituyó ya como Centro de estudios profesionales en la Química y en la Farmacia, que desde su creación en 1941 y sin suspensión de actividades académicas da comienzos a la historia de nuestra Universidad del Atlántico. Tanto así, que el periódico estudiantil del Instituto se llamó *Universitario del Caribe*, o sea, que existía conciencia de que se estaba desarrollando Educación Superior o Universitaria. Sobre esto seguiremos insistiendo más adelante...



*Entrada al instituto de Tecnología ubicado inicialmente en espacios cedidos por el CODEBA, 1941 Carrera 41 Calles 50 y 51*

### 3.3. Un Ideario Teleológico



Vista aérea de Barranquilla (1940)



Centro de la Urbe (1940)

Pero veamos cómo el propio Julio Enrique Blanco describió después su obra (ver Julio Núñez Madachi\*: *Julio Enrique Blanco. Diálogo con un hombre de pensamiento y acción educativa*):

“El Museo del Atlántico era una institución integrante de la educación secundaria para otra superior, a fin de dirigir aquella desde ésta, es decir, desde lo superior o, como si dijéramos, desde arriba hacia abajo. Más aún, el Museo, como medio, debía crear el medio material que aún no existía para la educación superior que, como órgano de posterior acción, debía ser la Universidad del Atlántico. En la concepción de todo ello se ejercía, pues, una clara inteligencia que, pensando y esquematizando, razonando, imaginando, se proponía, preocupándose de los medios adecuados, que, repito, no existían.

”¿No era así como tenía que manifestarse una actividad de causas que se proyectaban para programarse y prolongarse en efectos y después estructurarse en metas bien previstas?

”Esta actividad creó, ante todo el Museo del Atlántico, cuya denominación de ‘Museo’ reflejaba, en mis propósitos, la del primer conjunto históricamente dado de instituciones educativas en que preludiaba, con posibles interrogaciones de todos los institutos, la Universidad del futuro. Pero aún más, con otros efectos finales pero indirectos.

\* Miembro del Simposio Permanente sobre la Universidad.

"Como el descentralizar el dominio absoluto, cerrado, que hasta entonces se había tenido de la enseñanza universitaria en la Capital de la República. Porque obró indirectamente también este efecto final para hacer posible otros más anexos a él. ¿Cuáles?, verbigracia, los de hacer posibles y crear medios y ambientes universitarios oficiales semejantes allí donde tampoco existían: Cali, Manizales y Bucaramanga (las cursivas son nuestras).

"En Barranquilla, debo repetirlo, mi ciudad natal, no existía –no podía existir– ningún indicio de que pudiera convertirse en una ciudad universitaria. Mis primeros propósitos fueron, por tanto, los de crear, como se creó, mediante el Museo del Atlántico, un ambiente de educación que fuera propicio a la fundación de una Universidad. Y esta vino a ser, al poco tiempo, la del Atlántico (las cursivas son nuestras).

"Creados entonces estos medios y el ambiente; sacándolos de elementos inferiores como eran los de la enseñanza secundaria; se hizo de ellos los elementos superiores para la enseñanza superior o universitaria. La inteligencia que llevó a cabo esta labor obró entonces, pues, como actividad que obraba efectos de medios para que por estos medios se obrasen efectos de fines. De fines que debían cumplirse y que se cumplieron según lo digo: como metas, diseños de la fundación de una Universidad: la del Atlántico".

Es necesario insistir, recalcar y puntualizar, que dentro del Museo del Atlántico, nacería el **Instituto de Tecnología, Ordenanza 24 del 3 de junio de 1941**, que se trató de un "establecimiento de enseñanza politécnica en general cuya función era preparar Ingenieros Químicos y Químicos Farmacéuticos que respondieran a las necesidades industriales de la ciudad en ese momento".

La citada Ordenanza N° 24 del 3 de junio de 1941, por la cual se crea el Instituto de Tecnología en la ciudad de Barranquilla, dice de manera expresa en sus dos primeros artículos lo que sigue:

*La Asamblea Departamental del Atlántico,  
en uso de sus facultades legales,*

ORDENA:

Artículo 1°. Amplíese la Ordenanza número 35 de 1940 con la creación, en la ciudad de Barranquilla, y en los locales que se destinen al efecto dentro del conjunto del "Museo del Atlántico", el "Instituto de Tecnología" como establecimiento de enseñanza politécnica en general.

Artículo 2°. *El Instituto de Tecnología, se organizará ante todo, como Centro de Enseñanza Superior para la preparación de Ingenieros Químicos, Químicos Farmacéuticos y Técnico Químico, quedando vinculado, como se expresa en el artículo anterior, al Museo del Atlántico (Las cursivas son nuestras).*

[...]

El Instituto, pues, recoge el pensamiento y la acción de Julio Enrique Blanco: "*Es Barranquilla, como capital del Departamento del Atlántico, y como la segunda o tercera ciudad de Colombia, la que está llamada a tener la primera industria de todo el país, no solo para la fabricación de artículos ya comerciales o listos para el mercado, sino para la elaboración de las principales materias primas que pueda necesitar el resto de la República más la maquinaria industrial y agrícola en general*" (las cursivas son nuestras).

[...]

Empero, para mayor claridad sobre la fecha de inicios y reconoci-

miento de nuestra Alma Mater como **Institución de Estudios Superiores**, están estos históricos registros de prensa.

Sobre el nacimiento de la Universidad del Atlántico como Instituto de Tecnología en 1941, el diario *El Tiempo* registró en octubre 2 de 1966 (en octubre se celebraba tradicionalmente la Semana Universitaria), bajo el título "*La Universidad del Atlántico*", la siguiente columna:

"Con un programa que incluye actos culturales, deportivos y sociales, disertaciones y mesas redondas, se inició ayer en Barranquilla la Semana Universitaria destinada a *conmemorar los 25 años de funcionamiento de la Universidad del Atlántico*, justicieramente considerada como la auténtica "Alma Mater" de aquella sección de la República, *fundada hace cinco lustros* por el doctor Julio Enrique Blanco, a quien habrá que rendirle justo homenaje.

"Es ya notable la trayectoria de aquel centro académico, que ha dado formación cultural y profesional a varias generaciones de gentes de la costa Atlántica. En los tiempos iniciales, y aún en muy recientes, no le faltaron a la Universidad del Atlántico las dificultades propias de toda entidad que comienza el cumplimiento de una ambiciosa tarea.

"El espíritu que la anima ha sido suficiente, con todo, para superar todos los inconvenientes. Y de esta manera la Universidad del Atlántico ha logrado adquirir un nivel técnico y científico unánimemente reconocido y consolidado en *25 años* de esforzada labor investigativa" (Recorte de periódico cortesía de Julio Núñez Madachi. Las cursivas son nuestras).

Y en 1991, el Consejo Superior para conmemorar los *50 años (1941-1991)* de la *Universidad del Atlántico* (y así lo registró la prensa local y nacional) creó el Instituto de Filosofía "Julio Enrique Blanco".

Hoy llegamos, a pesar de todo o por ello, al 80 aniversario de Educación Superior ininterrumpidamente (1941-2021).

Pero, para continuar con el orden cronológico en que veníamos, miremos algunos apartes que reportó el diario *El Espectador*, a solo cuatro años de haber sido creado el Museo del Atlántico y tres del Instituto de Tecnología.



### 3.4. La Opinión de *El Espectador* de Bogotá

(Reproducido por *El Heraldo*, junio 8 de 1943. Apartes sobre el Museo)

“No es que Barranquilla esté perdiendo su categoría industrial de primera línea, ni sus características de puerto dominado por el tránsito y el estrépito. Es que está construyendo al lado de aquella, una nueva categoría. Se han visto colmados ahora, con un público extraído de todas las clases económicas, los conciertos de Zabaleta. Hace diez, hace cinco años, el artista no habría logrado pasar de su primera presentación.

”Este era el sitio en donde se desintegraban por falta de pago todas las compañías de ópera o teatro con alguna categoría. Los empresarios de espectáculos artísticos tenían a Barranquilla marcada en los mapas del mundo con una cruz. Otros, más enterados, solían distinguirla con los signos convencionales que en las cartas de navegación sirven para localizar los bajos fondos y los escollos [...]

”Sin que nos diéramos cuenta las cosas empezaron a cambiar, y luego han cambiado con el ritmo veloz que aquí suelen exhibir todos los procesos. La gente sonrió en un principio, si es que se ocuparon siquiera de sonreír, cuando fue lanzada la iniciativa de lanzar un “museo del Atlántico” [...]

*”El museo fue una concentración de enseñanzas secundarias o mejor de la escultura secundaria en todos sus órdenes. Los centros de historia, las academias, quedaron incorporadas. Se le sumó una escuela de Bellas Artes, dirigida admirablemente, y se creó un instituto tecnológico para él (las cursivas son nuestras).*

”Era iniciativa de largo vuelo, requería erogaciones situadas fuera del presupuesto. Naturalmente el autor de la iniciativa, Julio Enri-



*Escuela de Bellas Artes, hoy Facultad (calle 68 entre carrera 53 y 54). Allí se inició el Museo del Atlántico*

que Blanco, no habría podido ser ni un comerciante, ni un financiero, ni un político, sino un hombre de letras, un soñador.

”Los lectores no entendían al señor Blanco completamente. Los desconcertaba el que sus escritos sometieran las cosas al parecer exclusivamente a la sensibilidad, a las ordenaciones del método filosófico. Lo que sí se explicaba, era el que un hombre, un lanzado a la especulación profunda, concibiera cosas tan fuera de las posibilidades, las tradiciones y las finanzas, sin embargo, cuando vieron que el nombre del señor Blanco venía en las revistas extranjeras y que sobre él demoraban sus análisis pensadores, conocidos como grandes autoridades, comenzaron a sospechar que el señor Blanco tuviese una cultura y una mentalidad superiores a sus ambientes, y que pudiera ocurrir aquella terrible cosa que ocurrió con el “patito feo” en el cuento de Cristian Andersen.

”La indiferencia se fue rompiendo y sin que el presupuesto supiera cómo, hubo dinero para las empresas consideradas en un principio como fantásticas. *De entonces partió esa categoría de centro inte-*

*lectual que Barranquilla empieza a estrenar.* Aquello de que “nadie piensa, ni esculpe, y nadie escribe” que sobre alguna ciudad o sobre todas las ciudades de la Costa dijera, Luis Carlos López, comenzó a ser un concepto falso (las cursivas son nuestras).

”Salieron preocupaciones sobre la filosofía, sobre la escultura, sobre la música. La primera vez, al auditorio de la Escuela de Bellas Artes fueron 20 personas. Después 90. Luego, la sala se muestra colmada. Los artistas tuvieron una acogida. Se publicó una revista del museo, dedicada a la alta cultura, en la que logran cabida cuestiones relativas al método trascendente y en donde los problemas ontológicos se discuten. Para entender todas estas cosas, las gentes se interesaron por ilustrarse, y los profesores adquirieron, al mismo tiempo que los dependientes de almacén y los secretarios ejecutivos, algunas nociones sobre Erasmo y el humanismo.

”El vuelco ha sido vertiginoso, hay un ambiente intelectual indudablemente. Y él demuestra lo que un solo intelectual, con voluntad de servicio, puede hacer por su medio aun en las circunstancias más imposibles”.



Museo del Atlántico en 1940

### 3.5. La *Techné* sola no Basta

Después de los refrescantes apartes históricos registrados por la prensa nacional que no solo local, prosigamos en nuestro hilo conductor:

En el año 1942, en un salón del Colegio de Barranquilla, ubicado hacia la carrera 41 entre las calles 50 y 51, que todavía tiene inscripciones en alto relieve (ver foto página 141), comenzó el Instituto de Tecnología con el programa de Ingeniería Química. Ernesto Cortissoz, que fue su Decano y quien luego sería Rector del Alma Mater, expresó en 1999 en la Revista *Ingeniería* lo siguiente sobre el Instituto: “ya desde comienzos del año 1941 se habían iniciado cursos preuniversitarios, dirigidos por Abrahán Thaie, ingeniero químico formado en Chile; una vez en el grupo, el análisis y las conclusiones fueron que *el Centro que se creara debería ser, desde un comienzo, una Universidad de carácter Tecnológico*, cuya primera Facultad sería de Ingeniería Química y se avanzaría hasta cubrir las diferentes ramas de la ingeniería [...] *Sobre el carácter universitario del Instituto de Tecnología no cabe la menor duda*” (las cursivas son nuestras).

Obviamente, el ideal de Julio Enrique Blanco no era quedarse exclusivamente con Ingeniería Química, sino “ir extendiendo la enseñanza de la ingeniería hasta abarcar todas las ramas de ella [...] no ingenieros de capacidades comunes y corrientes, como para vivir en empleos de meros profesionales. Sí ingenieros capacitados para obras de gran aliento que necesitaba –sigue necesitando– nuestro país de tanto retardo en su desarrollo. Ingenieros para dominio del medio físico, geográfico, aéreo, urbano, fluvial y marítimo de la nación, comenzando por nuestro departamento del Atlántico”. La actual Facultad de Ingenierías duró muchas décadas con su progra-

ma primigenio, Ingeniería Química, exclusivamente (ver Facultad de Ingenierías en el siguiente capítulo).

La Ingeniería Química, la Química y Farmacia o las enseñanzas que promovieran los conocimientos científicos, tecnológicos y las prácticas técnicas, tampoco eran para Julio Enrique Blanco unilaterales. Según el filósofo, aunque la *Techné* era absolutamente indispensable, ella necesariamente tenía que ser completada “mediante enseñanzas que promovieran los dominios de las artes y en general de las humanidades, en una suma o síntesis del hombre como valor de cultura. Todo, pues, a fin de educar al ser humano para hacer de él con este valor un hombre completo. No educándolo para que fuera una mera mitad, como ahora se hace, con capacitación únicamente de aplicaciones prácticas en producciones industriales o de gestiones comerciales que excluyen las enseñanzas culturales, sino complementando aquellas con estas”. Evidentemente no hay ciencia sin hombre, por lo que toda ciencia es definitivamente humana.

La preocupación de Blanco por no ser “unidimensional” lo llevó a considerar la Escuela de Bellas Artes como “unidad integral de música y pintura, a fin que en ella, y por ella, irradiasen después las enseñanzas de las demás artes que dan ornato y cultura a la existencia humana y más aún, indicando que allende a estas debía tenderse a la creación de una Facultad de Humanidades, ya que son las enseñanzas de estas las que coronan, por decirse así, toda obra genuina, verdadera cultura, valor del humano dentro de una sociedad”, como también se lo indicó a Julio Núñez Madachi, en la extensa entrevista publicada a modo de libro por la Universidad del Atlántico en el año 2000 ya citada y continuada en este acápite y que se reseña en la Bibliografía.

De esta manera, Blanco concebía el desarrollo material concomitan-

te con el desarrollo espiritual. Primero Ingeniería Química y Química y Farmacia, para el progreso de la sociedad, continuando con las Artes hasta la Facultad de Humanidades donde tendrá su lugar la filosofía. Es decir: *Homo faber, Homo sapiens, Homo phylosophus...* todo por ciclos hasta una finalidad eficiente y teleológicamente diseñada. Y, obviamente, cada ciclo debía ser superior al anterior pero como un todo continuo e indisoluble.

Por ello, el Instituto de Tecnología (la célula primigenia de la Universidad, reiteramos) evolucionó hacia la “Institución Politécnica del Caribe”, Ordenanza 36 de 1945. Es necesario anotar que para esta fecha ya había sido fundada la Facultad de Comercio Superior y Finanzas (hoy Facultad de Ciencias Económicas, ver siguiente capítulo), pues la creciente industria, las pujantes empresas y el comercio acelerado de la ciudad, la necesitaban. Con ella se completaba el mínimo de tres facultades que se exigían en la época para poder aspirarse a ser “Universidad”.

Sin embargo, la Institución Politécnica del Caribe es, ahora sí, autónoma con respecto al Museo del Atlántico. Contará con su propio Rector y un Consejo Directivo. Se estructura la categoría de profesor de tiempo completo con dedicación de ocho horas diarias, sin poder ser docente de ninguna otra institución educativa, pública o privada. Y un año más tarde, de esta Institución cristalizará definitivamente la Universidad del Atlántico nominalmente dicha. El proceso ascendente y gradual de Museo, Instituto de Tecnología, Institución Politécnica del Caribe y Universidad, todo ininterrumpidamente y con crecimiento ascendente, había llegado a su “mayoría de edad”. Sin preparación para fecundar y sin período de gestación, jamás se hubiera podido llegar al *Temporis partus*, o solo que sea por la emisión de un decreto formal o de generación espontánea como afirman, con todo su derecho, algunos historiadores amigos.

### 3.6. La Universidad del Atlántico Nominalmente Dicha

La Ordenanza 42 del 15 de junio de 1946 creó formalmente la Universidad del Atlántico, siendo también su primer Rector Julio Enrique Blanco. Transcribamos los tres primeros artículos que definen académicamente la composición inicial del Alma Mater:

*“Ordenanza número 42 de 1946  
(Junio 15)*

Por la cual se crea la Universidad del Atlántico.  
La Asamblea Departamental del Atlántico  
en uso de sus facultades legales

ORDENA:

Artículo 1° Fúndase la Universidad del Atlántico.

Artículo 2° La Universidad del Atlántico reemplazará la Institución Politécnica del Caribe, creada por medio de la Ordenanza número 36 de 1945.

Artículo 3° Incorpórase en la misma Universidad del Atlántico los siguientes establecimientos oficiales: a) El Instituto de Tecnología; b) La Escuela Industrial del Atlántico; c) La Escuela de Bellas Artes y d) El Castillo de Salgar”.

[...]

Un argumento irrefutable de que todo el proceso fue uno solo, progresivo e ininterrumpido de Instituto de Tecnología a Universidad del Atlántico, lo expuso el mismo fundador Julio Enrique Blanco en reunión de Consejo Directivo del 1 de agosto de 1946, recién fun-

dada la Universidad como tal. En esa acta numerada como 64 y no como número 1, puede leerse:

*“Seguidamente el señor Rector (Julio Enrique Blanco) de la Universidad expuso que como la Ordenanza N°42 del presente año (1946), crea la Universidad del Atlántico quedando incorporado a dicha Universidad el Instituto de Tecnología, sin afectar la continuidad de la marcha de este, considera que tanto las actas de sesiones como las resoluciones y acuerdos continúan con el orden numérico desde la primera del 30 de enero de 1942 (fecha en que comenzó a funcionar el Instituto) hacia adelante en consecutivo seguido hasta la fecha con el mismo Consejo Directivo ya constituido conforme a los estatutos y según consta en las actas correspondientes” (las cursivas son nuestras).*

Mayor claridad al respecto, ¡imposible! (La cita anterior fue extraída del libro *Visión de la Universidad ante el siglo XXI*, del filósofo Jesús Ferro Bayona\*, ex-rector de la Universidad del Norte). Es suficiente.

\* Miembro del Simposio Permanente sobre la Universidad.

### 3.7. Los Hominis Exturbantes

Empero, desde sus comienzos como “Universidad”, Julio Enrique Blanco tuvo que luchar contra los *hominis exturbantes*: “El mundo está muy lleno de hombres que se mueven, a sabiendas o ignoradas, con un instinto animal de estorbar y destruir todo cuanto muestra la tendencia de la humanidad a emerger en una cultura superior. Son tipos de seres medio humanos que no pueden clasificarse ni como *homines* fabricantes ni como *homines* sapientes.

“Son, en realidad, *hominis exturbantes*: hombres estorbantes de todo cuanto se hace en pos de fines elevados de la cultura. Diríase que se animan solo por un irracional instinto de destruir todo cuanto se les presenta de constructivo para estos fines que detestan. La existencia de tales hombres que estorban todo cuanto no pueden destruirlo inmediatamente, es lo que ha causado la desarticulación de lo que yo me propuse construir en grande escala”. Es decir, ascender al hombre con mayoría de edad, crítico y transformador. Ese es el fin último, el arquetipo ideal, el deber ser, pero los homúnculos siguen.

No obstante, su Fundador y primer Rector visionó la perspectiva para salir adelante:

“Para que fuera progresando como debía (la Universidad), demandaba, exigía, no solo de Decanos competentes en sus especializaciones, sino de un Rector de comprensión universal de lo que debía ser la educación superior, universitaria, como medio para fomentar civilización y promover cultura (paréntesis nuestro).

“Y no solamente demandaba o exigía un Rector de categoría, de una inteligencia universal de lo que civiliza y hace cultos los pueblos, sino

*además de gobernantes que dejaran de ser meros instrumentos de finalidades políticas y abrieran su entendimiento a la comprensión del valor inmensamente humano de la educación. Y en verdad de una educación integral como la planificada en el Museo y la Universidad del Atlántico, para aplicarse a ella con interés intrínseco, es decir, en sí y por sí, con amor –amor intelectual– rara ave entre gobernantes que juzgan que se gobierna solamente con lo que ellos llaman a su acomodo político”* (las cursivas son nuestras).

Evidentemente esta falta de amor por *Sophya*, la falta de hombres verdaderamente universitarios y la consiguiente “pérdida de su rumbo”, han sido las causas internas en que se ha debatido históricamente nuestra Alma Mater.

Quizá por su casi permanente huerfanía (*sic*) de dirección, en el “Diálogo” citado y ante la pregunta de su discípulo Julio Núñez Madachi, en el sentido de lo que debe ser un Rector de la Universidad, el filósofo casi 40 años después de ejercer la rectoría de la Universidad del Atlántico, nos dejó la siguiente enseñanza:

“Vayamos al grano de la pregunta que usted me ha hecho, para precisarle yo cómo es que concibo y pienso lo que en general debe ser un Rector de Universidad.

”Miremos para el caso lo que son el concepto y el pensamiento esenciales de lo que debe ser este Rector. Para precisarlo en nuestras mentes, sabemos ya cuáles son las notas o cualidades intelectuales que deben distinguirlo: las de un cerebro, por decirlo así no solo teórico de ideas fundamentales, sino práctico de acciones educativas que abarquen, como ya lo hemos dicho, pero yo tengo que insistir en repetirlo, lo universal de las civilizaciones y culturas ya históricas del género humano. Lo que implica, por tanto, que el Rec-





*Sede del antiguo CODEBA (Carrera 41 Calle 51 esquina)*



*Castillo de Salgar, ubicado a orillas del mar en el puerto de su nombre*

tor de la Universidad debe ser no solo un doctor y erudito en humanidades, sino un perito en la aplicación de estas a la educación.

*“Viendo entonces nosotros que no es ningún especialista de alguna de las tantas ciencias y técnicas o tecnologías especiales que hoy existen, ¿quién puede ser considerado como el adecuado para ser el Rector, a quién nos estamos refiriendo? La especialización pone límites a la mentalidad de un especialista. Y esas limitaciones no solo le hacen ser parcial, sino que le impiden ser justo y amplio con las exigencias de la cultura en general elevada a los más altos planos” (las cursivas son nuestras).*

Pero, a pesar de todo, nuestra Universidad del Atlántico, a través de estos 75 años, ha continuado, en general, la tarea académica prescrita por su fundador. Miremos sus proyecciones cuando todo se hubo consumado.

Desde el mismo año de su reconocimiento como Universidad, descubrimos en los archivos de *El Heraldo* (diciembre 12 de 1946), que ella se hubo vinculado a los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, cuya sede fue Barranquilla, con la apertura en el Centro de Exposiciones de la Escuela de Bellas Artes del VII Salón de Artistas Colombianos, como complemento cultural a las gestas internacionales del músculo. También organizó y presentó al público y a los deportistas, un concurso de Arte Centroamericano y del Caribe en Pintura, Escultura y Arquitectura.

Igualmente el diario *El Heraldo* en 1950 (julio 3) registraría la primera “Semana Universitaria” (después se desplazaría para octubre) para la comunión de la Universidad con la ciudad. Comunión esta que debió ser permanente, indisoluble y proyectarse para siempre, cuestión que infortunadamente no sucedió, como veremos más adelante.

### 3.8. Tarea "Consumada"

A la rectoría de Julio Enrique Blanco, le sucedió la de Rafael Tovar Ariza. Durante su administración (1946-1950) se *estructura la Facultad de Arquitectura y el Instituto Etnográfico*. También se gestiona la personería jurídica, se aprueban estatutos y reglamentos para que *se le otorgue el reconocimiento oficial para expedir títulos y diplomas con "efecto retroactivo a partir del 15 de junio de 1946"*.

Llenados ya todos los requisitos complementarios de ley, la Universidad del Atlántico era ya una "realidad real". Con principios filosóficos sólidos, en armonía con el desarrollo material de la ciudad y con la excelsa función de insuflar vida espiritual a la urbe.

El periodo de la década del 50 y la mitad de la del 60, puede ser considerada como la época de oro del Alma Mater. Su ejemplo fue imitado en el interior del país, en aquellas zonas que carecían de instituciones de estudios superiores, como bien lo expresara Julio Enrique Blanco, ya citado al respecto.

Se hace necesario resaltar que todavía hacia el año 1956 la Universidad del Atlántico había mantenido a costa de sacrificios sin par, la línea consecuente de educación pública superior gratis coherente con lo que concibió el fundador desde 1941, cuando se fundó el Instituto de Tecnología.

Santiago Zúñiga, quien ejerció la rectoría de 1955 a 1957, afirmó en una declaración a la revista *El Economista*, en 1956, que "en busca de su acercamiento al pueblo, *la Universidad del Atlántico, marcha a la cabeza de sus similares del país. Hemos establecido una educación enteramente gratuita [...] este es un gran paso hacia la completa democratización de la Enseñanza Universitaria*" (las cursivas son



Vista frontal de la entrada principal de la sede centro  
(carreras 41 y 43 entre calles 50 y 51)

nuestras). Tal vez por no poder mantener esa línea de gratuidad, dos años después de terminada la administración del doctor Santiago Zúñiga, en su segunda rectoría (1959) Julio Enrique Blanco solo duró meses, renunciando para no volver jamás.

Por otra parte es menester anotar que todavía, para estos tiempos Barranquilla era considerada "una economía de expansión", como lo expresara José Raimundo Sojo en la citada revista *El Economista*. Allí mismo, don Samuel Hallopeter expresa: "Barranquilla nose ha estancado [...] sino que, por el contrario, avanza con extraordinaria rapidez (pero que) habrá que pensar todos los días en la manera de resolver las exigencias que su desarrollo demanda". En ese momento, mediados de la década del 50, la Urbe apenas iba a frisar los 500.000 habitantes.

No obstante, *Studia*, revista institucional del Alma Mater, destaca la relación de la Universidad con la empresa privada; se registra la inauguración el día 20 de julio de 1955 de dos plantas más para la sede (solo existía la planta baja), que contó con el apoyo económico de don Julio Mario Santo Domingo; el donativo de un laboratorio completo por parte de Intercol para el análisis de petróleo y asfaltos; el ofrecimiento para costear (o becar) estudiantes por Sears Roebuck and Company; lo mismo que invitaciones para cursos con la Cepal, etc. Es decir, la relación con el entorno económico y social era perfecta.

### 3.9. Años Dorados

Estos comenzaron a partir de 1950 en adelante. La Universidad había empezado a crecer. Se fundaron nuevas facultades: en 1951, Arquitectura, en 1955, Derecho (ideada por el doctor Rodrigo Noguera Barreneche, creador también de la revista *Studia*, de elogios internacionales), y Ciencias de la Educación, en 1963 (que devino de la Escuela Superior de Idiomas y la Universidad Pedagógica del Caribe, ambas obras del profesor Alberto Assa). Hoy esta Facultad es la mayor en número de estudiantes, pues tiene nueve programas de pregrado, sin contar los postgrados (ver Facultad de Ciencias de la Educación, en el próximo capítulo).

Durante esos tiempos la armonía con la clase política, la industria y los gremios de Barranquilla era admirable. La población de estudiantes crecía porque el éxodo estudiantil hacia el interior o el exterior disminuyó: la sociedad creía en su Universidad y le brindaba todo el apoyo. Había respeto hacia la Institución. El pre-supuesto era manejado con razón y con ración específicas. El nivel académico, excelente. Existía una verdadera comunidad de profesores universitarios y estudiantes universitarios (léanse ambos términos en su justa medida y subrayados los adjetivos) como en las *Universitas* primigenias.

La Universidad realizaba sus propios exámenes de admisión para escoger los mejores alumnos sin distingo de clases sociales. Por capacidades. Luego la entrevista de rigor. *El "poder del saber" imperaba*, la politiquería a raya; a lo sumo, por debajo de la puerta, por la rendija, se colaba una que otra influencia o recomendación, pues de seguro "la selección natural" (léase intelectual) los eliminaba. Sin duda, la clase dirigente de la ciudad estaba satisfecha: la Universidad del Atlántico era competente para educar y formar los futuros cuadros dirigentes de la sociedad.



### 3.10. Crisis de la Ciudad

Evidentemente esta afirmación se plasma en la opinión del exrector Fernando Cepeda y Roca en la revista *El Economista*, varias veces citada: “Tres son los pilares básicos del progreso de la urbe: puerto, industria, y Universidad; desatender uno de ellos es dejar cojo o con muletas el porvenir barranquillero. Primero fue el puerto, claro está; pero alrededor de él se fueron aglutinando factorías que en el devenir dieron origen a industrias prósperas y luego del emporio, en cumplimiento de una ley sociológica determinante, apareció la Universidad, Instituto de Tecnología, amalgama de facultades técnicas, ordenación científica de lo que había y lo que habría de ser” (las cursivas son nuestras).

Este era, según el historiador Jaime Colpas, la visión del “liberalismo ilustrado” que había apoyado a Julio Enrique Blanco en su gesta por la organización de los Estudios Superiores en Barranquilla en consonancia con los intereses de la burguesía y que lideró políticamente muchas justas en Barranquilla y el Departamento. Comenzando con el gobernador Joaquín Lafaurie (1940-42) y continuando con Rafael Blanco De la Rosa (1942-44), Alberto Pumarejo (1944-46) y José Blanco Núñez (1946-48). De 1948 en adelante, esta casta fue desplazada después del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, por políticos del partido Conservador, que asumió el poder en Colombia hasta la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla.

Sin embargo, esta situación del orden nacional no logró vulnerar seriamente a nuestra Institución, que estaba en su plena “época de oro”. Pero ya se avecinaban los gamonales y politiqueros de la peor pelambre, que terminaron por tomarse la ciudad para que campeara la corruptela y los malos manejos en el oficio público. Barranquilla entra en crisis, agravada o congruente con las migraciones masivas campesinas ocurridas en la década de los 60, en cuyo mediados da la fractura de la Universidad con la “nueva clase política”.

Barranquilla es hija de la República, ciudad libertaria. No conoció la esclavitud. Fue erigida en Villa en 1813 como “Premio al patriotismo”; así se lee en su escudo y también lo canta su himno. Cuatro años después de la Batalla de Boyacá, nuestra ciudad inicia su meteórica carrera, que ha marcado hitos en la historia de Colombia. Veamos los principales, según separata del diario *El Heraldo*, del 7 de abril de 2013, “Barranquilla, ciudad pionera de Colombia”:

Inició la navegación a vapor por el río Magdalena (1823). Primer puerto del país (1849). Primera línea férrea (1871). Primer servicio telefónico (1882). Primera empresa privada de servicio telefónico (1885). Primer gran muelle del país: Puerto Colombia (1893). Primera ciudad del país que conoció el cine (1897). Primer vuelo de avión (1912). Primera en la aviación comercial (1918). Primer correo aéreo (1919). Primeros vuelos internacionales (1925). Primeras Empresas Públicas Municipales (1925). Primera emisora comercial de radio (1929). Primer semáforo del país (1929). Primer Hotel Turístico: Hotel El Prado (1930). Primer estadio olímpico (1935). Primer puerto marítimo y fluvial del país (1936). Primera Universidad pública descentralizada (1941), agrego yo.

Mas no todo ha sido liderazgo en el desarrollo material. Nuestra ciudad debe reclamar el haber sido cuna de pensadores que también fueron primeros en Colombia de sus respectivas disciplinas. Además de Julio Enrique Blanco, como primer representante de la Filosofía Moderna, están Luis Eduardo Nieto Arteta, primero en introducir la economía en la Historia de Colombia; Orlando Fals Borda, fundador de la Sociología moderna; Alejandro Obregón, primer exponente del arte moderno; y el “Grupo de Barranquilla”, conocido

y reconocido mundialmente, y que fue definitivo en la formación literaria de nuestro premio Nobel Gabriel García Márquez. Amén de las excelsas poetisas Amira De la Rosa y Meira Delmar.

Empero, desde principios de la década de los 60 Barranquilla, como “capital” de la Costa, empezó a sufrir oleadas de migraciones de las cuales no nos hemos podido recuperar porque aún continúan. El impulso que requería la industria motivó éxodos a borbotones mano de obra barata proveniente del campo a cambio de un bienestar falso en la ciudad más próspera del Caribe colombiano.

Las estadísticas de esos tiempos indican que en el país la proporción aproximada ciudad-campo estaba entre 30 %-70 %, respectivamente. Fue una política de “Frente Nacional” para distensionar los conflictos del campo, zona casi exclusiva (o más ligada) a la violencia social del país (hoy esta proporción se estima se ha invertido 70 % - 30 % ciudad-campo).

El índice demográfico súbito y sin planificación alteró la normalidad urbana y todos los servicios públicos, ya que Barranquilla no podía satisfacer tanta demanda por lo que su organización urbana anterior sedesmoronó.

La imposibilidad de absorber la fuerza de trabajo sin calificación que llegaba a cántaros, multiplicó el empleo marginal, el subempleo y, por supuesto, el desempleo, por falta de subsidios de parte del Estado para su asimilación. Esta masa desesperada y llena de necesidades fue caldo de cultivo para que emergieran los politiqueros. Apoyados en la ignorancia electoral de los recién llegados y con base en promesas falsas, terminaron por penetrar buena parte de los cargos públicos de mando en la ciudad y el Departamento con

las desastrosas consecuencias de las cuales o nos hemos podido recuperar.

Y con la crisis de Barranquilla y el Atlántico comienza también la crisis del Alma Mater. Si bien la concepción filosófica congruente con las condiciones socioeconómicas de los años 40 fue la cuna de la Universidad del Atlántico, la crisis de la ciudad en los ámbitos de su modelo de desarrollo económico, social y cultural, incidiría en el extravío y pérdida de su rumbo institucional.

Es así cómo hacia mediados de los años 60, irrumpe en Barranquilla el fenómeno universitario privado. Es decir, frente a la crisis de la Universidad del Atlántico, en vez de enfrentarla y superarla, la “clase dirigente” respondió con una organización privada paralela, a la cual la élite burguesa le confió sus hijos y desde entonces permanentemente la ha rodeado, fortalecido y apoyado, a través de los gremios, la industria y el mismo gobierno.

La Universidad privada (incluso con el servicio académico de nuestros propios profesores y egresados), comenzó a llenar el “vacío” dejado por el Alma Mater que, en competencia desigual, ha sobrevivido maltrecha y sin encontrar todavía una verdadera solución económica de fondo. Hoy es orgullosamente la Universidad de los pobres, pero no es una pobre Universidad, como muy, a pesar de todo, vamos a demostrarlo más adelante.

### 3.11. El Déficit Galopante

Nuestra Universidad históricamente había existido con déficit, pero limitado y manejable. Los rectores desde Julio Enrique Blanco han tenido que hacer malabarismo financiero. “Su deber primario y absorbente consiste en garantizar la supervivencia de la Universidad, es decir, obtener los recursos mínimos para cumplir con los gastos indispensables de funcionamiento [...] Antes que cualquier cosa, un rector es el administrador de un déficit permanente”.

Pero la crisis económica de que hablamos y que nosotros vivimos y sufrimos producto de esta acumulación progresiva, llegó a tal punto que estuvimos al borde del cierre por estar ilíquidos, con varias mesadas atrasadas y deudas astronómicas, porque el Estado no giraba los dineros a tiempo sino por retazos, convirtiéndose el déficit en crónico y galopante.

Esto, aunado a la mala imagen por parte de la politiquería de la ciudad y el Departamento que nos visitaba con frecuencia para depredarnos, hizo que nuestra desmirriada economía colapsara, determinando que el gobierno central le aplicara la Ley 550 (Ley de quiebra) en el año 2006. Por ello, se hace necesario decir que si el Estado hubiera cumplido regularmente con sus obligaciones, específicamente con la carga pensional, nunca se hubiera presentado la necesidad de la mencionada intervención liquidadora.

A falta de dolientes se tuvo que acudir entonces a los estrados judiciales para que después de una paciente *litis* probatoria, a través de sentencia se fallara una “Acción popular” en favor de los pensionados, condenando y obligando al Estado a pagar todas las deudas pendientes por estos rubros.

Ese maltrato a que fuimos sometidos por décadas, sobre todo por ser Universidad de provincia y sin verdadero respaldo político que intercediera ante el gobierno central, nos llevó a un endeudamiento con los proveedores, los trabajadores y los profesores antes dichos (arruinándose de paso nuestra propia Unidad de Salud) del cual, en la medida que lleguen los dineros obligados por la acción del poder judicial, nos podría traer respiro presupuestal.

Lo que realmente ocurrió fue que parte de los recursos transferidos por la nación para el funcionamiento de la Institución, tenía que ser destinada al personal que se había jubilado legalmente y que no se podía desamparar. Así las cosas, mes a mes, año tras año, década tras década, este pasivo pensional asumido y no reconocido por el Estado, casi nos mata.

No obstante, las difíciles condiciones económicas señaladas, la Universidad del Atlántico no solo se mantuvo abierta, sino que siguió funcionando y creciendo a costa del sacrificio de profesores y trabajadores para atender las demandas de educación superior popular de la ciudad, el Departamento y la Región, ignorando incluso el múltiple paralelismo universitario privado que aumentaba cada vez más.

Por ello, de la década del 70 en adelante se crearon las carreras nocturnas con recursos docentes propios; se incorporaron o asimilaron otros programas como Contaduría, Administración, Nutrición y Dietética, Música y Pintura; y producto de la Ley 30 de 1992, se fundaron las Facultades de Ciencias Básicas (Física, Química, Biología y Matemáticas) y Ciencias Humanas (Filosofía, Historia y Sociología). Irónicamente, esta fue la última Facultad creada, y de tres programas que administra, tiene ya dos Acreditados en Alta Calidad (Historia y Filosofía). Además, el programa de Historia fue

el primero en acreditarse en toda la Universidad (ver próximo capítulo sobre Facultades).

El profesorado heroicamente y con dignidad afrontó las afugias persistentes del déficit agudo que nos agobiaba, realizando academia con “la degradante tiza”, como decía el poeta Nicanor Parra, basándonos en la imaginación creativa, prestando nuestros propios libros a los estudiantes y haciendo milagros con los escasos laboratorios y reactivos. Pero no nos amilanábamos y seguíamos creciendo. “Lo que no nos mata nos hace más fuerte”, decía Nietzsche.

### 3.12. El Problema de la Crisis Universitaria

Definitivamente “el hombre no nace hombre como el gato nace gato”, decía Lyotard. El hombre es un autoconstructo. La diferencia es la educación. Pero una educación integral, con todo lo que esto implica en formación para lo material, pero también para lo espiritual: construir hombres diferentes, ilustrados y capaces de transformar el entorno. Se trata de “formar en lo Superior y para lo Superior”. Hombres que asuman su mayoría de edad en sus polis y la transformen.

Primero que todo, Julio Enrique Blanco, como mostramos, buscó “crear un medio y un colectivo educativo para elevar el nivel cultural de una ciudad y hacerla universitaria [...]”. Este pensador logró culminar el proyecto que con deliberada premeditación filosófica había diseñado hasta la creación de la Universidad del Atlántico, producto final de un largo proceso que incluye su período de incubación racional, pedagógico y político. Luego vinieron las calendas doradas hasta la crisis de la ciudad, que también determinó su propia crisis.

El término crisis es sinónimo de discernir, juzgar, dictaminar. Según el Diccionario de la Real Academia Española significa, “Altura o momento de un proceso a partir del cual las situaciones tienden a mejorarse o a agravarse en forma determinante y definitiva”. José Ferrater Mora en su Diccionario Filosófico precisa: “El sentido originario de “Crisis” (en tanto que decisión final sobre un proceso), es “elección”, y, en general, terminación de un acontecer en un sentido o en otro [...]. (Además) suele entenderse por ‘crisis’ una fase peligrosa de la cual puede resultar algo beneficioso o algo pernicioso para la entidad que la experimenta”.

Por otra parte, 'crisis' está emparentada con crítica, que también significa juzgar, y con criterio, que tiene que ver con examinar un hecho para conocer su estado verdadero; de allí, criteriología.

Fue Kant quien le dio al término crítica explícito estatus filosófico, convirtiéndolo en eje fundamental en su teoría del conocimiento como un libre y público examen de la razón. Posteriormente, Marx utilizaría la crítica como una herramienta política llegando a hablar incluso hasta de una "crítica de la crítica crítica", para encimar mayor rigor y de paso recordar las tres críticas de Kant (de la razón pura, práctica y del juicio). Y en política marxista-leninista militante, nunca faltaría la impenitente autocrítica que se estilaba en todas las reuniones de las células de los partidos, organizaciones o grupos revolucionarios. Ignoro si esto continúa hoy.

Sí. La Universidad del Atlántico, durante décadas, se ha sumido literalmente en estado crítico. Hace poco llegó a parecer casi un colegio mayor profesionalizante, porque el profesor de tiempo completo (el que tiene sentido de pertenencia y hace investigación y extensión) llegó a ser minoría insignificante. Parte importante de los docentes era contratada a destajo e imponía la "dictadura de clase", repetición de la repetidora, de las lecciones orales informativas de su área del saber.

Esto ha hecho que todo el acumulado histórico de nuestra Alma Mater fuese relativamente cuestionado. Hasta el logotipo tradicional durante casi una década nos fue cambiado. Hoy se ha recuperado, lo mismo que sus otros símbolos. El presupuesto sigue sin alcanzar; se va en gastos de funcionamiento y burocracia. No hay inversión firme por parte del Estado para la Academia como la razón del ser "Universidad". La Ordenanza departamental que nos creó independientes del poder central y que fue imitada en el interior del país, quedó también en el olvido. La autonomía, ni siquiera

invocando lo regional, nos es reconocida. La plata que nos adeuda el Ministerio de Hacienda por la "Acción Popular" se gira a cuentagotas. Lentísimo...

El anterior diagnóstico a brochazos gordos describe, según nuestro punto de vista, el panorama de la crisis hoy día: lo más seguro es que existan otros indicadores, que permitirán un examen más completo que es lo requerido. Bienvenidas, pues, todas las críticas y todos los criterios para develar e identificar la verdad y que esta se haga pública, única alternativa posible para académicamente seguir superándonos contra vientos y mareas.

No obstante, lo dicho, la Universidad del Atlántico, como proyección o legado espiritual del filósofo, se niega a sucumbir ante todos los sucesos negativos de su corroída institucionalidad. Nos corresponda de entonces a los universitarios actuales, a las generaciones que despuntan y a la ciudadanía consciente de su barranquilleridad, como dijimos al principio de este libro, empezar a desbrozar un camino expedito que nos retorne dialécticamente al rumbo señalado por Julio Enrique Blanco para nuestra Alma Mater. Como diría Nietzsche: "Ser grande es señalar una dirección".

De todas maneras, a pesar de la falta de recursos, el déficit crónico acumulado y el abandono político, la Universidad nunca ha claudicado en su labor académica, aunque, por supuesto hemos superado momentos peores. Hoy día podría ser mejor, mucho mejor, si sus finanzas se sanean, logrando que el Estado nos reembolse lo que históricamente nos adeuda, además de incrementar el presupuesto para la inversión en la academia, que es nuestra única razón de ser. Y a pesar de todo y contra todo reunimos según el C.NA las condiciones mínimas para acceder a la Acreditación Institucional en Alta Calidad académica, la cual pronto la tendremos formalmente.

### 3.13. La Opinión del Doctor José Consuegra Higgins

Por nuestra Alma Mater (que ha recogido históricamente los mejores espíritus de la ciudad y la Región, amén de gentes del interior e ilustres extranjeros) han pasado y aportado a su desarrollo personalidades brillantes, entre las cuales se destaca el exrector doctor José Consuegra Higgins. Lo que sigue es un artículo suyo al respecto, publicado en *El Heraldo* en abril de 1996. Se reproduce todo, dada su pertinencia en este momento conclusivo de esta III parte.

#### **La Universidad del Atlántico**

El doctor Juan Pablo Llinás, quien como buen historiador mantiene su memoria despierta, me hace saber que no vio a los exrectores de la Universidad del Atlántico en el acto que contó con la presencia del señor presidente de la República, doctor Ernesto Samper Pizarro.

Como respuesta al dilecto amigo, solo se me ocurre pensar tal vez, como fuimos invitados en el mes de diciembre al terminar su mandato el gobernador Gustavo Bell Lemus, ya era suficiente.

Sin embargo, deseo aprovechar la oportunidad de la fiesta que disfrutan las generaciones actuales con el feliz acontecimiento, para rendir un homenaje de admiración a tantos servidores de la causa universitaria en el transcurrir del tiempo.

Me valgo de la buena memoria del profesor José Stevenson y del doctor Eduardo Santos Ahumada para mencionar a algunos de los personajes que dejaron su huella en el Alma Mater. Ahí están, por ejemplo, los que orientaron su modesta pero significativa existen-

cia del pasado, cuando las ilusiones y anhelos servían para superar las dificultades y limitaciones presupuestales. En orden cronológico, los rectores de la Universidad del Atlántico han sido: Abraham Téllez, Julio Enrique Blanco (dos veces), Rafael Tovar Ariza, Fernando Cepeda y Roca, Rafael Marriaga, Carlos Monroy Reyes, Alfredo López Durán, Alberto Goenaga, Santiago Zúñiga, Ernesto Cortissoz, Juan B. Fernández, Eberto González Rubio, José Lacorazza (dos veces), José Consuegra Higgins, Guillermo Rodríguez Figueroa, Antonio Caballero Villa, José Stevenson Collante, Antonio Vallejo, Eduardo Santos Ahumada, Andrés Pianeta, Esteban Páez Polo, Cristian Ujueta, Ernesto Camargo, Álvaro Ashton, Pedro Falco, J. J. Andrade, Armando Zabaraín Manco.

Intelectuales y catedráticos eminentes sirvieron con entrega a la grandeza de la Universidad: Alberto Assa, Alejandro Obregón, Liuba Schmulson, Pedro Biava, Rodrigo Noguera Barreneche, Delia Donado, Fidelita Herrera, Margarita Galindo, Jorge Artel, Édinson Roa, Álvaro Castro Socarrás, Aquiles Escalante, Abel Ávila, Homero Mercado, Eduardo Peña Consuegra, Osvaldo Consuegra, José Ramón Llanos, José P. Esmeral, y tantos otros que supieron y saben responder a las misiones encomendadas.

La cosecha ofrecida por la Universidad a la comunidad ha sido sencillamente espléndida. En el campo de la Ingeniería Química, Eugenio Cabrera, Álvaro Del Valle, José Stevenson, Guillermo Rodríguez Figueroa, Mike Schmulson, Jaime Fernández y muchos más sobresalen como directivos de empresas y educadores. Como abogados y políticos, Horacio Serpa Uribe, el ministro corajudo símbolo de la gratitud y la amistad que se perfila como presidenciable; el senador José Name Terán; el exalcalde y penalista Miguel Bolívar Acuña; el exmagistrado Luis Peñaranda, la magistrada Carmen Alicia de Bo-

lívar. De los economistas, tan cercanos a mis primeras actividades universitarias, están Silvio Llanos de la Hoz, José Watnik, Alcides Vargas, Iván Romero, Eduardo Santos Ahumada, Fernando Llinás, Jairo Parada, Pablo Matos, Eugenio Bolívar, Guido Nule Amín. Entre los arquitectos, Rolando Nassar, Vicente Vergel, Walter Suárez, Carlos Eduardo Esmeral, Matilde Maal, Ignacio Consuegra Bolívar, Gustavo Raad Mulford; por los matemáticos, Antonio Martínez Charris, Oswaldo Dede; y, en las Ciencias de la Educación, área de Sociales, Cristóbal Arteta, Ubaldo Meza, Arsenio Gutiérrez, Federico Santodomingo.

Reconozco que en estas menciones son bastantes los que faltan, y a todos les ofrezco mis excusas, aunque, estoy seguro de que ellos se considerarán representados por sus condiscípulos y colegas.

*No me atrevo a nombrar a los que hicieron de brillantes conductores de sus compañeros universitarios, pero sí debo decir que todavía sigo admirándolos. Los tiempos cambian y el pensar también. Hace poco leí, un libro sobre la historia de la Universidad del Atlántico, y su autor, admirable líder que compartió conmigo idearios, omite esos interesantes tiempos que perduran en mi memoria, como muestra de vigorosa, sana y creadora inquietud insurgente (Las cursivas son nuestras) \*.*

En las distintas etapas de mi quehacer en la Universidad del Atlántico, la primera me obsequia los más gratos recuerdos.

---

\* Se refiere a una serie de crónicas de mi autoría compiladas como texto de mi autoría y que está relacionado en la bibliografía (*Crónicas sobre la Universidad*) cuyo objetivo no era resaltar personajes. No obstante, creo que en este libro es menester hacerle un desagravio al doctor Consuegra a quien los estudiantes de entonces llevamos a la rectoría, en honor a su memoria y a los que él mencionó en ese artículo histórico. Por supuesto, faltaría aún por exaltar las generaciones del presente siglo. De ello otros, estoy seguro, se encargarán a futuro.

Eran los inicios de los estudios de economía. Entonces mi afán se circunscribía a cuidar la existencia de la facultad. En un viejo Plymouth, que compró Blanquita, mi hermana, con los recursos dinerarios de un “quinto” de la Lotería del Atlántico que se ganó un miércoles afortunado, recogía todas las mañanas a mis discípulos. A veces había necesidad de llevar la silla o el banquito para sentarse porque casi se carecía de pupitres. Jornadas heroicas y horas de sencillez compartidas con tenacidad y esperanzas.

Todo esto resulta agradable recordarlo bajo el alero de la gratitud por los que ayer fueron. Como deben hacerlo, en el mañana, las generaciones venideras, cuando disfruten el cómodo albergue de la ciudad universitaria, fruto de una norma legal, saludable iniciativa, de un egresado agradecido, el senador José Name Terán.

## IV PARTE

### LAS 10 FACULTADES DE LA UDELA\* Y POSTGRADOS –SINOPSIS Y PROGRAMAS–

“EL BOSQUE TIENE SU HISTORIA; PERO LOS  
ÁRBOLES CADA UNO TIENE LA SUYA QUE SON EN  
ESENCIA LA HISTORIA DEL MISMO BOSQUE”

La información que aquí aparece fueron verificadas  
por las decanaturas respectivas

---

\* La sigla correcta es Udela (Universidad del Atlántico) para distinguirla de la Udea (Universidad de Antioquia).



## FACULTAD DE INGENIERÍAS

### **Programas:**

- **Ingeniería Química**  
10 semestres.  
**Acreditación de Alta Calidad** Res. 003971 del 09 de marzo de 2018  
Código SNIES 537.
  
- **Ingeniería Industrial**  
10 semestres.  
**Acreditación de Alta Calidad** Res. 018605 del 03 de diciembre de 2018.  
Código SNIES 535.
  
- **Ingeniería Mecánica**  
10 semestres.  
**Acreditación de Alta Calidad** Res. 009692 del 11 de septiembre de 2019  
Código SNIES 536.
  
- **Ingeniería Agroindustrial**  
10 semestres.  
**Acreditación de Alta Calidad** Res. 001792 del 11 de septiembre de 2019.  
Código SNIES 20543.
  
- **Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios**  
6 semestres.  
Reg. Calificado N° 07061 del 19 de mayo de 2015.  
Código SNIES 104514.

➤ **Técnica Profesional de Biotransformación de Residuos Orgánicos**

4semestres.

Reg. Calificado N° 8358 del 10 de junio de 2015.

Código SNIES 104623.

**-SINOPSIS-**

Se inició con el nombre de Facultad de Ingeniería Química y fue la primera Facultad de la Universidad del Atlántico (adscrita al Instituto de Tecnología, 1941) y también la primera a nivel nacional, atendiendo las demandas del desarrollo industrial de la época, como ya se dijo. Ella de por sí se siente orgullosa de serlo y no está dispuesta a renunciar a la primogenitura. Su primer Decano fue el Ingeniero chileno Roberto Manzuoli, según datos y actas suministradas por el actual Decano Víctor Vacca (2016) y corroborados por el Ingeniero Químico Guillermo Rodríguez Figueroa, estudiante y testigo superstite de la época. El Ingeniero Roberto Manzuoli fue quien dirigió en sus inicios a la recién creada Facultad de Ingeniería Química, como director Instituto de Tecnología y el primer estudiante de la Facultad Homer Socorro Peña, quien se graduó en el año de 1946 con un promedio acumulado de 4.5 (cuatro comas cinco).

Aunque la intención de Julio Enrique Blanco era que esta Facultad abarcara todas las áreas de las Ingenierías, esta se mantuvo desde su creación con un único programa (Ingeniería Química). Blanco logró visionar sobre la necesidad de una Ingeniería Hidráulica en el Departamento agrandado de Mompo, con una sede de la Universidad del Atlántico por extensión; y otra de Ingeniería Agrícola

a partir de la Granja Experimental de Malambo, que perteneció a nuestra Institución hasta cuando nos fue expropiada por razones de estrategia militar por parte del Ejército Nacional (ver sedes de la Udel).

Posteriormente, en la década del 50, mediante Ordenanza N° 11 de 1955 se creó el programa de Ingeniería Civil como “indispensable complemento de la Facultad de Arquitectura”, fundada en 1951; sin embargo, nunca se puso en funcionamiento debido a razones presupuestales y logísticas. Es más, hacia finales de la década de los 80, con la adquisición del Centro de Entretenimiento de Intercor, que fue base para la actual Ciudadela Universitaria, como veremos más adelante, se proyectó la Ingeniería Eléctrica por la infraestructura de los talleres que dicha empresa nos legó. Pero también quedó en buenas intenciones.

Solo en 1991 y 1992, bajo la decanatura del Ingeniero Químico, egresado de la Udel Joaquín D’Janon Rodríguez\*, empezó su proceso de diversificación con la fundación sucesiva de los programas de Ingenierías Industrial y Mecánica. Luego vendría Ingeniería Agroindustrial, en 1997, cumpliéndose, aunque parcialmente, la visión del filósofo Julio Enrique Blanco, de “abarcas todas las ramas de las Ingenierías”.

A mediados del año 2000, se amplió la oferta académica de postgrados de la hoy conocida, Facultad de Ingeniería, con la obtención de los programas de Especialización en Ingeniería de Procesos, Especialización en Ingeniería y gestión de calidad y la Especialización en Gestión Eficiente de la Energía, a través de comunicaciones del ICFES. De estos se mantienen los Registros Calificados de la Especialización en gestión de la calidad (2020) y la Especialización en Gestión Eficiente de la Energía 2014.

En 2014, el programa de Ingeniería Industrial recibe su primera Acreditación en Alta Calidad, la cual fue renovada en el año 2018. La Facultad continúa expandiendo su oferta académica, es así por lo que en 2014 se obtiene el Registro Calificado de la Maestría en Gestión Energética y en el 2015 se amplía la oferta con los programas Técnica Profesional de Biotransformación de Residuos Orgánicos articulada por ciclos propedéuticos con la Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios, y en 2016 con la Maestría en gestión de la Calidad.

Posteriormente, los programas de Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica obtiene su primera Acreditación en Alta Calidad (2018 y 2019 respectivamente). En diciembre de 2019, bajo la decanatura de la Ingeniera Yussy Arteta Peña, la Facultad recibe el Registro Calificado para ofertar una nueva Maestría en Ingeniería Química.

Los programas de Ingenierías que se imparten, independientemente de su perfil, buscan diseñar y construir la forma teórico-práctica para las soluciones a las necesidades que requieran las industrias de la ciudad, la región y el país. Es decir, aplicar las Ciencias Básicas bien-estar y el desarrollo. O sea: la creación, innovación y competitividad son las divisas de los egresados en el marco de la responsabilidad ética y social para el avance tecnológico de la nación en su conjunto.

En fin, se apunta a egresar profesionales integrales que estén formados para administrar, ejecutar y evaluar proyectos de ingenierías, así como para la creación de empresas en el contexto de desarrollo sostenible, generando empleos, bien sea a nivel doméstico del entorno o articulados al mercado local, nacional o global.

La Facultad de Ingenierías cuenta en su haber con un número importante de egresados, más de Ingenieros Químicos, por razones obvias.

La Facultad de Ingeniería continúa fortaleciendo su oferta académica, con propuestas que se encuentran en curso, para la creación de nuevos programas académicos que permitirán diversificar aún más su oferta para los próximos años.

## FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

### Programa:

#### ➤ Química y Farmacia

10 semestres.

**Acreditación de Alta Calidad** Res. N° 16832 del 19 de agosto de 2016.

Código SNIES 91329.

### -SINOPSIS-

Creada por Ordenanza de la Asamblea Departamental del Atlántico N° 24 del 3 de junio de 1941, empezando sus labores en 1943, siendo su primer Decano el Químico Farmacéutico Celso Solano Salcedo. Su ciclo académico, era de cuatro años, y luego se extendió a cinco, mediante Acuerdo 4/63 del 19 de diciembre de 1963, continuando así hasta el presente.

Como ya se ha indicado en la semblanza general que se ha hecho de la Universidad, los inicios de esta Facultad están ligados íntimamente a la Facultad de Ingenierías en lo histórico, económico y social y por ende, a los orígenes del Alma Mater del departamento del Atlántico: fueron creadas en el mismo acto administrativo, pero Química y Farmacia inició actividades un año después. La Facultad de Química y Farmacia le cabe el honor de haber graduado la primera mujer en su primera promoción en 1947 (ver primeros egresados de la Udela).

Hacia 1940, dentro de las actividades comerciales e industriales de Barranquilla, comenzaron actividades los primeros laboratorios

de Producción de Especialistas Farmacéuticos; entre algunos de la época, se mencionan los siguientes: Agustín A. Balaguer & Cía., Walter Carroll, Cofarma, Incobra, Jaque, Laferbe, Lafrancol, Leas, Mendel, Gómez Plata, Picot, Ottman, Robbin, Sanilix, Uribe Rangel, etc.

Barranquilla y nuestra región Caribe necesitaban de profesionales idóneos en la fabricación científica y tecnológica de medicamentos respaldados por una Universidad de altas calidades académicas y que contribuyera a la industria farmacéutica que recién pujaba en todo el país, para no encarecer los costos con importaciones.

De esta manera, comenzó la recién creada Facultad a preparar y a formar Químicos Farmacéuticos capacitados en lo técnico-científico y teórico-práctico para la fabricación de medicamentos con responsabilidad social.

Desde ese entonces nuestros egresados han hecho presencia como profesionales, docentes e investigadores a nivel nacional e internacional.

Se han destacado en investigar, verificar y vigilar los medicamentos obtenidos, tanto para el uso humano como en el animal, esmerándose por corregir, optimizar o perfeccionar los insumos naturales, sintéticos o biofitológicos básicos de los productos farmacéuticos.

La misión del programa es educar en competencias y habilidades profesionales, desde la mirada humanística y académica, planteando soluciones a los problemas de salud de los individuos y contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y económico del sector productivo y de servicios de la sociedad en el ámbito regional y nacional dentro de un orden globalizado.

Su perdurable existencia y vigencia como Facultad así lo demuestra, aunque nada descarta que a futuro pueda confluir con la Facultad de Nutrición y Dietética en una Facultad de Ciencias de la Salud, como se planteó desde finales de los años 80; o también con el objetivo de potenciar ambas facultades, se puede pensar en la creación de una facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, para que de esa forma no desaparezca ninguna de las dos facultades originales, que cuentan con tanta historia y aportes a la región y al país.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**Programas:**

➤ **Economía**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 7407 del 14 de junio de 2013.

Código SNIES 532.

➤ **Contaduría Pública**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 9893 del 31 de julio de 2013.

Código SNIES 15533.

➤ **Administración de Empresas**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 14506 del 16 de octubre de 2013.

Código SNIES 15534.

➤ **Administración de Empresas Turísticas**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 22681 del 29 de diciembre de 2014.

Código SNIES 104071.

➤ **Tecnología en Gestión Turística**

7 semestres.

Reg. Calificado N° 1362 del 17 de marzo de 2009.

Código SNIES 54491.

➤ **Técnico Profesional en Operación Turística**

4 semestres.

Reg. Calificado N° 1361 del 17 de marzo de 2009.

Código SNIES 54492.

**-SINOPSIS-**

La Ordenanza Departamental N° 45 del 15 de junio de 1943 creó esta Facultad, que inicialmente se denominó de Comercio Superior y Finanzas, y se anexó al Instituto de Tecnología. Aunque desde ese momento fue creada, esta no empezó a funcionar, por problemas de presupuesto. No obstante su existencia, en potencia, sirvió para que el 15 de junio de 1946 se fundara la Universidad del Atlántico, nominalmente dicha, lo cual no hubiese sido posible si no tuviera un mínimo de tres Facultades, según se exigía para tal fin en esos momentos.

*Se cumplieron así las condiciones legales suficientes para la aprobación oficial de la Universidad del Atlántico, mediante la Resolución N° 1591 de julio 27 de 1950, con efecto retroactivo a partir del 15 de junio de 1946, como ya se indicó..*

No obstante esta creación formal, aunque histórica por demás, la realidad del entorno y el desarrollo acelerado de la ciudad la exigía fácticamente; es decir, la necesidad de formar profesionales en Comercio y Finanzas. Es así como bajo la Decanatura *ad hoc* del licenciado Carlos Angulo Valdés, que era director del Instituto Etnológico, la nueva Facultad comenzó a funcionar a principios de 1950, en las instalaciones de la Escuela de Bellas Artes.

A pesar de todos estos avances y después de despegar se hizo imprescindible la dirección de quien fuera el mentor de la Facultad, "hombre de Ciencia y de leyes, filósofo y matemático", Rodrigo Noguera Barreneche, Decano que la consolidó definitivamente. Incluso, le dio el nombre que sigue teniendo hoy desde 1954: Facultad de Ciencias Económicas, como avizorando el futuro que él mismo sembró.

Decimos esto porque en 1956, bajo su dirección, creó la subfacultad de Contaduría Pública, para que los estudiantes de Economía tuvieran también la opción de ser contadores, lo que funcionó hasta 1963. Después, de 1964 al 65, se buscó formar economistas-administradores. Estas dos opciones no perduraron.

Pero años más tarde (1970), al haberse liquidado la Facultad Nacional de Contaduría, se adscribió el programa de Contaduría a la Universidad del Atlántico, el cual empezó a funcionar de manera nocturna en 1971, lo que se replicó con la creación de un programa hermano, Administración de Empresas en 1973, culminándose así la visión de conjunto de su primer Decano, pues desde entonces han coexistido los tres programas independientes académicamente, aunque interdependientes y unidos en una sola Facultad para la optimización racional de los insumos docentes, administrativos y educativos.

Sin embargo, para prestar servicios académicos aplicados a campos específicos de acción, se han implementado en la Facultad dos programas de índole tecnológico, para cumplir con otras de las funciones de la educación post-secundaria de generar empleo y desarrollo económico: Técnico Profesional en Operación Turística y Tecnología en Gestión Turística. Son programas técnicos solventes para desempeñarse con capacidad y eficiencia en la industria turística del Caribe y del país en general. Además, esta Facultad continúa creciendo con otro programa, este sí a nivel profesional (10 semestres), denominado Administración de Empresas Turísticas, al que le auguramos un éxito total.

## FACULTAD DE ARQUITECTURA

### Programa:

#### ➤ **Arquitectura**

10 semestres.

**Acreditación de Alta Calidad** Res. N° 11029 del 11 de septiembre de 2012.

Código SNIES 538.

### -SINOPSIS-

La Facultad de Arquitectura es la más antigua del Caribe colombiano y una de las primeras en funcionar en nuestro país. Surge en medio del proceso de conformación del mapa de ciudades de Colombia o de consolidación de áreas urbanas. Según Fernando Viviescas, “con la llegada del 30 surge la ciudad como proyecto a construir, como reto generacional y disciplinar, como perspectiva histórica y como ineludible destino económico, social, cultural [...]”.

Muy a pesar de que Barranquilla en 1940 era vanguardia y ejemplo del florecimiento ciudadano en Colombia, sobre todo después del esfuerzo del gobierno de Alfonso López Pumarejo por urbanizar al país y ponerlo a tono con el siglo XX, en la ciudad prácticamente no había arquitectos.

A esta escasez de profesionales se suma “la necesidad de darle a Barranquilla una arquitectura propia, que solo puede gestarse en el ambiente universitario, donde profesores, y alumnos desligados de las exigencias e importancia de la clientela puedan investigar libremente materiales, condiciones físicas, étnicas, climatológicas, etc.,

fusionados a las determinantes que producen una arquitectura vernácula y a la necesidad de contribuir en la solución del problema de la vivienda”.

Pero el mismo desarrollo irrefrenable de Barranquilla, sus modernos barrios y su infraestructura, hasta entonces todo importado, fue estimulando a los jóvenes bachilleres de la época para que se inclinaran a estudiar Arquitectura; tanto así que a finales de la década señalada se funda la Seccional Atlántico de la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), que fue decisiva en la creación de la nueva Facultad, que inició en 1951, siendo su primer Decano José Alejandro García, quien se encargó de organizarla y proyectarla.

La Facultad de Arquitectura se fue históricamente fortaleciendo con su autodepuración, utilizando o absorbiendo a sus mejores egresados como profesores que asumían y asumen nuevos liderazgos para los retos futuros, lo que constituye una cadena de esfuerzos continuos de superación.

“El programa de Arquitectura está ajustado a las normas legales emanadas del Estado y responde a la formación de profesionales de la construcción que deben ocuparse del diseño, vigilancia y materialización de las obras que se les encomienden, para el bienestar de los futuros usuarios, sobre todo si son de bajos recursos económicos”.

Por eso es importante la formación histórica y ética para los egresados que deben saber del periplo de nuestra ciudad y que actualmente ella, de manera irónica, está muy distante de otras ciudades del país. Las áreas confluyentes a su ejercicio profesional son de vital importancia; luego la interdisciplinariedad con la economía, la sociología y la



salud comunitaria son las consignas prioritarias de su accionar. A futuro sería interesante considerar la posibilidad de una fusión con Bellas Artes para una sola y única Facultad de Artes y Arquitectura, como se ha hecho funcional en otras universidades de Colombia y el exterior, sin que obviamente desaparezcan ni la una ni la otra...

La misión del programa está sustentada en la formación de arquitectos competentes y humanistas, en la óptica de investigar y transformar el entorno natural y construirlo con una participación activa en el contexto social de la Región y el país.

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### **Programa:**

#### ➤ **Derecho**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 16108 del 14 de noviembre de 2013.

Código SNIES 531.

### **-SINOPSIS-**

Creada con el nombre de Facultad de Derecho, por Ordenanza del Consejo Administrativo de la Gobernación del Atlántico N° 11 del 28 de noviembre de 1955. En marzo de 1956 fue encargado como primer Decano el doctor Rodrigo Noguera Barreneche, para organizar y dirigir la nueva Facultad que la ciudad, el Departamento y la Región exigían, debido al creciente índice demográfico, empresarial y todo lo que la convivencia social necesitaba. En 1957 empezó a funcionar.

Fue pionera en el Departamento y segunda de la región Caribe colombiana, pero quizá la de mayores logros y reconocimientos desde 1962, cuando justificó su primera promoción.

Han egresado de esta Facultad “Magistrados de Altas Cortes y Tribunales, Jueces de la República, distinguidos abogados, dirigentes cívicos, docentes de instituciones de educación superior públicas y privadas, nacionales e internacionales”, entre otros. Políticos importantes, candidato a la Presidencia y uno de los principales ideólogos de las FARC.

Su polifuncional Decano, doctor Rodrigo Noguera Barreneche, fue también el creador de la revista *Studia*, de la Universidad del Atlántico, de gran reconocimiento nacional e internacional, que se editó en las décadas del 50 y 60, como se mencionó anteriormente.

El programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas cuenta con una planta docente razonable en cantidad, calidad, y dedicación, comprometida con el desarrollo de las comunidades.

Hoy, Colombia requiere de profesionales proactivos. Con actitud y sentido crítico, capaces de investigar y resolver los problemas de la sociedad y de satisfacer sus necesidades en relación con el Derecho y con los principios consagrados en la Carta Política, las normas y demás lineamientos aplicables.

No es un secreto que, en lo particular, el poder judicial afronta grandes retos en materia de administrar justicia para todos los residentes en el país, y que estarama atraviesa por una profunda crisis que es necesario resolver. El aporte que debe realizar este programa es el de formar esos profesionales orgánicos e investigadores que, desde su quehacer profesional, sean capaces de hacer parte de los procesos de colectividad de la sociedad y el Estado. A ello le apuntan nuestros egresados.

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### **Programas:**

#### ➤ **Licenciatura en Español y Literatura**

8 semestres.

Reg. Calificado N° 4402 del 1 de junio de 2011.

Código SNIES 91484.

#### ➤ **Licenciatura en Idiomas Extranjeros**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 4672 del 13 de junio de 2011.

Código SNIES 91487.

#### ➤ **Licenciatura en Ciencias Sociales**

8 semestres.

Reg. Calificado N° 5741 del 13 de junio de 2011.

Código SNIES 91429.

#### ➤ **Licenciatura en Matemáticas**

8 semestres.

Reg. Calificado N° 4673 del 13 de junio de 2011.

Código SNIES 91486.

#### ➤ **Licenciatura en Biología y Química**

8 semestres.

**Acreditación de Alta Calidad** Res. N° 08388 del 10 de junio de 2015.

Código SNIES 91485.

➤ **Licenciatura en Educación para las Personas con Limitaciones o Capacidades Excepcionales**

8 semestres.

Reg. Calificado N° 9261 del 18 de octubre de 2011.

Código SNIES 105213.

➤ **Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes**

8 semestres.

Reg. Calificado N° 1258 del 21 de febrero de 2011.

Código SNIES 91482.

➤ **Licenciatura en Educación Artística**

8 semestres.

Reg. Calificado N° 3859 del 11 de mayo de 2011.

Código SNIES 91322.

➤ **Licenciatura en Educación Infantil**

8 semestres.

Reg. Calificado N° 4404 del 1 de junio de 2011.

Código SNIES 91483.

**-SINOPSIS-**

Es la primera Facultad fundada por la propia Universidad, ya que las anteriores lo fueron a través de Ordenanzas de la Asamblea Departamental. A partir de su creación en adelante, será el Consejo Superior quien ejercerá este derecho con base en la Ley de "Autonomía Universitaria" expedida en 1958, donde se establece que cada Universidad podía darse su propio estatuto orgánico y se dirigirá a sí misma a través del Consejo Superior, aunque la mayoría de sus miembros, irónicamente, eran extrauniversitarios. Hasta la curia tenía representante; los profesores y estudiantes uno cada

cual, igual que en la actualidad. Es decir, poco o nada se ha progresado al respecto.

La Facultad de Ciencias de la Educación es la que tiene la mayor diversificación de programas, el mayor número de estudiantes y sin un solo Departamento Académico. Los profesores de pedagogía, en coordinación interna, han logrado suplir este vacío administrativo.

El resto de Facultades, fundamentalmente Ciencias Humanas y Ciencias Básicas, le prestan servicios disciplinares de docencia. Tiene ocho Licenciaturas, con ocho semestres académicos y una con 10, Idiomas Extranjeros, tal vez por su complejidad para su dominio y su excelencia.

La historia de la Facultad comenzó en 1954 y está ligada a la Escuela Superior de Idiomas y al Instituto Pestalozzi, ambos obras del profesor turco Alberto Assa Anavi. Así se expresó, coincidiendo con nosotros y casi al cierre de este libro, la Rectora actual Rafaela Vos Obeso en *Latitud*, Revista Dominical de *El Herald* (marzo 13 de 2016), sobre el profesor Assa, con motivo de los 20 años de su desaparición: "Junto con Julio Enrique Blanco, Rafael Tovar Ariza, Rodrigo Noguera Barreneche y el profesor Wladimiro Woyno, marcó la historia de la educación y de la Universidad del Atlántico, en una Barranquilla que fue una ciudad pionera, y que en tempranos años del siglo XX se abrió al mundo, reconocida otrora como la 'Ciudad Luz'.

La Escuela Superior de Idiomas y el Instituto Pestalozzi evolucionaron en conjunción hacia la Universidad Pedagógica del Caribe. Tiempo después esta última se incorporó a la Universidad del Atlántico (1963), convirtiéndose en *Facultad de Ciencias de la Edu-*

*cación por medio del Acuerdo del Consejo Superior 010 de 1964;* ofreciendo desde entonces la Licenciatura en Lenguas, inicialmente denominada Filología e Idiomas y posteriormente, Licenciatura en Lenguas Modernas. Y desde 1999, Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Idiomas Extranjeros, tal y como lo señalan las disposiciones que rigen los programas que ofertan las Facultades de Educación del país.

A este primer programa de Idiomas se le fueron agregando las Licenciaturas en Ciencias Sociales (1964), Matemáticas (1966) y Biología y Química (1970), primera en acreditarse, cubriéndose así las cuatro grandes áreas del conocimiento, para ser impartidas pedagógicamente en la Enseñanza Secundaria.

Sin embargo, la Facultad siguió con su proceso de diversificación de programas académicos, de acuerdo a las exigencias de nuevas demandas a nivel local y regional, fundamentalmente. Fue así como el programa inicial de Idiomas tuvo que dar origen en 1999 a otros dos programas distintos: Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Idiomas Extranjeros, y Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Español y Literatura, como a partir de ese año comenzaron a señalarlo las últimas legislaciones oficiales a nivel educativo.

A finales del mismo año, 1999 (Acuerdo 0023), se crearon las Licenciaturas en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, que había empezado a gestarse desde 1996, y la Licenciatura en Educación, para Personas con Limitaciones o Capacidades Excepcionales (Acuerdo 0022), que comenzó en 1997.

Finalmente surgieron sus últimos dos programas: la Licenciatura

en Educación Infantil, que tuvo sus antecedentes en el programa de Licenciatura en Pre-Escolar (semi-presencial), fundado en 1997, pero que fue transformado y se oferta de manera presencial mediante Resolución N° 4404 de 2011; y la Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deporte, creada por el Acuerdo N° 000006 de 2010, que cuenta con infraestructura de medios, gracias al coliseo cubierto y las canchas deportivas de nuestra Ciudadela Universitaria, para la preparación de los profesionales que en su seno se forman.

Las Licenciaturas en los distintos énfasis que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación están acordes con “la Ley 30 de 1992, Ley 1188 de 2009, el Decreto 1295 de 2010 y la Ley 115 en sus Artículos séptimo (7°) y noveno (9°) para el ejercicio de la profesión docente: donde un 45 % corresponde a la formación pedagógica, un 43 % a la formación disciplinar y un 12 % a las electivas, lo que le da un carácter flexible e interdisciplinario”.

La Facultad impulsa a estructurar educadores, reflexivos y críticos que sepan actuar en sus educandos para el “cambio de conducta” que requieren nuestras comunidades y la Nación en este momento histórico que vivimos y a futuro. Solo con pedagogos sólidos desde el punto de vista ético, se podrá lograr en la juventud la total reorientación que esta requiere para avanzar todos en la transformación positiva de la sociedad. Esa es su carta de navegación académica.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

**Programas:**

➤ **Licenciatura en Música**

10 semestres.

**Acreditación en Alta Calidad** Res. N° 4671 del 13 de junio de 2011.

Código SNIES 523.

➤ **Artes Plásticas**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 10511 del 14 de julio de 2015.

Código SNIES 522.

➤ **Arte Dramático**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 1371 del 28 de enero de 2016.

Código SNIES 9897.

➤ **Música**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 11279 del 26 de agosto de 2013.

Código SNIES 102761.

➤ **Danza**

8 semestres.

Reg. Calificado N° 16404 del 13 de diciembre de 2012.

Código SNIES 102110.

**-SINOPSIS-**

Las manifestaciones de las artes bellas comenzaron en la ciudad entre finales del siglo XIX y comienzos del XX con la llegada a 'La Arenosa' de foráneos, más que todo europeos, siendo la música y el teatro las de mayor acogida y desarrollos, lo mismo que la literatura. En las primeras décadas del siglo pasado se organizó un Centro Artístico, con clases de música, y hacia los años 30 existió un Conservatorio.

Pero fue el filósofo Julio Enrique Blanco, siendo el Director de Instrucción Pública del Departamento, quien logró que la Asamblea creara la Escuela de Bellas Artes (Ordenanza 70 de 1939), que un año después pasaría a formar parte del Museo del Atlántico.

Como ya se expresó, el Museo empezó a funcionar en el edificio, hoy Patrimonio Arquitectónico de la Nación, ubicado en la calle 68 entre carreras 53 y 54, barrio El Prado, y precisamente allí también comenzó y se quedó para siempre la Escuela de Bellas Artes, que estaba conformada por Música y Pintura; se construyó, además, un teatro para los conciertos.

Muchos años después, en 1979, por Acuerdo del Consejo Superior N° 01 del 20 de septiembre, dejó de ser Escuela y se convierte en Facultad con los programas de Licenciatura en Música y Artes Plásticas, siendo su primer Decano Alfredo Gómez Zurek, Ingeniero Químico, pianista y poeta. A estos dos programas históricos se les sumarían Arte Dramático (1998), Música (2011) y Danza (2011).

La Licenciatura en Música siempre ha cumplido con los objetivos para los cuales fue creada dentro de la inicial Escuela de Bellas Ar-

tes, “en cuya organización se prestará atención preferente a la enseñanza de la música”, como lo dice la Ordenanza Departamental de su creación, aunque oficialmente asumiera la formación de Licenciados en Música desde 1965.

En el año 2011 se funda el programa profesional en Música, diferente a la Licenciatura, el cual fue diseñado no solo para la enseñanza sino para hacer y vivir de y por la Música, como me dijo un estudiante que entrevistamos. Este programa es, ante todo, fundamentación, consolidación y profundización musical sin distractores curriculares, para hacer músicos completos, competentes y competitivos dentro de un marco holístico. Se forman especialistas en instrumentos, compositores, arreglistas, directores, productores discográficos, intérpretes, vocalistas y hasta *disc jockey*. Todos con altas calidades artísticas.

Las artes plásticas, que históricamente se habían visto desplazadas por las musicales, fueron igualadas con la creación de la Escuela de Bellas Artes por parte de Julio Enrique Blanco. Anteriormente la pintura se hacía en talleres privados y se reducía básicamente a dibujos, paisajes, retratos, copias artísticas, bodegones y láminas religiosas, que se exhibían en los clubes sociales. Pero al comenzar la Escuela su labor académica, se le dio al artista plástico un impulso sin precedentes, llegando esta a constituirse en el primer Centro Cultural de Barranquilla en la década del 50, siendo líder de estas actividades Alejandro Obregón, líder también del “Grupo de Barranquilla”.

No obstante, el arte dramático no podría seguir ausente en el currículum de las Bellas Artes de la Universidad, a pesar de que en sus instalaciones existía incluso un teatro. En el Alma Mater se habían organizado grupos que ejecutaban dramas como actividad lúdica,

pertenecientes a Bienestar Universitario, pero sin mayor fundamentación académica.

La vasta experiencia en las lides artísticas y sus conexiones nacionales e internacionales, le facilitaron al profesor Teobaldo Guillén gestionar ante los directores de teatro del Continente asistentes al Festival Latinoamericano de Teatro Universitario (1993), que se recomendara a la Universidad del Atlántico la creación formal de un pregrado en Arte Escénico para incidencia en la región Caribe. Se recogieron muestras de los diferentes planes de estudio de las universidades presentes, para que sirvieran de base e ir construyendo el respectivo currículo. El 29 de julio de 1998 se crea el programa de Arte Dramático, que se plantea dentro de sus objetivos formar profesionales autónomos a través de la investigación, experimentación y creación de espectáculos teatrales, capaces de escribir, actuar y dirigir piezas dramáticas.

Por otra parte, el plan de Danza 2010-2020 del Ministerio de Cultura consideró la necesidad de crear en Barranquilla, desde el punto de vista académico, un espacio que “rastree la presencia de la corporeidad en todas las manifestaciones humanas, desde una perspectiva holística”. En 2012, la Universidad lo hizo realidad.

La región Caribe es rica en materia de danza, pero desde la tradición espontánea popular respectiva, sin elaboración y sin mediaciones epistemológicas y artísticas que den cuenta de manera consciente de estas prácticas corporales, su sentido y sentir histórico.

La escasa oferta de espacios de educación universitaria para tal fin a nivel nacional, justifican plenamente este programa para la ciudad y todo el litoral, como un afluente a la construcción del proyecto de

nación multiétnica y multirregional, como manda la Constitución de 1991, dentro de la democracia participativa, la autonomía y el desarrollo humano.

Se busca la integración inter-multi y trans-disciplinar que aporte a la cohesión social del país, comprendiendo, rescatando y defendiendo las manifestaciones culturales a través de la corporeidad y sus movimientos. Además, se pretende formar personas con profunda autoestima, autovaloración y autoconocimiento, capaces de comunicar con sus experiencias, afectos, y recibirlos, valorando la tolerancia y el respeto por la diferencia.

## FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

### **Programa:**

- **Nutrición y Dietética**  
10 semestres.  
**Acreditación de Alta Calidad** Res. N° 003124 del 01 de marzo de 2021.  
Código SNIES 530.
- **Técnico Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos**  
N° de Resolución Registro Calificado – N° 12172 del 06 de agosto de 2015.  
Código SNIES 104808.
- **Tecnología en Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
N° de Resolución Registro Calificado – N° 12092 del 21 de agosto de 2015.  
Código SNIES 104840.
- **Especialización en Contratación e Interventoría de Servicios de Alimentación a Colectividades**  
Resolución Registro Calificado – N° 000013 del 12 de septiembre de 2013.  
Código SNIES 104442.
- **Especialización Tecnológica en Calidad La Producción de Alimentos**  
Resolución Registro Calificado – N° 06560 del 12 de mayo de 2015.  
Código SNIES 104490.
- **Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
N° de Resolución Registro Calificado – N° 6755 del 09 de mayo de 2014.  
Código SNIES 103284.

**-SINOPSIS-**

Los orígenes de la Facultad de Nutrición y Dietética se remontan a la Ordenanza N° 10 de noviembre 24 de 1955, que creó el Instituto de Nutrición del Departamento para la Formación de Técnicos Auxiliares, con dos años de estudio.

Este Instituto, por gestión de Liuba Schmulson, una distinguida extranjera naturalizada en Colombia, siete años después el instituto pasó a formar parte de la Universidad, anexándose en 1965 a la Facultad de Química y Farmacia. A partir de 1966 se rediseña su pènsum en cuatro años, para expedir títulos profesionales adecuando el programa al “desarrollo integral y de salud pública que fue adquiriendo el área de Nutrición”, pero vinculado a la División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cartagena, por no tener nuestra Universidad programas de esta naturaleza.

La Resolución N° 8586 del 29 de agosto de 1973 aprobó nuevamente el programa y así, desde esa fecha, ha obtenido periódicamente la renovación y licencia de funcionamiento, ajustando permanentemente su pènsum a las exigencias del entorno y los desarrollos técnico-científicos de sus áreas disciplinares y de su competencia.

El Acuerdo N° 01 de septiembre de 1979 elevó el programa al nivel de Facultad y, por último, el Acuerdo Superior N° 030 de agosto 26 de 1980, da por terminado el amparo académico formal que tenía de la Universidad de Cartagena, quedando definitivamente adscrita a la Universidad del Atlántico

Por otra parte, la Ley 73 de 1979 reglamentó el ejercicio de la profesión y allí se establece que únicamente podrán ejercer como Nutricionista-Dietistas, quienes obtengan o hayan obtenido el título profesional expedido por universidades reconocidas por el Estado

y que funcionen o hayan funcionado en el país.

Más tarde, en 1992 según Resolución N° 029 de diciembre 21 de 1992, se amplió su currículo a cinco años. Actualmente, para optar título profesional como Nutricionista-Dietista en nuestra Alma Mater, se deberán cursar siete semestres teórico-prácticos y tres exclusivamente prácticos. Además, se deberá presentar una de las opciones de grado como: Trabajo de grado de corte investigativo, seminarios coterminales, módulo de profundización, monografías y pasantías para el desarrollo académico e innovador de la Facultad.

Dentro de la misión del programa se puede leer: “Somos un programa académico de la Universidad del Atlántico, que forma profesionales integrales en Nutrición y Dietética, con excelencia académica, desarrollando al máximo sus potenciales, su creatividad, su espíritu creativo, innovador, emprendedor, la autonomía, la solidaridad, el liderazgo y el respeto a la diversidad. Lo cual le permite afrontar los diversos problemas alimentarios y nutricionales desde la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, respondiendo a la realidad alimentaria y nutricional de la población objeto de su influencia, de acuerdo al entorno político, social, económico y cultural tanto a nivel local, de Colombia y el mundo.”



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

**Programas:**

➤ **Biología (Énfasis en Acuicultura y Zootecnia)**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 12943 del 10 de octubre de 2012.

Código SNIES 539.

➤ **Matemáticas**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 5440 del 18 de mayo de 2012.

Código SNIES 10522.

➤ **Física**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 11124 del 11 de septiembre de 2012.

Código SNIES 10614.

➤ **Química**

10 semestres.

Reg. Calificado N° 6326 del 8 de junio de 2012.

Código SNIES 10233.

**-SINOPSIS-**

La Ley 30 de 1992, a la luz de los artículos 19 y 20, determinó que las instituciones de Educación Post-Secundaria que aspiraran a tener la categoría de Universidad, deberían contar con dos grandes Facultades: Ciencias Básicas y Ciencias Humanas.

Es así como en la rectoría del biólogo Pedro Falco González se comenzó a implementar primero la Facultad de Ciencias Básicas (1993), con un solo programa inicial, *Biología*, siendo su primer Decano Octavio Galvis.

Desde el año 1989 se venía efectuando un estudio de factibilidad para la creación de un programa de Biología, independiente de la Licenciatura en Biología y Química, que ofrecía la Facultad de Educación, y con énfasis en Acuicultura y Zootecnia. Ese estudio y su correspondiente currículum manifestarían la necesidad y la iniciación de este programa para el departamento del Atlántico y la región Caribe, el cual sería adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas.

El programa se estructuró con “cuatro componentes transversales (Investigativo, Biodiversidad, Biotecnológico y de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible) que, dependiendo del área del conocimiento a impartir y del nivel en que se encuentre ubicada la asignatura, permean todas sus actividades curriculares y extracurriculares en diferentes grados de profundidad”.

Se visionaba un equilibrio ecológico y la explotación racional de los recursos de la biodiversidad ambiental, generando desarrollo científico y tecnológico en el área geoeconómica de influencia. Además de crear trabajo, empresas e industrias en forma respetuosa y amable con el medioambiente natural y social.

El segundo programa de la Facultad de Ciencias Básicas fue el de *Matemáticas*, creado mediante Resolución N° 021 de 1998, también independiente de la Licenciatura en Matemática y Física, que preparaba docentes para la enseñanza secundaria. Aquí se busca obtener matemáticos puros sin componentes en didácticas o pedagógicas.

Es decir, “la formación de profesionales en matemáticas sobre una base científica, ética y humanística que les posibilite actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo”.

De esta manera, pues, se pretende que los matemáticos que egresan de la Facultad de Ciencias Básicas, tengan capacidades para realizar trabajos interdisciplinarios e investigativos a través del análisis y la aplicación práctica, planteando soluciones a problemas lo más viablemente posibles.

Así mismo, podrá ser “consultor o asesor de matemáticas en donde se le llame; programador de software; diseñador de metodologías estadísticas o numéricas para sistemas de información o planeación en centros de análisis y procesamiento de información; administrador o gestor de modelos científico-tecnológicos en sistemas socioeconómicos”, etc.

El tercer programa de la Facultad de Ciencias Básicas fue el de *Física*, creado mediante Resolución N° 010 de 1999.

Este programa busca la formación de físicos puros, capaces de generar procesos de conocimiento que lleven al desarrollo científico de la región y el país, con la capacidad de investigar, plantear y solucionar problemas en las ciencias fácticas. Los estudiantes reciben una formación sólida en las áreas de formación disciplinar, con un currículo flexible, que, además permite la interdisciplinariedad y contacto con otras áreas del saber.

El programa de Física tiene un alto componente investigativo. Sus

líneas de investigación las desarrolla en las áreas de Física de Materiales, Física Atómica y Molecular, Física Teórica, Física Aplicada y Geofísica. Además de la generación de nuevos conocimientos, se busca contribuir a la solución de problemas de índole industrial, ambiental y tecnológicos, pertinentes al medio geográfico y social de la región y el país, con criterios de responsabilidad ética y moral.

Los egresados del programa de Física están capacitados para participar en proyectos y en los grupos de investigación interdisciplinarios, asesorar tanto entidades públicas como privadas en la toma de decisiones técnicas, relativas a los procesos físicos.

*Química* fue el cuarto programa de la Facultad de Ciencias Básicas, creado por Acuerdo 010 de 2000. No era Ingeniería, ni Licenciatura, ni aplicada a la Farmacia, sino una manera de asumirla pura, “químicamente pura”, como dicen los estudiantes que entrevistamos sobre su realidad y sobre su futuro profesional para el que se están preparando entusiastamente y de acuerdo con la polifuncionalidad de esta ciencia en la actualidad. “Es que todo es química”, también me declararon los muchachos.

Hay que diferenciar dos situaciones en la creación del programa: una, la existencia del Departamento de Química como un departamento de servicios académicos, conformado por docentes de esta área de las Facultades de Química y Farmacia e Ingeniería Química, quienes en su gran mayoría habían adquirido formación postgradual, particularmente de Maestría en Ciencias, y, dos, el Departamento de Planeación Nacional, en los años 90, planteaba la necesidad de abrir un programa en Ciencias Químicas, atendiendo el nivel de desarrollo industrial de la Región, según información que me aportó por escrito el profesor Cristóbal Caicedo Medina.

Se hacía fundamental, pues, el desarrollo de la profesión de Química para solucionar problemas, asimilar e innovar tecnologías y plantear investigaciones en esta área de estudio de la materia *para el bien-estar humano, de acuerdo con las necesidades a resolver conjuntamente con las otras ciencias tanto básicas como humanas, las cuales, en últimas, son una sola y la misma, porque no hay ciencia sin hombre, luego toda ciencia es humana*, como he insistido en todo lo descrito en este libro y seguiré insistiendo. Esa división es artificial, además de arbitraria y absurda.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

### Programas:

#### ➤ **Filosofía**

8 semestres.

**Acreditación de Alta Calidad** N° 14433 del 4 de septiembre de 2014.

Código SNIES 9693.

#### ➤ **Historia**

8 semestres.

**Acreditación de Alta Calidad** N° 4511 del 8 de abril de 2015.  
Código SNIES 9691. Esta Acreditación en Alta Calidad fue renovada mediante Resolución de MEN N° 16808 del 19 de agosto de 2016.

#### ➤ **Sociología**

9 semestres.

Reg. Calificado N° 176654 del 6 de diciembre de 2013.

Código SNIES 9686.

### -SINOPSIS-

Un año después de creada la Facultad de Ciencias Básicas, se fundó, ahora en la rectoría de Ubaldo Enrique Meza, la Facultad de Ciencias Humanas (1994), atendiendo igual a la Ley 30 de 1992 y nombrándose a José Gabriel Coley como Decano-Fundador. A la Facultad se le adscribieron el Departamento de Historia y Humanidades, el Instituto de Filosofía “Julio Enrique Blanco” y el Departamento

de Idiomas. Posteriormente, se creó el Departamento de Sociología (1996), también dentro de sus estructuras académicas.

La Facultad nació sin programas propios y solo prestaba servicios docentes al resto de la Universidad, por lo que se implementó por parte del Decano y antes de los pregrados, un postgrado a nivel de

*Especialización con recursos propios en Filosofía de la Educación y una actividad de extensión permanente del Instituto, que se denominó “Conversatorios Filosóficos”.*

Además se desarrollaron constantemente seminarios, diplomados y eventos de actualización, capacitación y educación permanente, de los cuales siguen siendo líderes *los cursos libres de Idiomas Extranjeros*, que se han mantenido creciendo y funcionando a la fecha en la sede Centro. Hoy día albergan más de 7.000 estudiantes y ya están impartiendo (I semestre de 2016) Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano, Mandarín, Ruso, Árabe Clásico y Lenguas de Señas Colombianas. Es prácticamente la única renta propia, significativa y segura (venta de servicios) a nivel presupuestal con la que cuenta la Universidad del Atlántico, además de ser también Extensión y Proyección Social (datos suministrados por su actual director, doctor Eleucilio Niebles Reales).

No obstante todo lo anterior, desde el año 1987, el programa de pregrado de Filosofía estaba listo y fue presentado por el suscrito, al IX Foro Nacional de Filosofía, celebrado en Popayán, donde recibió unánime respaldo, dándosele a la Universidad del Atlántico la sede para el próximo Foro. En efecto, en el año 1990 se realizó en Barranquilla el X Foro Nacional de Filosofía y, como el programa aún no se creaba, recibió una especie de otrosí solidario, esta vez firmado por todos los participantes; exigencia que fue paliada por

las directivas de ese otro

momento con la creación del Instituto de Filosofía “Julio Enrique Blanco” en 1991, dentro del marco de celebración académica del cincuentenario de existencia del Alma Mater del Atlántico, como también ya se dijo.

Pero habría que esperar hasta 1997 (segundo semestre), para que el programa de *Filosofía* pudiera arrancar, como lo convinimos con el Vicerrector Académico de entonces, profesor Cristóbal Elpidio Arteta Ripoll. Realmente el programa había sido creado por Resolución N° 012 de 1996, pero empezó a ser ofrecido *de facto* y sin el código del ICFES, lo mismo que el programa de *Historia*, desafiando así el poder epistemológico al poder deontológico con base en la Autonomía Universitaria.

A pesar de este hecho, pero sabedores de la calidad que ofrecíamos, la Universidad Nacional nos evaluó cuando completamos los ocho semestres y nos tuvieron que otorgar los formales códigos de marrras. Hoy los dos programas, además de haber obtenido Registros Calificados tienen también sus respectivas *Acreditaciones de Alta Calidad*.

El devenir del programa de Filosofía ha girado en torno a la formación en contextos polémicos, pues la filosofía básicamente formula problemas, busca alternativas, plantea preguntas, construye paradigmas, propone teorías y desarrolla análisis conceptuales mediante la argumentación lógica rigurosa para situaciones específicas; en cuanto a su función social, la filosofía siempre ha sido crítica en su tiempo.

El talento y capacidad de razonamiento crítico para dirigirse a los problemas con mente abierta son cualidades desarrolladas en la formación filosófica, y evidentemente, son habilidades apreciadas

en todos los campos, por lo cual existe una demanda potencial de filósofos en distintos sectores productivos, no solo en educación.

Por otra parte, es necesario aclarar que el programa de *Historia* fue también producto de otro postgrado, de una *Maestría en Historia de Colombia en convenio con la Universidad Nacional*. Fue creado un poco después que el de Filosofía, a través de la Resolución N° 005 de 1997, y bajo las mismas características cualitativas.

Empero, desde su comienzo, el colectivo de profesores y el semi-llero estudiantil se han destacado por sus investigaciones y sus aportes en la construcción del saber histórico; y su Revista *Historia Caribe* tiene reconocimiento nacional y está indexada en A2 por parte de Publindex-Colciencias. Historia, ha hecho historia por ser históricamente el primer programa Acreditado en Alta Calidad de la Universidad del Atlántico. Se trató de un Reconocimiento Público al trabajo colectivo de la comunidad académica del programa.

Sus egresados se encuentran bien posicionados en distintas entidades del país, tanto públicas como privadas, en universidades y el magisterio en general.

Ambos programas se esfuerzan por formar profesionales concentrados en currículos estrictamente disciplinares, capacitados para aportar lo suyo en actividades conjuntas con especialistas de otras áreas o dirigir sus propias investigaciones, de acuerdo con sus universos cognoscitivos. La investigación, la reflexión crítica y el desarrollo de proyectos transformativos de la realidad son su norte común.

Comparten un núcleo inicial conjunto al que también pertenece So-

ciología, para lograr sacar profesionales integrales e integradores en su futura realidad o campos de accionar específicos.

El programa de *Sociología* es el benjamín de la Facultad. Fue diseñado con sumo cuidado para no repetir las experiencias de Filosofía e Historia. A diferencia de estos, Sociología tiene nueve semestres para afianzar mejor su perfil profesional, amén de su trabajo de grado.

El Departamento de Sociología se desprendió en 1996 del componente “Humanidades”, del inicial Departamento de Historia, adquiriendo independencia académica y cuyo fin básico era “ofrecer un programa de formación en Sociología dentro del contexto de la Universidad Pública...”.

El programa fue creado por el Acuerdo N° 007 de 1999, pero comenzó a funcionar en 2001 por y para afinar todas las circunstancias y necesidades de su nacimiento. El programa de Sociología cubre los anhelos sentidos de la sociedad y de nuestra Institución para desarrollar una mirada científica sobre las relaciones sociales en el Caribe colombiano y también para consolidar los espacios científicos en la Universidad del Atlántico. La investigación es la “esencia de su misión y sumarse a espacios similares como la Facultad de Ciencias Básicas y los demás programas de la Facultad de Ciencias Humanas”.

Se trata de la formación de sociólogos que analicen la sociedad en estudios tanto descriptivos como diagnósticos para la formulación de propuestas que apunten a soluciones integrales.

Nuestro sociólogo, según el perfil diseñado, será un profesional

idóneo para explicar y comprender la interacción social, las distintas formas de organización y los problemas sociales; plantear alternativas y posibilidades de solución en el contexto de los cambios acelerados y de los graves problemas que aquejan a la sociedad colombiana y específicamente a la región Caribe; y capaz de desarrollar habilidades interpersonales para el trabajo con comunidades, de aplicar las teorías propias de la tradición sociológica desde los orígenes de esta disciplina hasta nuestros días, de incorporar a su conocimiento perspectivas teóricas de otras ciencias así como toda la gama de posibilidades metodológicas que le permitan investigar, con sensibilidad y sentido de compromiso y responsabilidad social, los problemas más significativos de la realidad local, regional, nacional, e internacional.

Aunque faltan otros programas por crear, sin Sociología la Facultad de Ciencias Humanas estaría definitivamente “coja o con muletas”, en su prestación de servicios a nuestra sociedad en su conjunto.

**PD.** Para finalizar este aparte, deseo manifestar que, en términos generales, la Comunidad Académica Uniatlanticense, a través de sus 10 Facultades y sus respectivos programas descritos sintéticamente, con todos sus altibajos, sigue cumpliendo con los objetivos esenciales e institucionales señalados por el filósofo Julio Enrique Blanco; pero con recursos económicos suficientes, que no deficitarios, podremos cumplirlos más y mejor, para preparar a los 22.965 estudiantes matriculados en el I semestre de 2016, cifra esta que de seguro, seguirá aumentando (aquí no están incluidos los alumnos de los cursos libres de Idiomas extranjeros que superan los 7.000 como ya se indicó).



Panorámica de la Ciudadela Universitaria del Atlántico (km 7 vía al mar Puerto Colombia)

## POSTGRADOS

Hacia finales del decenio del 80, la Universidad del Atlántico inicia su época de madurez académica con los postgrados. La creación del Departamento de Postgrados fue iniciativa del profesor Cristóbal Elpidio Arteta Ripoll, quien la canalizó institucionalmente nombrándosele a él, con justicia, primer director.

“El Departamento de estudios de postgrados fue creado mediante Acuerdo N° 005 del 5 de mayo de 1989 y responde a la necesidad de ofrecer, fortalecer y centralizar todas las inquietudes y requerimientos para la promoción, planeamiento y coordinación de programas de educación avanzada en nuestra Institución”.

La necesidad de implementar los estudios de postgrados se hacía sentir desde tiempos atrás: había que superar los pregrados. Y esto comenzó a ser realidad a través de la creación de este departamento y su primer director, profesor Arteta, visionó una estrategia general: Para impulsar, consolidar y crear programas de postgrados propios era necesario firmar inicialmente *convenios con otras universidades* que sí tenían experiencia, docentes y recursos óptimos en estos menesteres. Había primero que aprender y fortalecernos, lo que redundaría en beneficios sin par para toda la Universidad. Por ello, se procedió, en principio, a firmar convenios con la Universidad Nacional de Colombia, la Escuela Superior de Administración Pública, la Universidad Javeriana y la Universidad Pedagógica Nacional. Hoy tenemos 118 convenios no solo con universidades



colombianas sino a nivel internacional incluyendo países de América y Europa.

El primer programa de postgrado que inaugura esta etapa de nuestra Alma Mater fue la *Maestría en Historia de Colombia*, con la cual se aspiraba a formar un núcleo de historiadores dotados de métodos y técnicas para la exploración, análisis e interpretación de las fuentes documentales que hicieran posible la construcción teórica de la historia de la Costa y la de nuestras regiones.

El éxito académico de esta maestría fue rotundo, tanto así que alcanzó varias cohortes. Algunos de nuestros docentes aventajados se formaron en ellas y luego pasarían a la etapa doctoral. *Por algo nuestro primer programa que se acreditó fue Historia*, que hoy cuenta con revistas especializadas indexadas, grupos de investigaciones calificados por Colciencias y ya tiene lista su Maestría con recursos docentes propios, tal y como se hubo planeado.

El segundo postgrado que ofreció este departamento fue la *Especialización en Administración Pública* y “tuvo como objetivo central la formación académica orientada a participar activa y dinámicamente en los procesos de formulación, análisis y soluciones de los problemas políticos, económicos, sociales y culturales de la gestión pública”.

Posteriormente, se implementaron la Maestría en Estudios Políticos y la Maestría en Educación; y así sucesivamente se fue fortaleciendo el Departamento de Postgrados aprovechando esta primera etapa de convenios con instituciones de alto nivel académico y tradición científica. Este proceso primario estuvo acompañado de otros accionares como la creación de la biblioteca y la hemeroteca en estudios avanzados y la coordinación de planes conjuntos con el

entonces Departamento de Investigaciones y el programa de Educación Continuada en la perspectiva de crear la Vicerrectoría de Investigaciones, hoy hecha realidad.

Sin embargo, para ir proyectando e impulsar postgrados propios y autónomos en aquellas áreas del conocimiento donde existieran fortalezas, calificados recursos docentes y facilidades de realización, se crearon comisiones de estudio para la elaboración de las propuestas que se fueron presentando ante las instancias respectivas. El primer postgrado con recursos propios que se creó fue una *Especialización en Filosofía de la Educación* ya señalada.

Tan pronto se superó la etapa de virginidad, el Departamento de Postgrados trabajando con las diferentes facultades ha sido prolífico en especializaciones, maestrías y doctorados, tanto con recursos propios como en la continuidad de la línea de convenios. Pero se hace necesario reiterar que estos obedecen a la nueva visión del Alma Mater de transitar hacia una Universidad de postgrados, innovadora y generadora de conocimientos.

He aquí un listado de lo que hoy se ofrece a la fecha (I semestre de 2016):

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2016			
CÓD. SNIES	PROGRAMA	FACULTAD	
<b>ESPECIALIZACIONES</b>			
1	52895	Especialización de Enseñanza de las Ciencias Naturales con énfasis en Educación Ambiental	Ciencias Básicas y Ciencias de la Educación
2	90324	Especialización en Estadística Aplicada	Ciencias Básicas
3	17663	Especialización en Física General	Ciencias Básicas
4	9714	Especialización en Química Orgánica	Ciencias Básicas
5	9313	Especialización en Finanzas Territoriales	Ciencias Económicas

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2016			
CÓD. SNIES		PROGRAMA	FACULTAD
<b>ESPECIALIZACIONES</b>			
6	6792	Especialización en Ciencia Política - Convenio UNAB	Ciencias Jurídicas
7	9394	Especialización en Derecho Comercial - Convenio UNAB	Ciencias Jurídicas
8	16948	Especialización en Derecho Privado Económico - Convenio UNAL	Ciencias Jurídicas
9	11559	Especialización en Derecho Procesal Civil - Convenio UNAB	Ciencias Jurídicas
10	55172	Especialización en Gestión de Calidad	Ingeniería
11	10663	Especialización en Gestión Eficiente de Energía	Ingeniería
12	10925	Especialización en Farmacia Clínica	Química y Farmacia
13	91009	Especialización en Didáctica de las Matemáticas	Ciencias Básicas y Ciencias de la Educación
14	102968	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Ciencias Jurídicas
15	104088	Especialización en Plantas Medicinales	Química y Farmacia
16	104099	Especialización Tecnológica en Construcciones Limpias y Sostenibles	Arquitectura
17	104490	Estudios de la Especialización Tecnológica en Calidad de la Producción de Alimentos	Nutrición y Dietética
18	104442	Especialización en Contratación e Interventoría de Servicios Alimentarios a Colectividades	Nutrición y Dietética
19	104719	Especialización Tecnológica en Proyectos Paisajísticos Comunitarios a Escala Barrial	Arquitectura
<b>MAESTRÍAS</b>			
1	54887	Maestría en Biología	Ciencias Básicas
2	52449	Maestría en Ciencias - Físicas (Red SUE Caribe)	Ciencias Básicas
3	52444	Maestría en Ciencias Ambientales (Red SUE Caribe)	Ciencias Básicas
4	52455	Maestría en Educación (Red SUE Caribe)	Ciencias de la Educación
5	19904	Maestrías en Ciencias Farmacéuticas	Química y Farmacia
6	90854	Maestría en Lingüística	Ciencias Humanas
7	90853	Maestría en Ciencias - Matemáticas	Ciencias Básicas

8	90995	Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe	Ciencias Humanas
9	103284	Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Nutrición y Dietética
10	52744	Maestría Interdisciplinaria en Teatro y Artes Vivas - Convenio UNAL	Bellas Artes
11	104083	Maestría en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar	Ciencias Humanas
12	104106	Maestría en Gestión Energética	Ingeniería
13	104493	Maestría en Didáctica de las Matemáticas	Ciencias Básicas y Ciencias de la Educación
14	105173	Maestría en Historia	Ciencias Humanas
15	105172	Maestría en Neuropedagogía	Ciencias de la Educación
16	106023	Maestría en Gestión de la Calidad	Ingeniería
17	108791	Maestría en Ingeniería Química	Ingeniería
<b>DOCTORADOS</b>			
1	53490	Doctorado en Ciencias de la Educación (Red RUDECOLOMBIA)	Ciencias de la Educación
2	54682	Doctorado en Medicina Tropical (Red SUE Caribe)	Ciencias Básicas
3	91050	Doctorado en Ciencias Físicas (Red SUE Caribe)	Ciencias Básicas

Frente a un país y una región cambiantes, los postgrados son una gran opción de cambios y transformaciones. Ellos permiten la formación de núcleos de investigadores transdisciplinarios y la posibilidad de construir escuelas de optimización académica que aseguran continuidad y tradición científica institucional. Es más, los postgrados en las últimas décadas se vienen presentando como un proceso de re - creación de la educación superior con una dimensión internacional irrefrenable.

Nuestras tendencias de los postgrados siguen las mismas rutas de liderazgo de los países que vienen asumiendo la investigación y la innovación científica y tecnológica. Y también en su crecimiento cuantitativo. "El interés de los profesionales por cursar un post-

grado es bastante grande, porque el mercado laboral lo está de-

mandando”, nos dice el doctor Ubaldo Enrique Meza\*, ex Rector de nuestra Universidad y expresidente de la Odae.

Evidentemente, un título profesional no es suficiente para establecer oportunidades sociales y laborales en la sociedad del conocimiento, en la que los saberes, las habilidades, las actitudes y valores se renuevan y enriquecen de manera continua, en una constante de cambio profundo. Por ello, mantener una formación cualificada permanente es una estrategia coherente a la altura de estos tiempos.

## DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

La biblioteca de la Universidad del Atlántico No tiene un acto administrativo de inauguración o fundación. Encontramos que, en la década del 40 del siglo pasado, más exactamente en 1946 con la fundación misma de la Universidad según Ordenanza 42 del 15 de junio del mismo año se crea formalmente la Universidad del Atlántico y así mismo la primera sede de la Biblioteca, la cual fue una casa de techo de palma sobre la calle 50 con carrera 41 esquina, frente a la sede de la calle 43. El celador de la época era quién prestaba los libros a los primeros estudiantes de los programas: Ingeniería química, Química y farmacia y licenciados en Comercio, Finanzas y Organización Industrial.

Sin mayor registro documental, antiguos miembros de la comunidad universitaria recuerdan que, en los años siguientes, se pasa la Biblioteca a la sede 43, creándose la Biblioteca central, a su vez, se crearon bibliotecas por Facultad, ubicadas en sus respectivos bloques.

De esa Biblioteca Central se destaca su nombre fue “Julio Enrique Blanco”, quedaba ubicada en el primer piso del Bloque de Ciencias Jurídicas y su primera directora fue Hilda de Vengoechea. de las bibliotecas especializadas y por facultades encontrábamos:

- El Coffee: Centro especializado para los estudios de lenguas extranjeras.
- Centro de Documentación de la mujer Meira Delmar.
- Centro de Documentación Orlando Yance (Ciencias Humanas).
- Demás Bibliotecas especializadas por Facultades.

Con la reestructuración administrativa y la entrada en vigencia de la ley 550 para la Universidad del Atlántico, se integran todas las

\* Miembro del Simposio Permanente sobre la Universidad.

Bibliotecas en un solo departamento que se denominó “Departamento de Bibliotecas”.

El actual departamento de Bibliotecas se encuentra conformado por:

- Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, ubicada en el Bloque G, Sede Ciudadela.
- Biblioteca Satélites:  
Especializada en Matemáticas, ubicada en el Bloque C. MAUA, ubicada en Bellas Artes.  
Bellas Artes, ubicada en sede 43 y Bellas Artes.  
Suan (Sede regional).  
Sabanalarga (Sede regional, próxima en abrirse).

Este departamento atiende toda la comunidad universitaria, incluso a usuarios externos con los siguientes servicios:

- Préstamos a domicilio y en sala.
- Biblioteca Digital – Consulta en Línea.
- Repositorio institucional.
- Préstamos Interbibliotecario (Convenio ASOUNIESCA).
- Inducciones, capacitaciones y Conmutación bibliográfica.
- Eventos académicos y culturales, presenciales y online a través de sus redes sociales Instagram, Facebook, YouTube y Twitter.

Con respecto a la infraestructura, en la sede Central contamos con:

- 48 Cubículos de Investigadores
- 30 Cubículos de lectura
- 7 Salas de lectura
- 2 Salas de consulta especializada
- Sala de consulta para semilleros

También contamos con una colección impresa de 74727 Títulos en 111.127 ejemplares, los cuales se encuentran distribuidos por colecciones así:

COLECCIÓN	SEDE	TITULOS	EJEMPLARES
<b>Bellas Artes</b>	Biblioteca Satélite Sede 43	80	105
	Biblioteca Orlando Fals Borda	18	19
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	1186	1953
<b>General</b>	Biblioteca Satélite Sede 43	9	9
	Biblioteca Orlando Fals Borda	48026	75266
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	2	2
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	310	400
<b>Julio Enrique Blanco</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	2302	2552
<b>Lenguas Extranjeras</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	3936	5939
<b>Mapoteca</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	120	268
<b>Matemáticas</b>	Biblioteca Satélite Matemáticas	401	443
<b>Maua</b>	Biblioteca Satélite Sede 43	1759	2092
<b>Meira Del Mar</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	1981	2367
<b>Referencia</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	780	2799
<b>Reserva</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	1359	3746
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	5	5
<b>Tesis</b>	Biblioteca Satélite Sede 43	214	215
	Biblioteca Orlando Fals Borda	12053	12756
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	186	191
<b>TOTAL</b>		<b>74727</b>	<b>111127</b>

Fuente: Departamento de Bibliotecas, Informe a pares de acreditación, 2021

A su vez, la colección Digital cuenta con 44 Bases de Datos Suscritas y Demos, más de 280.000 Títulos Disponibles, un Número importante de libros, revistas, informes, videos, etc., por Base de Datos suscritas (libros digitales), teniendo claro que para los ejemplares digitales se debe contemplar que algunas bases de datos tienen accesos ilimitados por título.

En relación a la inversión que se ha hecho desde el año 2015 encontramos la información más detallada en la siguiente tabla:

Año	Recursos Digitales	Bases de datos	INVERSIÓN
2015	216.870	72	\$ 1.806.728.685
2016	220.714	74	\$ 1.148.518.312
2017	274.642	112	\$ 1.731.506.624
2018	330.124	115	\$ 1.987.687.930
2019	325.375	52	\$491.981.000
2020	1.273.187	40	\$ 762.164.957
			\$ 234.181.398 Total 2020 \$996,346,355

Fuente: Departamento de Bibliotecas, Informe a pares de acreditación, 2021

En el año 2021, la inversión de renovación fue por \$438.196.619 millones de pesos y se proyectó al 2022 la renovación de las bases de datos restantes por alrededor de \$700.000.000 millones de pesos.

Ahora bien, la Biblioteca de la Universidad tenía una deuda con los últimos 20 años, debido a la falta de un espacio digital para condensar los recursos producto de la investigación, la docencia, las artes, entre otras, de nuestra comunidad universitaria. Sin embargo, en el año 2020 se materializa a través de un proyecto

de Investigaciones los recursos y creación del Repositorio

institucional, el cual se legitima a través de Resolución del Consejo Académico No. 000083 de 16 de diciembre de 2020 “por el cual se establecen los lineamientos generales de implementación, funcionamiento y publicación del repositorio institucional de la Universidad del Atlántico”; entre otras, se establecen las siguientes comunidades:

1. Trabajos de grado.
2. Tesis de grado.
3. Investigación.
4. Virtualización.
5. Diverser.
6. Cultura.
7. Archivos institucionales.
8. Biblioteca Aquiles Escalante.
9. Revistas universitarias.

Finalmente, el Departamento de Bibliotecas como Alma Máter de la Alma Máter ha cobrado su espacio como eje articulador de la producción académica, investigativa y cultural de nuestra institución, así como lo determina la Unesco en su definición y concepción de lo qué es y debe ser una Biblioteca.



Bloque G, Biblioteca Central Orlando Fals Borda

## COLOFÓN LAS SEDES DE LA UDELA

La historia no transcurre solo en el tiempo sino también en el espacio. *El Museo del Atlántico* comenzó en 1940, en la sede donde funcionan en la actualidad la Facultad de Bellas Artes y el Museo de Antropología, gestionada por Julio Enrique Blanco, como se ha expresado anteriormente.

Un año después se fundó el Instituto de Tecnología, en junio 3 de 1941, que empezó a laborar en febrero de 1942 con Ingeniería Química en uno de los salones del Codeba (Colegio de Barranquilla), situado en la carrera 41, llegando a la calle 50. Allí se hizo una entrada independiente en donde todavía está inscrito el nombre de Instituto de Tecnología en alto relieve.

En 1943, al ir creciendo Ingeniería Química y comenzar a funcionar Química y Farmacia, se adquirieron tres “casaquintas” muy en uso en esa época en Barranquilla, ubicadas en la carrera 43 entre calles 50 y 51.

Posteriormente, en el espacio que ocuparon esas tres casas se construyó la sede central actual, primero de una planta, después se le agregaron pisos más y por último se adaptó un cuarto piso en las bóvedas de la azotea convirtiéndolas en aulas. Se denominó Bloque “Santo Domingo”. Allí funcionaron Ingeniería Química,





Hacia principios de la década de 1960 se levantó lateralmente, paralelo a la calle 50, otro bloque de cuatro pisos que se denominó "Julio Enrique Blanco", que albergaría a las facultades de Ciencias Jurídicas y Ciencias Económicas. En la planta baja se ubicaría la Biblioteca Central. Posteriormente, allende a este bloque, continuando en el mismo sentido de la misma calle 50, hacia la carrera 41, se construyó una sede moderna para la Facultad de Arquitectura, que llevó el nombre de su diseñador y exdecano Ricardo González Ripoll. De este modo se realizaría la predicción del fundador sobre "la futura construcción de magnas edificaciones entre las avenidas 20 de Julio y Progreso, y entre las calles Felicidad y Manga de Oro", como lo expresara en septiembre de 1945 en una entrevista al periódico estudiantil *Universitario del Caribe*, tabloide del Instituto de Tecnología, ya mencionado.

Y en la esquina de la misma calle 50 con carrera 41 funcionó, en la misma década del 60, el Instituto Pestalozzi, que se anexó a la Universidad como laboratorio pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación. Pero cuando esta creció suficientemente, el Pestalozzi fue reubicado en el viejo edificio del Colegio Alemán, carrera 60 entre calles 68 y 70; y dicha sede la ocupó la Facultad de Ciencias de la Educación. Allí estudiamos mis compañeros y yo y se le llamó "Rafael Tovar Ariza", nuestro segundo Rector.

No obstante, a principios de la década de 1970, debido al incremento demográfico estudiantil por el aumento del número de programas y jornadas paralelas, se realizó un convenio en el cual el Colegio de Barranquilla pasaba a las instalaciones de la Escuela Industrial, propiedad del Alma Mater, y los 7.300 metros cuadrados y el gran número de aulas del "Codeba" se incorporaron a la planta física de la Universidad, aliviando el hacinamiento en que estábamos abo-

cados en ese tiempo, copando así la sede Central toda la manzana: calles 50 y 51 entre carreras 41 hasta la 43.

Pero a pesar de todo lo hecho, no fue la solución espacial definitiva. La realidad y la cobertura educativa reclamaban un campus universitario digno de la ciudad y de nuestra Alma Mater. Con pensamiento estratégico, en el año 1980 y distinguiéndose de buena parte de la clase política del patio, un egresado nuestro y Senador, José Name Terán, logró una Ley de la República, sancionándose una estampilla Pro-Ciudadela, que aún subsiste, pues seguimos creciendo; porque lo construido necesita de mantenimiento y dotación académica, ya que la Universidad no es solo ladrillo y cemento.

Sin embargo, casi 10 años después, en la rectoría de Ernesto Camargo Ciodaro\*, fue donde, con inteligencia futurista, tácticamente se adquiere el terreno y las instalaciones de Intercor, ubicadas en el Kilómetro 7 de la antigua carretera a Puerto Colombia, como punto inicial o de partida de la ciudadela con las áreas aledañas. Ya para estos tiempos, la sede Centro volvía a estar hacinada, tugurizada y contaminada con mucha más gente y sin tener, ahora sí, para dónde más crecer.

Es por ello que el rector Camargo, valientemente, ordenó desocupar y trasladar con inventario y en tiempo récord todas las oficinas administrativas para que se reubicaran en los dos bloques de Intercor, y se constituyó la Junta Ciudadela Universitaria cuyas funciones eran convocar concurso, licitar y adjudicar la construcción.

Los universitarios bautizaron a las ahora oficinas administrativas

\* Miembro del Simposio Permanente sobre la Universidad.

de la Udela, con el remoquete de “Zarabanda” (lugar lejano e inhóspito de una telenovela de la época). Pero “Zarabanda”, como el patito feo de Anderson, aprendió a nadar, a hermostearse y a convertirse en cisne.

En efecto, el lunes 14 de diciembre de 1998, durante la rectoría de Ubaldo Enrique Meza, se inaugura, con Presidente de la República a bordo, la moderna sede con que contamos, una de las mejores del país.

El traslado de la Universidad al punto geográfico que estamos ocupando, hizo que otros centros de educación superior que estaban en Barranquilla también se trasladaran hacia la antigua carretera a Puerto Colombia, por lo que hoy se le conoce con el nombre de “Corredor Universitario”, gracias a nuestra Institución. Ya no es un lugar lejano, sino cercano por las vías construidas y el transporte, además de agradable y cordial, pero, sobre todo, nuestro Campus. Además, el “corredor universitario” se ha convertido en un polo de desarrollo demográfico, urbano y comercial del nororiente del departamento del Atlántico, generando progreso, empleo y desarrollo.

### **Otras sedes**

La Udela, como se ha afirmado, es de carácter departamental, pero hasta poco solo funcionó en Barranquilla, llegando a extenderse con la Ciudadela al municipio de Puerto Colombia (1998). Pero para abarcar su carácter departamental se han ido construyendo otras sedes en los municipios de Suan, Sabanalarga y Soledad, proyectándose además otra en Galapa. De esta manera la cobertura sería en los cuatro puntos cardinales del Atlántico, descentralizándose de manera total.

La primera sede que se inauguró fue la SUÁN, en el sur oriente del departamento alberga a la fecha 1651 estudiantes distribuidos en carreras profesionales y técnicas así:

### **Programas profesionales:**

#### **Facultad de Educación:**

##### **Licenciatura en Matemáticas:**

Código Snies 10522

##### **Licenciatura en Educación Infantil:**

Código Snies 91483

##### **Licenciatura en Ciencias Naturales:**

Código Snies 91485

##### **Licenciatura en Lenguas Extranjeras:**

Código Snies 106188

### **Programas Técnicos (Por ciclos propedéuticos):**

#### **Facultad de Arquitectura:**

##### **Técnica Profesional de Construcción de Proyectos arquitectónicos.**

Código Snies 104489

##### **Técnica Profesional en Expresión Gráfica Arquitectónica:**

Código Snies 104340

##### **Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos:**

Código Snies 104715

## **Facultad de Ciencias Básicas**

### **Técnica en Piscicultura Continental**

Código Snies 104157

## **Facultad de Ingenierías**

### **Técnica Profesional de Biotransformación de Residuos Orgánicos**

Código Snies 104623

## **Facultad de Nutrición y Dietética**

### **Técnica Profesional de Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos**

Código snies 104808

La segunda sede que se abrió fue la de SABANALARGA en el centro del departamento y zonas aledañas, y a partir de este año (2022 – I semestre) funcionan los programas de **Ingeniería Agroindustrial**, **Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos** y **Licenciatura en Educación Infantil**, además de cursos libres y diplomados. El número de estudiantes admitidos fue de 619.

Está en construcción la tercera sede departamental en SOLEDAD, ubicada en uno de los espacios de la Institución Educativa Miguel Antonio Caro (INEM). La obra tendrá 40 mil metros cuadrados para atender cerca de 5000 jóvenes en los programas iniciales de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ciencias Políticas, Educación Infantil y Educación Especial con énfasis en inclusión.

La última sede que se está pensando es la de GALAPA a partir de un proyecto socializado a nivel de Gobernación, Alcaldía, Rectoría de la Udela y Parlamentarios del Departamento presentado por los profesores Eduardo Bermúdez, René Campis y José Gabriel Coley, debidamente inscrito en el departamento nacional de planeación para la adquisición de una casa finca donde habitó el filósofo Julio Enrique Blanco en los tiempos en que fundó nuestra Institución. Dicha vivienda de tres pisos, tipo chanel, está en perfecto estado solo para refacción y tiene cerca de 10 hectáreas para construcción de bloques de aulas que se sugiere sea para posgrados.

Allí podrán funcionar, como lo dice el proyecto, la biblioteca que en vida perteneció al fundador y que reposa en la Udela, lo mismo que el Instituto de Filosofía que lleva su nombre, Julio Enrique Blanco. La Ciudadela Universitaria está unida a esta casa-finca por la carretera circunvalar del progreso a solo diez (10) minutos en automotor. De esta manera la Udela estaría presente, prestaría servicios descentralizadamente y aumentaría su cobertura en todo el departamento del Atlántico.

**PD. 1.** Dentro de las edificaciones pertenecientes al Alma Mater también se encuentra, desde la época del Museo del Atlántico, el Castillo de Salgar, que fue incorporado a este con la idea inicial de que sirviera como infraestructura para la práctica de deportes marítimos y estudios subacuáticos. Tal parece que esta edificación actualmente se encuentra en calidad de comodato cedida por la gobernación del departamento del Atlántico, pero hay que rescatarla para nuestros bienes, no pasivos, sino dándole uso público al fin de que no se pierda este espacio en el municipio de SALGAR, a orillas del mar.

**PD. 2.** Por otra parte, a la Universidad se le hubo adscrito (no encontramos la fecha precisa) la Granja Experimental de MALAMBO, la cual funcionó en la década de 1960, para dar información elaborada a los campesinos y facilitarles abonos y semillas desinfectadas e incrementar la calidad de sus cosechas; lo que redundaba en su propio beneficio, de la economía del Departamento y del consumidor. Allí surgió una escuela agrícola para jóvenes de los municipios del Atlántico; de ella y a futuro, debería nacer una rama más de las Ingenierías (Agropecuaria), con las cuales soñó Julio Enrique Blanco y que le testimonió a Julio Núñez Madachi en la obra citada.

Hacia 1970, aproximadamente, la granja nos fue expropiada por razones de índole militar debido a su posición estratégica. Estaba ubicada en la carretera suroriental, a la altura del actual aeropuerto "Ernesto Cortissoz", en el municipio Malambo. Allí íbamos de excursión junto con mis compañeros cuando éramos estudiantes. Ahora sigue funcionando y desde esa época, el batallón "Vergara y Velasco". No sabemos si hubo indemnización. Por lo menos no se hizo pública. En esos tiempos los jóvenes de izquierda realizamos algunas protestas, pero todo quedó allí. Esa sede al aparecer se perdió... salvó que la Udela busque jurídicamente que se nos establezca el derecho de propiedad y se llegue a un acuerdo para que se nos restituya, o se nos de otra semejante en el sector que se extienda hasta orillas del río Magdalena, para que cumpla con los mismos propósitos a los que estaba destinada la anterior.

## DATOS Y SÍMBOLOS DEL ALMA MATER

### PRIMEROS EGRESADOS

Nuestro reconocimiento formal como “Universidad” se dio en 1950 (ver) con retroactividad a 1946, aunque el Instituto de Tecnología (1941), como he sostenido, inició con dos Facultades para el estudio *profesional* de las carreras de Ingeniería Química y la de Química y Farmacia. Ingeniería comenzó primero (1942), por eso es de esta la primera promoción:

#### **(Ingenieros Químicos - 1946)**

Homer Socorro Peña  
Eugenio Alfonso Cabrera  
César Rodríguez Gaitán  
Herbert Maldonado

#### **PRIMERA MUJER EGRESADA**

**(Química Farmacéutica, 27 de marzo de 1947)**

**Acta de grado N° 1**

Bertha Díaz

LISTADO DE RECTORES

Nombres	Período (Aprox.)
Julio Enrique Blanco	1941 - 1946
Rafael Tovar Ariza	1946 - 1950
Fernando Cepeda y Roca	1950 - 1952
Alberto Goenaga	1952 - 1955
Santiago Zúñiga	1955 - 1957
Alfredo López Durán	1957 - 1958
Julio Enrique Blanco	- 1959
Ernesto Cortisoz	1960 - 1961
Juan B. Fernández	1961 - 1962
Elberto González Rubio	1963 - 1968
José Lacorazza Varela	1969 - 1971
José Consuegra Higgins	1971 - 1972
Guillermo Rodríguez Figueroa	1972 - 1974
Antonio Caballero Villa	1975
Carlos J. María	1975 - 1976
José Stevenson Collante	1976 - 1979
Antonio Vallejo Morales	1979 - 1981
Eduardo Santos Ahumada	1981 - 1982
Andrés Pianetta	1982 - 1983
Esteban Páez Polo	1983 - 1985
Cristian Ujueta Toscano	1985 - 1986
Ernesto Camargo Ciodaro	1987 - 1988
Álvaro Asthon Giraldo	1989 - 1990
Pedro Falco González	1991 - 1994
José Joaquín Andrade	1995
Armando Zabaraín Manco	1995 - 1998
Ubaldo Enrique Meza	1998 - 2001
Juan Romero Mendoza	2001 - 2004
(Períodos de encargos de máximo dos meses cada uno e incluso días )	(...)

Jorge Báez	2005 - 2006
Ana Sofía Mesa	2006 - 2014
Rafael Castillo Pacheco	2014 - 2015
Rafaela Vos Obeso	2015 - 2016
Carlos Prasca	2017-2019
Periodos de encargos	2020-2021
Danilo Hernández	2021....

**Nota:** Se relacionaron básicamente los rectores en propiedad; de los encargados aparecen solo aquellos que lo fueron por períodos relativamente largos. Jorge Báez murió ejerciendo la rectoría. Únicamente Pedro Falco y Ubaldo Enrique Meza fueron ganadores de las consultas realizadas entre profesores y estudiantes. Y últimamente nuestro actual Rector Danilo Hernández.

## **SÍMBOLOS**

El hombre es un animal simbólico. Cuando leemos algo, tenemos frente a los ojos una serie de símbolos gráficos, palabras escritas que con la vibración de las cuerdas vocales las podemos convertir en otros símbolos, esta vez sonoros, que al llegar a nuestros cerebros ilustran una idea, la cual puede reflejar todo el mundo natural, cultural y espiritual.

Los símbolos surgieron por la necesidad social de no olvidar y acumular experiencias vitales para el bien de la especie. Son anti-olvido. A través del tiempo, el hombre se ha envuelto en formas lingüísticas, en imágenes artísticas, en símbolos míticos, de tal manera que no puede conocer nada sino con ese medio artificial. Y la experiencia vital se fija en lo más profundo de su ser como en el medio más eficaz para no perecer. Eso ocurre en nosotros, pero más en las instituciones. Si no hay memoria colectiva, desapareceremos. Por ello, los símbolos se perpetúan. ¿Qué sería del cristianismo sin la cruz?, por citar un ejemplo. Ella, la cruz, le ha dado identidad, reconocimiento y distinción, pero, sobre todo, historia.

Cerca de 70.000 egresados de la Universidad del Atlántico, en tres cuartos de siglo de existir, no se reconocerían como tales sin sus símbolos tradicionales. Por supuesto que nosotros no nos reconocemos, ni nos identificamos, ni empatizamos con algunos que en un tiempo trataron de imponernos. La colonización es así, empieza cambiando los símbolos, para establecer un antes y un después, como el Mesías. Eso lo sufrimos por largos años en nuestra Universidad, más que todo por haber sido un acto de suplantación, sin que mediara decisión colegiada alguna, como lo demuestran las actas

del Consejo Superior de mayo de 2006 a agosto de 2014, las cuales revisé cuidadosamente.

Por ello, mis insignias como egresado y profesor del Alma Mater siguen siendo las que históricamente nos han distinguido: la “U” y la “A” entrecruzadas como logotipo; la “U”, de color anaranjado, y la “A”, azul oscuro; el hermoso escudo en forma de corazón con la antorcha encendida del saber y los laureles de la sabiduría; y la bandera, la máxima insignia institucional, con figura triangular, cuyos lados son dos y un cuarto de veces mayores que la base, simbolizando poder de penetración. Lleva cruz escandinava significando difusión a los cuatro puntos cardinales de color anaranjado, y el fondo azul oscuro, como símbolo de técnica y ciencia respectivamente. Los dos campos limitados por la base llevan: el superior la letra “U” y el inferior la letra “A”, ambas en blanco, como dice la Resolución N° 6 de 1960, del entonces Consejo Directivo Universitario.

Del bello himno ni hablar: letra iluminada por la pluma de la poetisa Meira Delmar y la música del ilustre maestro Pedro Biava, ambos docentes de Bellas Artes. Esos son, queridos profesores y queridos estudiantes y lectores en general, nuestras verdaderas insignias, nuestros verdaderos símbolos, nuestros verdaderos estandartes.

Volviendo a la historia de la humanidad, particularmente de Occidente, cuya cuna es Roma como síntesis de Atenas y Jerusalén, deseamos concluir diciéndoles: los romanos no lloraban al perder una batalla. Los romanos lloraban al perder sus insignias. ¡Nunca más nos las dejemos arrebatarse!





Símbolos del Alma Mater

**HIMNO**

**CORO**

Alma Mater honor a tu nombre,  
faro insomne de clara virtud  
encendido de cantos en el pecho  
te saluda tu fiel juventud (Bis)

**I**

Con la frente colmada de sueños  
a tus claustros llegamos un día  
y juramos con viva ardentía  
por la gloria futura luchar.

Capitana, tu hermosa bandera  
que en las manos del viento se mece  
el camino del triunfo parece  
con su fúlgido azul señalar.

**CORO**

Alma Mater honor a tu nombre,  
faro insomne de clara virtud  
encendido de cantos en el pecho  
te saluda tu fiel juventud (Bis)

## II

La lección que nos da tu decoro  
aprendimos con mente despierta  
ella es ruta segura y abierta  
que nos lleva a un fecundo vivir  
orgullosa nos mira la patria  
ascender a la cumbre radiante  
donde premio al afán vigilante  
nos aguarda feliz porvenir.

**Letra:** Meira Delmar

**Música:** Pedro Biava

## EPÍLOGO

Generalmente se dice que en todas las épocas, la juventud ha sido incomprendida, quizás porque es la etapa de la vida en donde las utopías llenan todo nuestro ser. “La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo de contaminarse”, decían los manifestantes de Córdoba, en 1918.

A fines de la década del 60, después de las grandes guerras y una vez consumido más de la mitad del siglo XX, los jóvenes de entonces, entonábamos consignas que revelaban que el mundo que se vivía estaba muy lejos de ser el más deseable. “Hacer el amor y no la guerra”, “Prohibido prohibir” y “El poder para la imaginación”, del mayo francés de 1968, se hicieron universales y cuestionaron los modelos de Estado y sociedad. En Colombia estos slogans los reprodujimos en 1971. Hoy día, ya en el siglo XXI los jóvenes, alma viva de la Universidad y su única razón de ser, siguen cuestionando y reinventando utopías.

En su discurso “Elogio a la dificultad”, pronunciado en la Universidad del Valle, al haber sido proclamado Doctor Honoris Causa en Psicología el profesor emérito y filósofo Estanislao Zuleta, nos enseñó que “nuestra desgracia no está tanto en la frustración de nuestros deseos como en la forma de desear [...] deseamos un mundo de la satisfacción, una monstruosa sala cuna de abundancia pasivamente recibida. En lugar de desear filosofía llena de incógnitas, queremos

poseer una doctrina global, capaz de dar cuenta de todo, revelada por espíritus que nunca han existido o por caudillos que desgraciadamente sí han existido”.

Esto es, regresar al útero, al paraíso perdido, donde todo está satisfecho sin ningún esfuerzo y del cual hace tiempo fuimos expulsados. O buscar grandes síntesis o sistemas teóricos totalitarios que todo y nada explican.

Las razones históricas de nuestro desorden social y espiritual son bien conocidas. La crisis de lo público que se traduce en una relación depredadora con los bienes comunes, la prepotencia de los intereses privados, la intolerancia y el dogmatismo, el sueño del fácil enriquecimiento mediante conductas inadecuadas, el espejismo de una veloz movilidad social vanamente alentada por falsas expectativas, etc., han dado como resultado lo que tenemos.

Estas razones históricas han sido alimentadas por la falta de comunicación en todos los niveles, y la Universidad no es una excepción. Nuestra juventud está sola con sus utopías. Nuestros docentes no se ubican en el lugar de su otredad, de quien le da su razón de ser: sus estudiantes.

El profesor quiere hacerse reconocer pero no reconoce a sus alumnos y al no existir un reconocimiento mutuo, se falla en la acción comunicativa de que tanto nos habla Habermas, pues no se asume el punto de vista del otro como digno de ser contrastado con el propio.

Y esta incomunicación pasa con todo. Con nuestro cónyuge, nuestros hijos, nuestros amigos, vecinos, regiones, países limítrofes, culturas diferentes a la occidental, etc.

Permítanme una breve digresión sin apartarnos mucho del tema central: es lo que ha pasado en todos los “diálogos” de paz intentados hasta ahora en Colombia. La verdadera comunicación genera acción, cambio de conducta, que es el fin de la educación. El lenguaje únicamente tiene sentido en tanto esté fundado en el encontrarse recíprocamente el yo y el otro, pero de manera vinculante. El diálogo busca unidad de partes, síntesis dialéctica entre tesis y antítesis, para superar la contradicción o el conflicto.

En los diálogos auténticos siempre está presente el reconocimiento del otro y sus intereses. La guerra en nuestro país ha existido durante décadas debido a que siempre se desconoce al otro. Ojalá y por fin se re-conozcan y la paz re-nazca. A mediados del año 2016, cuando esto estoy escribiendo, me atrevo a afirmar lo siguiente: Sí, la firma de la paz está cerca; ahora hay que construirla en el postconflicto.

Por ello en la Universidad no debe haber exclusión. Universidad es la unidad en la diversidad y diversidad en la unidad. Institución donde todo tiene cabida, no solo lo impuesto unilateralmente por el profesor o el currículum. En la Universidad deben estar presentes tanto los fundadores y continuadores de la cultura occidental como de la oriental, y también de las que no están en ninguna de las dos, como las culturas indígenas; es decir, toda la simiente universal del pensamiento humano.

Además, estos saberes no deben quedarse en el claustro universitario, porque cada Universidad debe convertirse en el centro del pensar de su ciudad para irradiar no solo ciencia, sino conocimientos alternativos, creencias profanas o saberes intuitivos. Esto es, una “Universidad de la vida cotidiana”, sensata y soñadora a la vez, como se soñaba en el mayo francés, cuyas consignas destacamos al

principio de este epílogo, que admitía a Descartes pero también a Rabelais.

Por eso la Universidad debe estar abierta para todo y para todos y establecer relaciones con todos los sectores de la sociedad. No puede seguir siendo la tradicional “torre de marfil”, donde se pondre exclusivamente la investigación científica “pura”, sino que igualmente tengan acceso las utopías y sus proyecciones éticas, políticas y sociales, lo mismo que las obras literarias, artísticas e históricas. En esto consiste la formación integral. O el intelectual orgánico de que nos habla Gramsci.

Los maestros y los jóvenes deben ser interlocutores de un diálogo (ojo, otra vez el diálogo, no imposición) permanente, honrado y transparente con toda la sociedad colombiana para reconstruir la unidad nacional que se ha visto históricamente fragmentada por la violencia, la corrupción y la impunidad. Ese diálogo debe incorporar contenidos éticos y culturales que conduzcan a relaciones humanas irreductiblemente coherentes con estos contenidos.

La Universidad debe ser para la juventud una apertura hacia la totalidad, una opción digna para lo que se quiere ser, en fin, un medio para la realización de las más legítimas aspiraciones, esto es, las utopías.

No obstante, *la Universidad está en crisis*. La palabra crisis es sinónima de discernir, juzgar, dictaminar, como se ha visto.

“Solo las épocas críticas inventan utopías”, dice Octavio Paz, y agrega: “Las utopías son los sueños de la razón”. Alfred Whitehead sostiene, igual que los franceses de finales de los 60, que

“la universidad es también imaginación o no es nada y que su tarea es la creación del futuro”. Es decir, no solo pre-verlo, sino contribuir a prefigurarlo, inventarlo, pero teniendo en cuenta que **“el camino más corto al futuro es el estudio del pasado”** porque *la historia, igual que la genética, no perdona*.

La crisis debemos asumirla como signo de vida, pero de ineludible necesidad de cambios para que el fenómeno en cuestión, en este caso la Universidad, atienda a los nuevos retos que se le presentan en el siglo XXI, casi mil años después de haber nacido como institución en el medioevo gregoriano.

Las rutinas ya establecidas, la tradición acuñada por tantos años en los estilos docentes, la poderosa raigambre positivista que muchas veces consolida una postura rígida del profesor, son algunos de los obstáculos (para mí los principales en estos países sin norte) que discuten la innovación en la educación universitaria.

“Renovar o perecer”, he allí los dos términos del dilema que enfrentan nuestras universidades. “Me transformo, luego existo”, se diría en términos filosóficos cartesianos, o simplemente por evolución natural darwiniana. Tome usted el que quiera, el que más le guste, pero cambie.

La vocación de cambio implica una Universidad al servicio de la imaginación y de la creatividad y no únicamente al servicio de la profesionalización napoleónica, fabricante de hacedores de oficios calificados, “proletarios del conocimiento”. Las universidades que sigan con esa única función nunca serán partícipes de este tercer milenio. Se quedarán en el pasado, mirando hacia atrás como la mujer de Lot.

Los retos que la humanidad y nuestro país enfrentarán en el desarrollo de este siglo son tan mayúsculos que si no nos aprestamos desde ahora en su previsión y posibles soluciones, cuando se presenten, ya será tarde: Problemas de superpoblación, hambre, violencia, incremento de dependencia económica, aumento de miseria absoluta, citadización, daños ecológicos irreparables, cambios climáticos, contaminación, deuda externa impagable, postconflicto, persecuciones políticas, étnicas y religiosas, terrorismo, drogadicción, sida y violencia, serán algunos para los que ya debemos inventar o re – inventar soluciones.

Puestos en la encrucijada, necesitamos alguna brújula que re-orienta nuestros pasos en medio de tantas incertidumbres. Es aquí en donde adquieren especial relevancia los estudios prospectivos, entendidos como sistemas coherentes de prever el futuro... Gracias a estudios sistemáticos e interdisciplinarios, la prospectiva nos puede dar una idea de las consecuencias de nuestros actos de hoy, reflejados en escenarios alternativos de futuro. De este modo, permite iluminar y dar proyección a la transformación en curso de la realidad presente, a la vez que contribuye a tomar conciencia sobre el impacto futuro de nuestro quehacer y, de esta forma, asumir nuevos deberes respecto al por-venir que desde ahora se acondiciona.

Pero como los conocimientos, el mundo y la sociedad están en permanente cambio, la clave de la prosperidad está en el concepto de la educación permanente y en su plena adopción por las universidades. Se hace necesario entonces la idea de que *el hombre se educa durante toda su vida* y reconocer las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad. Así se rompen dos mitos: el de la edad y el del espacio escolar.

A la idea de la educación como preparación para la vida, sucede la de la educación durante toda la vida. Educación permanente, quiere decir que no hay una etapa para estudiar y otra para actuar. Que aprender y actuar forman parte de un proceso existencial que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte del individuo. Se debe estar preparado, no solo para aprender, sino para desaprender y reaprender permanentemente.

Para intentar “concluir” veamos, con el apoyo de mi maestro Alfonso Borrero, cómo se debería visionar la Universidad en Colombia, para lo que seguirá en el siglo XXI **(DEBER SER)**:

- Una Universidad pública, financiada totalmente por el Estado, cubriendo sus déficit histórico-crónicos y con presupuesto solvente para inversión y desarrollo académico, no solo para gastos de funcionamiento como hasta hoy.
- Una Universidad abierta al entorno (Estado, sociedad civil y sector productivo) y con vocación no inmediata sino de futuro.
- Una Universidad forjada por profesionales totales, formados interinstitucionalmente, dotados de una cultura humanística y científica y capaces de seguirse formando permanentemente por sí mismos. No hay ciencia sin y para el hombre, sigo insistiendo.
- Una Universidad consciente de la “globalización del conocimiento” y por lo mismo, integrada a las grandes redes telemático-académicas y que participe activamente en la vida universitaria internacional hasta la construcción de una verdadera Universidad invisible a nivel mundial, como aspira hoy el adelantado profesor Nelson Barros.

- Una Universidad que acepte la evaluación por sus pares y que practique la autoevaluación sistemática crítica y honesta de todas sus actividades para que, sin menoscabo de su autonomía, sea evaluada finalmente por la sociedad, quien es la que da el verdadero reconocimiento y acreditación como la nuestra. Las formalidades son sólo eso, formalidades. Ya vendrán.
- Una Universidad que sepa emplear todos los recursos de la tecnología educativa, sin permitir que la máquina reemplace al profesor, salvo aquel que merezca ser remplazado por ella.
- Una Universidad que diversifique su población estudiantil sin etnias, edades, ni discriminación sexual; con su oferta de carreras, prestigiadas por su identidad e idoneidad académica y con inagotable movilidad.
- Una Universidad inserta en la totalidad del sistema educativo (concebido este como escalones desde guarderías, parvulario y preescolar hasta postdoctorado), del cual la Universidad debe ser “Cabeza” y no simplemente “Corona” y cuya meta sea siempre avanzar y desarrollarse hasta el nivel terminal de los postgrados.
- En fin, una Universidad en donde la innovación, la imaginación y la creatividad tengan su morada natural para que las utopías comiencen a construirse y hacer parte de la realidad total; pero que si no ponemos la primera piedra nunca comenzaremos esa construcción. Pongámosla hoy, aquí y ahora, desde Barranquilla, que tanto necesita de un Alma Mater situada en esta región de la cultura anfibia de Fals Borda, que armonice su desarrollo material con su consiguiente desarrollo espiritual, tal como lo proclamara nuestro fundador, el filósofo Julio Enrique Blanco.

## UN ANEXO INDISPENSABLE\*

### LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO COMO VÍCTIMA DEL CONFLICTO

Una mirada sobre nuestra Institución nunca estará completa si y solo si se le ve desde el punto de vista académico, con sus altos y bajos y la prospectiva filosófica de su deber-ser, sino también vinculada a los grandes conflictos que ha vivido y sigue viviendo la nación colombiana. Por ello, no podemos sustraernos a la importancia de este anexo como *VÍCTIMA*.

Como antecedentes encuentro que nuestro primer mártir fue Julián Restrepo Villarreal, en el año 1971 y estuvo ligado al Movimiento Nacional Estudiantil de ese año, y al Alma Mater del Atlántico en particular. Aunque en realidad era alumno del Codeba, los dirigentes universitarios habíamos convocado a los muchachos de secundaria a que nos manifestaran su apoyo de cuerpo presente y en una refriega cayó muerto, producto de los golpes que le propinaron con sus bastones o bolillos los policías destinados a acallarnos como fuera.

\* Un distinguido profesor de Historia, que conoció los textos en borrador de este libro, me recomendó que excluyera este anexo “debido a que el listado de víctimas y amenazados hace parte del grupo de recuperación de memoria, y no encaja con la lógica de la Cátedra Universitaria”. No obstante la apreciación del colega, decidimos dejarlo, sobre todo ahora que la Udela, por medio de la Resolución 2015 - 156962 de la Unidad de Víctimas, fue incluida como sujeto de reparación colectiva por violaciones a los DDHH y a su derecho a la Autonomía, en consecuencia de los hechos victimizantes, amenazas, asesinatos y persecuciones políticas que en ese año se denunciaron. Otras observaciones del estimado docente fueron acogidas.

De él todavía existe un busto en los antiguos patios del Codeba, cuyas instalaciones físicas fueron poco después anexadas a la Universidad como hemos visto, ya que colindaban.

18 años más tarde (1989), un compañero de estudios de Julián en el Codeba, sería abatido en pleno aeropuerto “El Dorado” de Bogotá, antes de abordar un vuelo a Barranquilla. Se trataba de José ‘Pepe’ Antequera, quien fuera también brillante estudiante de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas (Tesis Laureada sobre el movimiento estudiantil) y dirigente excelso de la UP (“Unión Patriótica”), organización política que fue aniquilada comenzando selectivamente por sus líderes. Después de Pepe todo vino en seguidilla.

En 1990 sería acribillado, cerca del Alma Mater, Jesús Santrich, cuyo nombre lo inmortalizaría su compañero Seuxis Hernández, doble egresado nuestro, en Ciencias Sociales y Ciencias Jurídicas, miembro activo de la comisión de los “Diálogos de Paz” de La Habana, representante de las Farc.

“Jesús Santrich”, nombre de combate de Seuxis, es uno de los cuadros más preclaros de la guerrilla, muy a pesar de haber perdido la vista en las montañas de Colombia. De allí esas gafas oscuras que lo identifican entre los negociadores, las cuales nunca usó cuando fue discípulo nuestro en el programa de Ciencias Sociales, ni tampoco en sus tiempos de representante de los estudiantes ante el Consejo Académico, en el cual participamos juntos en mi época de Vicerrector.

En 1991 fue cometido el execrable crimen del estudiante de 5° año de Derecho Juan Pinedo Gallego, en plena aula de clases (salón 308) del bloque “Julio Enrique Blanco”, delante de su profesor, doctor

Jorge Carbonell y el grupo de sus compañeros, mientras presentaba un examen escrito de “Criminalística”. El ‘Cucheto’, como lo llamábamos, había escapado de dos atentados en Medellín y había sido trasladado a nuestra Universidad por gestiones del Consejero de Paz de la Presidencia. El “ajusticiamiento” fue hecho de esa manera como un acto “ejemplarizante” de los victimarios, según se comentaba en los corrillos del Alma Mater en esos días aciagos.

Posteriormente (1992), el excelente docente en Psicopedagogía y dilecto amigo mío, Germán Pinzón Espinel, que se encontraba en comisión de estudios cursando su maestría en Bogotá, de probadas y comprobadas ideas de izquierda universitaria, fue ultimado a golpes de “cachiporras” en vísperas de regresar a Barranquilla para reintegrarse como profesor de la Universidad del Atlántico.

A partir de aquí, esta ola de crímenes continuó en ascenso, extendiéndose hasta el año 2006, amén de los desplazados, los perseguidos y los amenazados de muerte; las persecuciones continúan y sabemos que aún se manifiestan contra los dirigentes de izquierda y los que pensamos diferente.

La Universidad del Atlántico, creo, basado en las estadísticas y fuentes consultadas, es la que tiene en su haber el mayor número de víctimas (estudiantes, profesores y trabajadores) a nivel nacional de esta guerra absurda.

Veamos, después de estos antecedentes fundamentales (primer mártir, primer egresado, primer estudiante y primer profesor eliminados), la siguiente lista, tal vez incompleta, de uniatlanticenses víctimas mortales de fuerzas oscuras al servicio del Estado:

Diodenit Navarro	1997	Estudiante
Raúl Peña Robles	1998	Profesor
Alexander Acuña	1999	Estudiante
Jimmy Cantillo	1999	Estudiante
José Luis Martínez	2000	Estudiante
Carlos Rivera	2000	Profesor
Adolfo Altamar	2000	Estudiante
Luis Meza Almanza	2000	Profesor
Alfredo Castro Haydar	2000	Profesor
Lizandro Vargas Zapata	2001	Profesor
Humberto Contreras	2001	Estudiante
Jairo Puello Polo	2001	Estudiante
Omar José Caro	2001	Estudiante
Jorge Freytter	2001	Profesor
Demetrio Castro	2001	Profesor
Antonio Meza	2001	Trabajador
Reynaldo Serna	2001	Estudiante
Gustavo de Silvestre Saade	2002	Estudiante
Edgardo de Jesús González	2003	Estudiante
Ángel De la Hoz	2004	Estudiante
Yuri Martínez	2006	Estudiante
Dreiber Melo	2006	Estudiante
José Savallet	2006	Estudiante
Darwin Peñaranda	2006	Estudiante

**ESTUDIANTES ASESINADOS ENTRE 1985 Y 2003**

Andrea Valero  
 Jairo Álvarez Mercado  
 Paola Melo Mejía  
 William José Orozco  
 Yesid Álvarez

**DESPLAZADOS POR AMENAZAS**

<b>Profesores</b>	<b>Estudiantes</b>
Germán Lombana	Rubén Mendoza
José Ramón Llanos	Alfonso Ibarra
Jorge Viana	Marco Montalbán
Libardo Pérez	Mariela Grubert
Virginia González	Darío Vásquez
Julio Lamboglia	Angélica Nova
Bruno Maduro	Diana Cabarcas
	Castriela Hernández
	Renzo Neyra
	Aiden Salgado
	Owens Daza
	Gladys Reyes

**AMENAZADOS DE MUERTE**

<b>Profesores</b>	<b>Trabajadores</b>
Walberto Torres	Carmen Meza
Moisés Saade	José Rodríguez
Rubén Darío Arroyo	Constantino Meza
Sadid Ortega	Rafael Marrugo
Hernando Romero	José Rodríguez Jiménez
Gustavo López	
José Gabriel Coley	



**Nota:** La Universidad asume también como víctima fatal al sociólogo barranquillero Alfredo Correa de Andrés, muy ligado académicamente a nosotros (exprofesor), cuyo crimen aún retumba con dolor en la conciencia de todos los hombres y mujeres de paz de Barranquilla y todo el Caribe colombiano.

Los cuadros anteriores son desoladores. Sin llegar a ser una Universidad “roja”, hemos participado en los conflictos del país y somos (si no se demuestra otra cosa) la mayor víctima entre todas las universidades. Lo que significa capacidad crítica, compromiso y liderazgo, así como cuando fuimos académicamente la primera Universidad oficial descentralizada, ejemplo que se imitó en el resto del país. “La exigencia de una libertad crítica y un afán de verdad es lo único que justifica la Universidad como algo más que una fábrica de burócratas”, decía Estanislao Zuleta.

Ojalá y esta aproximación a la memoria histórica que estamos reivindicando en contra del olvido, no se pierda para bien y futuro del Alma Mater del Caribe colombiano y del país en general.

Las ideas de nuestras víctimas hay que terminarlas de cristalizar, no la de los victimarios. Es suficiente...

**PD.** El jueves 1 de abril de 2016 asistimos al teatro de Bellas Artes a un acto precedido por el Gobernador y Presidente del Consejo Superior Universitario, Eduardo Verano, la Directora Nacional de la Unidad de Víctimas Paola Gaviria, la Rectora Rafaela Vos Obeso y el representante de víctimas Javier Castro, en donde la cifra de víctimas reconocidas por el Estado asciende a los 73, 28 de los cuales son mortales, número este que supera lo que arroja mi investigación al respecto. No he podido tener acceso a esa información

porque está “prohibida por la ley”, según se me informó. De todas maneras, en el listado publicado en forma de cuadros, están visibilizadas las víctimas que logramos recoger por medio de diferentes fuentes confiables. Además, la gran mayoría de ellas me constan de manera personal claman Justicia y no repetición.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Arciniegas, Germán. *Entre la libertad y el miedo*. México D.F.: Editorial Cultura, 1964.
- Arteta, Cristóbal. *La Universidad en el desarrollo regional*. Barranquilla: Editorial Amauta, 1993.
- Arteta, Cristóbal. *Páginas universitarias*. Barranquilla: Editorial Antillas, 2013.
- Blanco, Julio Enrique. *Utilidad pedagógica de la filosofía*. Barranquilla: Imprenta Departamental, 1938.
- Blanco, Julio Enrique. *Escritos filosóficos. Antología*. Bogotá: Editorial USTA, 2013.
- Borrero, Alfonso. Simposio Permanente sobre la Universidad. Asuncun, Icfes, FES. 48. Módulos. Corporación Editorial Universitaria de Colombia, Bogotá, 1990 (Módulos específicos consultados: 36).
- Buchbinder, Pablo. *La Universidad: Breve introducción a su evolución histórica*. Costa Rica: Universidad Nacional del Litoral, 2006.
- Burke, Peter. *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona: Gedisa Editorial, 1998.

- Coley, José Gabriel. *Crónicas sobre la Universidad*. Grafimpresos, Barranquilla, 1996.
- Coley, José Gabriel. *Introducción a la vida universitaria*. Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 2000.
- Cruz, José R. *Archivos universitarios*. Madrid: Editorial Getafe, 2003.
- Ferro, Jesús. *Visión de la Universidad ante el siglo XXI*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 1996.
- Kant, Enmanuel. *Pedagogía*. Madrid: Editorial Akal, 2003.
- López de Mesa, Luis. *Escrutinio sociológico de la historia de Colombia*. Medellín: Editorial ABC, 1956.
- Neave, Gonzalo. *Educación Superior: Historia y Política*. Barcelona: Gedisa Editores, 2001.
- Núñez Madachi, Julio. *Julio Enrique Blanco. Diálogo con un hombre de pensamiento y acción educativa*. Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 2000.
- Núñez Madachi, Julio. *Julio Enrique Blanco - Luis López de Mesa. Correspondencia filosófica*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 1997.
- Orozco, Luis Enrique. *La Educación Superior. Retos y perspectivas*. Barranquilla: Ediuniandes, 2013.

- Relancio, Alberto. *Las universidades medievales*. Caracas: Biblioteca Gonzalo De Berceo, 2007.
- Ribeiro, Darcy. *La Universidad latinoamericana*. Caracas: Grafacarte, 2007.
- Tunnermann, Carlos. *Historia de la Universidad en América Latina*. Costa Rica: Editorial Educa, 1991.
- Tunnermann, Carlos. *La Universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Costa Rica: Editorial Educa, 2003.
- Ugalde, Alexander. *Presente y Futuro de Colombia*. Editorial del País Vasco, 2014.
- Zuleta, Estanislao. *Educación y Democracia*. Bogotá: Editorial Tercer Milenio, 1998.

**HEMEROGRAFÍA Y OTRAS FUENTES CONSULTADAS**

Archivo Histórico Departamental.

Archivo de la Universidad del Atlántico.

Archivo de *El Herald*o.

Biblioteca Departamental.

Blanco, Julio Enrique. Historia comparativa de los principales sistemas de la filosofía. *Revista Universidad Católica Bolivariana*, Medellín, 1940.

Blanco, Julio Enrique. Ordenanza N° 35 de 1940, "Por medio de la cual se crea el Museo del Atlántico". Asamblea Departamental del Atlántico. Exposición de motivos.

Blanco, Julio Enrique. Progreso Material y Progreso Espiritual. *Revista del Museo del Atlántico*, 1941.

Blanco, Julio Enrique. Hacia una Barranquilla alejandrina. Escrito mecanografiado. Archivo personal del filósofo (Cortesía de Pedro Blanco Lassen).

Documentos varios. Archivo personal del filósofo (Cortesía de Pedro Blanco Lassen).

Coley, José Gabriel. *El Movimiento estudiantil en Colombia, ayer y hoy*. Cuadernillo impreso, Barranquilla, 2011.

Constitución Política de Colombia, 1886.

Constitución Política de Colombia, 1991.

Diálogos varios (exrectores).

Diálogos varios (profesores, estudiantes y egresados).

*Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Madrid, 2000.

*Diccionario de Filosofía* (Ferrater Mora). Barcelona, 2005.

*El Economista*, Revista de la ciudad, Barranquilla, 1956.

Estatuto General de la Udela. Acuerdo superior N° 004 de febrero 15 de 2007.

Hernández, Gaspar. Entregas varias sobre la Universidad del Atlántico. *Diario del Caribe*, mayo de 1985.

Hoyos, Guillermo. El *Ethos* de la Universidad. *Revista Aletheia*, Universidad del Atlántico, 1999.

Jiménez, Elsy. La historia de la Universidad en América Latina. *Revista de Educación Superior*, México, D.F., 2007.

Piñérez, Fernando. Expansión económica e Imagen de Barranquilla (1935-1945). *Revista Ensayos de Economía*, Universidad del Atlántico, 1991.

Schara, Julio. La Universidad clásica medieval. *Revista Reencuentro*, Unam, México, D.F., 2008.

Soto, Diana. Aproximación histórica a la Universidad Colombiana. *Revista UPTC*, Tunja, 2005.

### *Cátedra Universitaria*

Trillos, María. Muestra Fotográfica y Comentarios: “75 años de Uniatlántico”. Stand exhibido en 2015-2016 en la Ciudadela Universitaria.

Varios. *Universitario del Caribe*. Tabloide del Instituto de Tecnología N° 2, septiembre de 1945.

Varios. *Gaceta de la universidad*. Tabloide institucional. Todos los números 92-93-94, 1991.

Varios. Nación, Educación y Universidad. *Revista Especial*, Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999.

Varios. *El Heraldo* Revista Dominical, mayo 13 de 1990. Número Monográfico de Ponencias Centrales sobre Julio Enrique Blanco, a propósito del centenario de su natalicio y del X Foro Nacional de Filosofía celebrado en su honor en Barranquilla del 14 al 8 de mayo de 1990.

Varios. Proyecciones. *Revista de Ingeniería*, Barranquilla, 1999.

Zuleta, Estanislao. Elogio de la dificultad. Cali: Fundación Estanislao Zuleta, 2000.

### **WEBGRAFÍA**

[www.uniatlántico.edu.co](http://www.uniatlántico.edu.co)

[www.her.or/es/world-report-2012/colombia](http://www.her.or/es/world-report-2012/colombia)

[www.aspul.org](http://www.aspul.org)